

EL RESURGIR DE LA MEMORIA

CUANDO LAS PALABRAS LLEGAN



GRUPO DE APOYO MUTUO

Director:

Mario Polanco

Coordinadora Área de Dignificación:

T.S. Elizabeth Pedraza

Acompañante Psicosocial:

Licda. Virginia Gálvez

Acompañante Psicosocial:

Educador Popular Josué Canú

Acompañante Psicosocial:

Licda. Jéssica López

Recopilación de testimonios:

Licda. Virginia Gálvez

Portada y Contra Portada:

Arlen Natalí Valdizón y Pavel Ollas Hidalgo.

Comité de Resarcimiento
de Víctimas del CAI de Caserío El Jute,
aldea la Laguna, Chiquimula.

En reconocimiento a:

Las más de 45,000 víctimas
de desaparición forzada de Guatemala,
y a la lucha de sus familiares
por la verdad y la justicia.

INDICE

Testimonios que revelan vida	7
Presentación	11
Antecedentes	14
Hagamos un grupo	16
Es terrible recordar	19
La chispita salió	23
En carne propia	32
A mí me respetaban mucho	39
Porque tenían el poder	43
El estado fue el que hizo daño	47
Nosotros estamos luchando	51
Uno también tiene que ser político	53
Mi nombre es Teresa Alvarez	61
Uno con su familia está bien	65
Me abrazó y me besó	68
¡Pues aunque muera!	72
Quizás es el veneno del cuchillo	80
Uno ya está marcado	94
Para nosotros bo había cólera	98
Mi mente no era igual	106
Aquí estamos	109
Para eso tiene que haber justicia	126
El sueño de Octaviano	130
Acompañamiento psicosocial	137
La Sentencia	143

TESTIMONIOS QUE REVELAN VIDA



Me he sentido sobrecogida al procesar emocionalmente los testimonios que compila esta publicación, porque uno puede sentir el sufrimiento que abatió a familias enteras y a toda una comunidad.

**G
A
M**

Todavía no se termina de comprender por qué la violencia y el terror llegaron y se instalaron en el seno de la comunidad, en el corazón de todos sus integrantes, al extremo de tumbar el tejido cultural, social y amical que en esa época daba vida a El Jute. Por supuesto, las cosas han ido cambiando, la gente tuvo que aprender a administrar el dolor, el miedo y seguir adelante. Es decir, la comunidad se vio forzada a resurgir de entre la violencia, el terror y la incertidumbre sobre la vida y la certeza de la muerte.

Lo maravilloso de todo es que estos testimonios dan una buena idea de cómo la vida siempre se abre paso. En El Jute se instauró un antes y un después de las desapariciones forzadas, la violencia y el terror; y se abrió paso a la reconstrucción moral, social y cultural.

A la postre, casi 30 años después, comenzó un proceso social que busca establecer judicialmente la verdad sobre lo ocurrido y el por qué sucedió, a efecto de conseguir sanciones contra los responsables y lograr, por la vía de la administración de justicia, una reparación moral para las víctimas, los sobrevivientes y la comunidad de El Jute.

Toda esa búsqueda implica llevar a juicio los elementos de la realidad que imperó concretamente en el año 81 y, en general, durante todo el régimen



militar. Por tanto, los órganos judiciales tienen el enorme desafío de establecer, en el contexto del juicio oral, algunos rasgos fundamentales de la historia reciente en el país; y crear posteriormente una sentencia que dé validez a esa historia como contexto de los crímenes en debate.

Casos como El Jute contribuyen enormemente a convertir rasgos de la historia reciente del país en expedientes judiciales, de manera que de poco en poco se establece la verdad mediante instrumentos y herramientas propias de la administración de justicia.

Ésa es parte de la idea fundamental que yace en el concepto de derecho a la verdad promulgado por instrumentos internacionales suscritos por Guatemala: que la justicia funcione no sólo como una vía para emitir sanciones penales o pecuniarias por comportamientos sociales y políticos de orden criminal, sino también repare a las víctimas mediante sentencias que digan con claridad y en voz alta qué pasó y por qué pasó.

Pronto vamos a tener la oportunidad de conocer análisis, reflexiones y datos sobre el fenómeno de la desaparición forzada en Guatemala, su dependencia ideológica con la Doctrina de Seguridad Nacional y la política contrainsurgente que azotó a Guatemala, pero especialmente a las comunidades rurales, en la década nefasta de los años 80.

Anticipo que el juicio oral por el Caso El Jute, donde sin duda los testimonios que integran esta publicación tendrán un papel fundamental que jugar, podría conceder a la sociedad guatemalteca nuevas lecciones de humanidad a partir de promover en nosotros el horror, la censura y el rechazo por esa política estatal de ejecutar la desaparición forzada

como forma de combatir supuestos enemigos internos.



Pero, por ahora, tenemos los testimonios que nos presenta esta publicación. Yo estoy convencida de que testimonios como éstos constituyen la prueba de que hace años, en El Jute, la vida le jugó la vuelta a la muerte.

**G
A
M**

Hace más de una década, Ricardo Falla nos anunció vida a través de su libro “Masacres de la Selva”, así también hoy la gente de El Jute nos habla de cómo la vida burló a la muerte; nos cuenta lo vivido y lo sufrido, el cambio en la vida y cómo se puede sobrellevar esa carga colosal de dolor.

Tenemos ante nosotros las historias enlazadas de personas que, siendo familiares y amigos, así como miembros de una comunidad, tienen en común el ser víctimas del Estado de Guatemala. Pero ahora también tienen en común la posibilidad de hablarnos de la vida y la muerte, la violencia y el terror. Pueden anunciar la pérdida y al mismo tiempo contar cómo es la incertidumbre y el dilema de la espera; y pueden hablarnos de cómo, por encima de los terribles sucesos, predominó el deseo de vivir, la imperiosa necesidad de rescatar a la comunidad y el deber de seguir adelante.

La búsqueda de verdad, justicia y reparación está teniendo lugar casi 30 años después de los sucesos que rompieron con la rutina en El Jute. Uno tiende a pensar que la justicia tardía en realidad no implica ni justicia ni reparación, la realidad es que casos como éste contribuyen a poner en el mapa político del país la existencia de un fenómeno criminal de múltiples dimensiones, como lo es la desaparición forzada.



**G
A
M**

Me congratulo de que el Grupo de Apoyo Mutuo esté editando esta publicación, pero principalmente que esté al frente del proceso judicial seguido por el Caso El Jute, porque tanto el libro como el proceso judicial constituyen mecanismos de reparación en sí mismos; y son al mismo tiempo componentes de los programas propios del acompañamiento psicosocial. Los testimonios aquí reunidos contribuyen al proceso judicial, pero también ayudan a la gente a reencontrarse e interpretar lo sucedido y sus secuelas.

En términos individuales, estos testimonios obligan a la gente a replantear sus proyectos de vida en lo individual, y a participar en el diseño o rediseño de las relaciones comunitarias. En términos de la sociedad en general, estos testimonios nos obligan a afrontar con ejemplos concretos cuestiones que hemos estado evadiendo por muchos años. Entre ellas: hubo hechos que constituyen una violación a todo código moral, ético, social y humano; el Estado de Guatemala actuó con severa crueldad contra su población, a la cual debía servir y no perseguir; y la realidad de que hechos como estos pueden volver en cualquier momento porque no hemos querido construir muros de contención a eventuales regresiones al pasado.

Helen Beatriz Mack Chang

Presidenta de la Fundación Myrna Mack

PRESENTACIÓN



**G
A
M**

El Grupo de Apoyo Mutuo -GAM-, después de meses de llevar un proceso de atención psicosocial a nivel individual, familiar y grupal con los miembros y miembros del grupo de víctimas – sobrevivientes del caso El Jute, y conocer su cotidianidad, relaciones, problemáticas actuales y antiguas, sus formas de concebir el mundo y las convicciones en su lucha, nos encontramos con el difícil reto de afrontar lo inevitable, los testimonios; cada uno de ellos y ellas son testigos y testigas de crímenes cometidos por El Estado a través de las estructuras militares y paramilitares; es decir, estas mujeres y hombres tendrán que asumir la responsabilidad de hablar ante el sistema de justicia nacional de sucesos tan dolorosos y crueles que marcaron sus vidas para siempre por el ideal de una sociedad diferente, no sólo por este caso, sino también por la necesidad de justicia que tenemos todos los guatemaltecos y guatemaltecas, ya que esta provee seguridad, ordenamiento y paz. Entonces era necesario empezar a hablar, comunicar las ideas, recuerdos, nombres, personas, fechas y lugares, pero esta información tan útil y preciada no lo es más que las vidas de donde ella proviene, no solo son testigos y testigas, sino seres humanos que sienten cada una de las palabras, cada una de las historias, cada una de las realidades, así que debíamos crear instrumentos que les permitieran experimentar esta verdad, que la interiorizaran y la llevaran consigo hasta el estrado, frente al abogado defensor, al juez, al fiscal y sobre todo frente a los victimarios.

Fue así como se ideó la creación de un libro con sus testimonios, todo dentro del abordaje del Acompañamiento Psicosocial, es decir con



G A M

profundo respeto por sus declaraciones, sin cuestionar, como diciendo: “CREEMOS TODO LO QUE DICES”, no como el interrogatorio que se lleva a cabo en una Audiencia, no porque no creamos que no hay que preparar a las víctimas - sobrevivientes para este tipo de experiencias tan difíciles y estresantes, sino porque antes de este tipo de preparación consideramos dar el mensaje correcto, “NO ERES UN INSTRUMENTO”.

Se planteó al grupo la idea y después de su aprobación por todos y todas, se iniciaron las entrevistas con preguntas generadoras que permitieran a cada uno de ellos y ellas expresarse con libertad; se pidió autorización para grabar las entrevistas con el objetivo de trasladar los testimonios tal y como ellos y ellas se expresaron; porque es la forma en la que se valoran a las personas, a través de sus palabras, como las dicen es como las sienten.

Las preguntas generadoras incluían no solo lo que sucedió, sino el antes y después a nivel económico, social, emocional y político.

Se tomaron en cuenta todas las historias, no importando si eran testigos (as) presenciales o no, ya que aunque el sistema valora únicamente aquellos que vieron los hechos, decidimos que aquellos(as) que vivieron con las consecuencias de estos crímenes también eran parte importante de la historia y citando a un miembro del grupo, Miguel Ángel Gallardo Álvarez: “Si ellos quieren pruebas, las pruebas las tienen, las viudas, los hijos huérfanos, los que fueron llevados a la Zona Militar, yo creo que allí no estamos en la mentira.”; así que esas pruebas vivientes debían hablar y contar sus experiencias también.

Se visitó cada una de las casas y las historias se compartían en los espacios en los que sintieran comodidad; las narraciones duraron de una a dos horas en presencia de las familias, se invitaba a que expresaran lo que recordaran, quisieran, pensaran o sintieran, y si había algo que necesitaban decir pero que no querían que saliera en el libro lo aclararan. Después de toda la recopilación de la información y la transcripción de la misma, se devolvieron cada una de las historias para su revisión y aprobación por parte de las víctimas – sobrevivientes. Se puede observar ciertas contradicciones en algunas fechas y horas, lo que puede comprenderse debido al tiempo que ha transcurrido y porque para ellos y ellas es mucho mejor no recordar sucesos tan traumáticos. Cada uno de los títulos elegidos para los testimonios son frases que ellos y ellas dijeron en su narración y que de alguna manera expresa un sentido, aspecto, actitud y vivencia diferente de la misma historia.

Se decidió incluir sueños que se compartieron y que por sí solos explican como la subjetividad trata de comunicar lo que ocurre después del SUSTO y pérdidas sufridas.

Las anécdotas con los niños y niñas son importantes porque reflejan todo y lo dicen todo: cultura, luchas, ingenuidad, efectos de lo sucedido y esperanza.

Este libro pretende ser un instrumento que permita el resurgir de la memoria a través de las palabras, logrando así que las víctimas – sobrevivientes del caso El Jute puedan adentrarse en sus propias vivencias y en las de sus compañeros y compañeras de lucha, reconstruyendo una historia incluyente y respetuosa en la diversidad de visiones y experiencias.





ANTECEDENTES

**G
A
M**

El caserío El Jute, de la aldea La Laguna esta situado a 7 Kilómetros de la cabecera departamental de Chiquimula y se puede llegar a través de carretera asfaltada. En esta comunidad viven 1,037 habitantes con un promedio de 6 personas por familia y la mayoría de las viviendas tienen una sola habitación. De las 173 familias, 145 tienen acceso al servicio de agua no potable por medio de llena cántaro; las demás familias deben abastecerse en nacimientos y vertientes de ríos y pozos del lugar; otro servicio con el que cuentan es el de energía eléctrica. Uno de los problemas de la comunidad lo constituye el manejo de desperdicios, ya que los barrancos cercanos son utilizados como basureros produciendo mucha contaminación y la pérdida de áreas verdes. La población económicamente activa es de 401 personas, que se dedican en su mayoría a la agricultura, casi la totalidad de la población se asume ladina y habla español; existe un 37% analfabetismo. Este caserío esta organizado a través del COCODE, asimismo se encuentra presencia de organizaciones como Visión Mundial quien patrocina a 600 niños(as).

A principios de la década de los ochenta esta comunidad como otras cercanas, sufrieron la intervención de el Ejército de Guatemala, como parte de la política contrainsurgente que el Estado implementó durante los años más álgidos del Conflicto Armado Interno. Se establecieron puntos de registro y controles desde las tres de la mañana hasta las seis de la tarde; reclutaban forzosamente a los jóvenes que cumplían la mayoría de edad y establecieron las Patrullas de Autodefensa Civil de forma también obligatoria. Todas estas acciones se ordenaban desde El Destacamento Militar de Zacapa, cuya estructura ejercía control y represión

en la comunidad a través de los Comisionados Militares, quienes pertenecían al mismo Caserío.



G A M

En Octubre de 1981 el Ejército irrumpió en la comunidad como en ocasiones anteriores, solo que esta vez en busca de habitantes del lugar que se encontraban en un listado acusados por los Comisionados Militares de ser guerrilleros; por lo que detuvieron, torturaron y desaparecieron a ocho personas: Miguel Ángel, Jacobo y Raúl Chegüen; Inocente, Antolín, Valentín y Santiago Gallardo, y a Tránsito Rivera. Durante el transcurso de estos crímenes varios familiares de las víctimas: hombres, mujeres, niños y niñas presenciaron los hechos. Aproximadamente en Diciembre del mismo año el Ejército volvió a ingresar a la comunidad deteniendo ilegalmente y torturando a seis personas más: Macaria López, Fidelia Rivera, Cipriana Rivera, y Mercedes Rivera, detenidas y trasladadas a la Zona Militar de Zacapa siendo liberadas ese mismo día por la tarde; también a Humberto Crisóstomo y Rosendo Chegüen quienes fueron detenidos entre 6 a 9 días y liberados posteriormente. En este grupo a las mujeres se les acusó de bastimenteras, es decir, de proporcionarles alimentos a los grupos insurrectos y a los hombres los acusaron de guerrilleros. La mayoría de estas víctimas- sobrevivientes residen en El Jute y son una prueba viviente de lo ocurrido.

Han pasado muchos años y desde entonces las y los familiares han vivido con las secuelas emocionales, sociales y económicas de las torturas, la pérdida de sus seres queridos y el abandono y rechazo social ante las acusaciones de las que fueron víctimas. En este contexto las víctimas-sobrevivientes deciden organizarse y pedir justicia en contra de aquellos que en ese tiempo tenían todo el poder en sus manos y cometieron tan horribles crímenes.



HAGAMOS UN GRUPO

G
A
M

El grupo fue una idea que fue tomada por mi persona porque desde muy antes trabajaba yo con la Pastoral Social Caritas de Zacapa, Misión Mundial, mucho me ha gustado trabajar con grupos de gente, me ha gustado tener participación en todas la instituciones. Nació la idea que yo le comente a un mi Técnico que tenía yo aquí trabajando de agricultura sostenible, por cierto él era más patojo que yo, pero él tenía más alcance, yo le conté mi caso de lo que me había pasado, me dijo: “Don Isidoro mire, si quiere le traigo a unas personas que quien lo pueden ayudar, le van ayudar al cien por ciento, no le van a dar dinero, pero si le van a dar una asesoría y le van a dar un consejo de qué es lo que tiene que hacer”, le dije yo: “Esta bueno tráigamelos”, me trajo una persona primero a la casa, a eso de las cuatro de la tarde él vino y me dijo: “Isidoro mire aquí le traje la persona que a él le van contar su caso y él lo va ayudar”, el primer señor que empezó a llevar mi caso y empezó a dar asesoría, fue él; él trabajaba con Derechos Humanos del Arzobispado de Zacapa, él se llamaba Jorge Romero, y me dijo: “Mire yo le puedo ayudar, hagamos un grupo invítese a todas viudas, a todos los huérfanos, a todos los que fueron golpeados, invíteselos a una reunión”, pues empezamos: “Miren muchá, fíjense que esto y esto quiero hacer yo con una institución, me visitó una institución y quiere que nos unamos porque yo quiero recuperar los restos de mi familia, o más que todo averiguar a donde los mataron”, les dije yo, “ha, fíjate que eso es muy peligroso”, empezaron ellos a decirme, por lo menos Humberto

y Rosendo, “no muchá ayúdenme, apóyenme en esto, en este proyecto, yo quiero averiguar esto, por lo menos si quiera que los restos nos den”. Empecé a llevar dos, tres y así los fui reuniendo, hasta que conforme un grupo de 32 personas, me dijeron que hiciera un comité, hice un comité, empezamos a hacer trámites a través de la Procuraduría de los Derechos Humanos, en la primera persona que yo me encontré apoyo fue en Miguel, (Presidente actual del Comité) por eso es que yo lo admiro que él me ha apoyado en todo caso y él fue conmigo, y me dijo: “Yo te apoyo, no te aflijas, aquí estoy, yo sé toda la verdad también”, vaya, entonces ya teniendo el grupo lo empezamos a trabajar, empezamos a trabajar testimonios, después empezamos a sacar testimonios, los de la ODHAG sacaron testimonio de nosotros, los presentaron a la Procuraduría de Derechos Humanos, entonces la Procuraduría vino también a sacar la Exhibición Personal a cada quien, esta la presentó al Ministerio Público, después vino el Ministerio Público sacó una Exhibición Personal también. La Procuraduría vino el Doctor Julio Arango Escobar, aquí al Jute, entonces fue cuando regresó el caso al Ministerio Público, lo llevaba la Auxiliatura de Derechos Humanos y el Ministerio Público, entonces empezamos a recopilar nuestra papelería de nuevo, después, la presentamos a la Corte Suprema de Justicia y empezamos el proceso, pero si nos llevó mucho trabajo hacer esto.

Yo presté servicio militar estuve cinco años, yo no fui por gusto si no que fui a investigar el caso, las cosas que hacía el Ejército y por quién hacía las cosas el Ejército, el Ejército por sí solo no se movía, sino tenía que ser alguien que llegara a pegar un





**G
A
M**

lenguazo. Nosotros no solo necesitamos el apoyo económico sino que moral, que nos apoyen porque hay mucha gente que necesita, nosotros vamos a seguir luchando hasta vencer o morir. Yo me siento bastante tranquilo porque tengo presencia de organizaciones, antes no se miraba eso, ya hoy están apoyando.

*Isidoro de Jesús Gallardo Rivera
Vicepresidente , Comité de Resarcimiento de
Victimas del CAI, Comunidad El Jute*



ES TERRIBLE RECORDAR



Mi nombre es Juan Antonio Rivera Ramos, tengo 38 años, 17 años de casado, tengo tres hijos y me dedico a la agricultura.

Pues en ese tiempo antes de que pasara todo esto yo estaba en la edad de 10 años, no muy recuerdo pero que si era una aldea poblada de gente, en el año de 1981 antes de que sucediera esta persecución de mi papá, un mi tío y la mayoría primos. Es terrible recordar eso porque a mí me da tristeza recordar lo que sucedió en ese tiempo, que se llevaron a mis primos y a un mi tío, a un cuñado, eso fue en el año de 1981 un 19 de octubre y lo que sucedió fue que llegó el Ejército a la comunidad queriéndose llevar a mi papá y el fue perseguido y él huyo a las montañas para defender su vida, en eso ya todos estos mis primos ya se los habían llevado con un rumbo desconocido, que ya hasta la fecha que no sabemos que fin tuvieron; pero en ese tiempo mi papá huyo y llegaron a la casa un número sin contar, porque antes les decían la Escolta, y llegó a la casa y acamparon allí más de ocho días, pero nosotros en ese tiempo pasamos tres días sin comer, si beber agua; fue duro, porque a mi mamá no la dejaban que ella preparara alimentos para darnos de comer a nosotros, éramos tres hermanos, dos hembras y yo único varón, porque no querían que hubiera fuego de noche en la casa y allí teníamos un soldado allí sentado vigiándonos que no nos podíamos mover nosotros para ningún lado, si uno quería hacer un su mandado no podía uno, porque allí tenía que estar sentado uno. A mi mamá la atemorizaron, le pusieron el arma que un soldado usa, un fusil, se lo pusieron en el cuello, que dijera mi mamá donde estaba el esposo, pero era con palabras ofensivas,

**G
A
M**





G A M



no le decían: “Mira señora, ¿dónde está tu esposo?”, con palabras desagradables y golpearon a mi mamá para que dijera la verdad, la amarraron del cuello queriéndola guindar en la viga, para que así mi mamá dijera la verdad, mi mamá nunca dijo donde estaba mi papa; nosotros donde vimos que a ella la estaban guindando en la viga con un lazo de nailon, abrazamos a mi mamá, éramos tres hermanos, la abrazamos y eso nosotros llorando, porque si rodábamos lágrimas, yo estaba de diez años, mi hermana estaba de doce años y una niña que estaba de cinco años; llorando nosotros abrazamos a mi mamá y lo que hicieron los soldados en ese tiempo, se condolieron de nosotros las criaturas y soltaron a mi mamá, pero la golpearon, la tiraron al suelo y la patearon, con tal de que mi mamá dijera donde estaba mi papá, y a nosotros nos sacaban preguntas, me decían a mí: “¿Dónde está tu papá?”, “mi papa se fue pero no se para donde”, les decía yo, “pero vos decinos porque para policía lo queremos”, me decían, era un engaño porque él lo que quería que nosotros dijéramos donde estaba mi papá. De allí toda la comunidad sufrió, porque la mayoría de la gente huyeron a los montes, a una iglesia evangélica, allí iban a dormir, porque el Ejército tenía rodeada la comunidad. Pero yo me pregunto que estos señores que ahora dicen que son inocentes, pero ¿cómo?, sabiendo ellos que sí son responsables de lo que sucedió en ese tiempo, porque si ellos no hubieran querido hacer esa denuncia, porque fue una denuncia que fueron a poner a Zacapa para que el Ejército viniera a terminar la familia de nosotros y fue terrible porque si ellos se hubieran puesto a pensar de que era malo lo que estaban haciendo, mi familia allí estuviera, pero no, ellos decidieron terminar mi familia,

porque murieron ocho de mi familia y ahora dicen ellos que quieren ellos salir, y decir que no deben nada, pero ellos son los responsables y libre de eso, nunca se pusieron a pensar de que estas personas que se llevaron tenían hijos, y estos hijos quedaron huérfanos hasta la fecha, porque no saben que donde se encuentran los tatas, si están muertos o están vivos, no sabemos y eso es lo que nosotros reclamamos que sea vivos o los restos de los familiares que aparezcan, eso es lo que esperamos nosotros. Pero si es duro recordar porque a veces se le rodan la lágrimas a unos de sus ojos, porque recordar lo que sucedió en ese tiempo, fue duro.

Yo me acuerdo que los que se llevaron no actuaban mal, conmigo tenían una gran amistad, además de que yo era niño de 10 años, nos quisimos, yo los conocí bien y por eso es que a veces a uno se le remueve el alma de que ellos hayan desaparecido, y otra cosa también que para estos señores que hicieron esa denuncia en ese tiempo, que se preguntaran ellos: que ¿cuántas bajas tuvieron, cuando dijeron que nuestros familiares eran guerrilleros?, yo creo que ni una ¿cuántos armamentos ellos encontraron?, si no encontraron nada, eso fue una acusación falsa, porque así como ellos decían que nuestros familiares eran guerrilleros, hubieran localizado armamento, granadas y cuanta cosa y decir: “Tuvimos tantas bajas de soldados en el enfrentamiento que tuvimos”, no si eso fue una acusación, como en ese tiempo el Comisionado Militar tenía el poderío en la comunidad, por eso fue que ellos se vengaron pero fue por problemas personales.

Si esto no hubiera pasado nosotros estuviéramos con nuestros familiares y no hubiéramos llegado hasta este punto que vamos a llegar, que estas personas lleguen a juicio oral y público, si ellos





G A M



se hubieran puesto la mano en la conciencia, hubieran mandado a levantar la tropa en ese tiempo, “Pues ellos son justos, así que aquí nada tenemos que hacer”, hubieran pensado, pero no, lo que ellos querían hacer era terminar con la familia de nosotros, porque con ellos antes de que hicieran eso tuvimos amistades con ellos, porque éramos vecinos y de la misma comunidad, nosotros tuvimos unas conversaciones con ellos.

Si eso no hubiera pasado nuestros familiares allí estuvieran, porque nada hubiera pasado en ese tiempo, pero como hubieron problemas personales, fue allí donde ellos se vengaron de nosotros, la familia de nosotros allí estuviera, porque si no tenían ninguna mancha, de que ellos decían de que nuestros familiares eran guerrilleros, por esa situación fue que ellos desaparecieron.

LA CHISPITA SALIÓ



Mi nombre es Octaviano Ramos, tengo 51 años, porque nací en el 58, ahora que fuí a la fiscalía le dí la cédula a la seño y me dijo: “¿Bueno usted 51 tiene? no los aparenta”, “más quizás”, le dije yo, “no en serio, ¿usted no trabaja muy duro?”, me dijo, “cállese, yo si tengo trabajo”, le dije yo. Soy unido y tengo 5 hijos.

Yo me crié aquí en El Jute , pero de los ochentas para acá, ya no era del Jute porque yo me sentía que de repente, saber a donde iba a ir a parar, como uno no sabe a donde lo iban a llevar, porque si lo acusan a uno de guerrillero quién sabe a donde lo van a ir a asesinar, yo no sé, porque soy ignorante de eso, pero de que se lo llevaban, se lo llevaban, porque los que fueron, se fueron, ya no vinieron, si me hubieran agarrado en ese tiempo, la misma suerte me hubiera tocado también, ¿qué podía hacer yo allí?, ¿a dónde podía ir yo a quejarme? a ninguna parte, porque no se podía y ahora se sienten molestas las personas que hicieron eso, nosotros tratamos de no ponerles caso, si ellos no nos hubieran acusado, porque decíamos nosotros que ellos hicieron esas cosas, no es justo, Dios no lo perdona o lo castiga por lo que hace malo, ahora lo que hace bueno lo toma en cuenta, porque Dios es dueño de nuestra vida y de todo. También lo que me hicieron, que eso no era un pastel que me iban a regalar, que me habían apuntado para eso, sino que era una lista de que yo ya no regresara, y algo que no tenía que ser así, como humanos no hubieran hecho eso, como humano yo no hago eso, ¿por qué no lo hago? porque siento mi corazón no vino para eso, pero como de todo hay, pero que no digan que yo estoy acusando injustamente, porque es la

**G
A
M**





G A M

verdad; porque a mí el señor Salomón Maldonado me dijo que el me tenía en la lista y que yo no me iba a escapar de esa lista, y eso a mí me dolió tanto y esa herida no me va a sanar, porque era algo serio, porque yo sabía que no regresaba si me llevaba. Yo anduve huyendo, por el Campo Santo iba a dormir, ¿con qué necesidad?, sin deber nada, eso no tenía que ser así, sólo por el hecho que soy humilde, y lo soy hasta el día, yo soy humilde, ¿con quién me meto yo?, con nadie, si yo soy de carne igual son mis semejantes de carne también, si aquí a nadie no le duele lo que les hacen, y a eso voy yo, que ¿de dónde vino la ignorancia de esas personas de acusarme que yo era guerrillero?, yo no hacía esas cosas, ¿cómo me iba yo a meter a esas cosas?, no fue voluntad mía, sino de ellos meterme a eso, es bastante herida que jamás eso va a sanar, yo me siento molesto por eso, y ahora que digan que soy guerrillero, yo no hacía esas cosas, ahora si ellos saben pues no se porque ellos sabrán.

Lo que pasó fue que cuando el día 19 que fue en el ochenta y uno, llevaban a unos de aquí de la aldea, pero por lengua de ellos que eran guerrilleros, eso si no sé yo si serían o no serían, porque voy a hablar la realidad y vi yo que los llevaban y me llamaron uno de los que los llevaban y me preguntaron que si los conocía, yo les dije que si los conocía, como eran de aquí de la aldea no había que negarlo y me dijeron que me fuera, que contaban a dos y que yo ya estaba aquí en la casa, me vine yo corriendo, yo los conocía, como eran de aquí de la comunidad, salíamos a pasear, a andar al monte o a tirar al animal con honda, ellos jamás me dijeron nada a mí de cosas que hicieran malamente, nunca me dijeron nada y entonces yo los sentía a ellos, porque yo nunca les supe nada, se los llevaron y ya

no regresaron y que tal si hubiera caído yo en esos días también, no hubiera contado yo el cuento de que fue lo que pasó. A ellos los llevaban amarrados con lazos y llevaban a mi cuñado también, y dije yo: “Pero si yo no sabía nada de mi cuñado, ¿qué haría este?”, yo no sabía nada, y me dijeron ellos (los soldados) que si iba yo a contar lo que había visto, yo les dije que me tenían que decir que no se podía contar y me mandaron corriendo para mi casa y vinieron aquí a la casa a voltear un poco de maíz que tenía amontonado acá, preguntaron por Francisco Rivera, entonces entraron a golpearme a mí, entonces para que les dijera donde estaba, él es mi padrastro, y como yo no sabía para donde había agarrado como yo estaba afilando, no vi que paso allí, y me empezaron a golpear por eso, se quedó allí. A los quince días que se llevaron a esos muchachos entonces era con mi persona, que yo era guerrillero también, algo de que yo no, ni sé todavía que será eso, nunca he visto ni he andado con esa gente, que yo hice la valentía de denunciarlos, porque para mí es delito eso; aquí estuvieron en la casa, y me dijo un amigo que a mí me buscaban también, bueno yo no sabía porque, a los quince días que yo iba para trabajar, estaba Salomón Maldonado llenando un tecomate de agua, “hola Moncho, ¿ya llenaste tu tecomate de agua?”, le dije yo, “¡vos hijo de tantas, vos sos guerrillero, te tengo en la lista, no te vas a escapar!” me dijo, a mi saber a donde se me fue el corazón, que se me salió de mi cuerpo, yo sorprendí de esas palabras, “¡andá a hablale a tu madre!, me dijo así, yo lo que hice fue que me agache, porque sabía que él tenía poder, y dije este me va a mandar matar, ¿no era Comisionado Militar? y como ya había visto a los que se habían llevado, dije, “¡ puchis está seria la cosa!”, ya bajando libros,





G A M

llegué al campo a trabajar pero yo ese día casi ni comí, de pensar “este me va a ejecutar, ¿y por qué si no he hecho nada?”, recordando que había hecho malo yo, si no había hecho nada y me vine y le conté a mi abuelita, “hay hijo te van a matar”, me dijo “¿pero por qué pues abuela, si yo no he hecho nada?, yo no sé porque”, “ahora lo que hace es que no salgás” me dijo, y espere en mi casa, y ¿cómo?, ¿a dónde iba a ir yo pues? me iba a huir en el día, yo no almorzaba, yo nomás tomaba agua y yo salía y yo lloraba por mi vieja, pero gracias a Dios estoy contando yo con vida, si me iban a matar yo no lo sé, como el pícaro siempre anda buscando como hacerle algo a uno verdad, en ese sentido es por lo que ellos están pagando, yo no sé si ellos serán castigados o no serán castigados, de repente que estarán bien, no sé yo verdad, pero para mí es duro lo que han hecho, es duro, yo a mi cuñado jamás supe nada, se lo llevaron, ya no volvió, ya no volvía a ver, y tan amigos que éramos, como éramos cuñados venía él aquí a mi casa, aquí estaba, con mi hermano y de allí se iba, agarraba mi cigarro, me lo fumaba yo y de allí se iba, “va cuñado, nos vemos otro día”, y ya no lo vi, el esposo de doña Fidelia mi hermana, y yo me ponía a pensar “me van a llevar y la misma suerte me va a tocar a mí también”, pero me defendí, me fuí yo y me defendí, esa noche cuando vinieron a buscarme mi abuelita juntaba fueguito en el suelo, y ya saber quién sería el que soltó una chispita, saber si sería Dios o saber quién sería, la chispita salió y iluminó la cocinita y como era de cercado de baritas paradas y vi yo que allí estaba el soldado en la cocina esperándome como a las once de la noche, haaaa, yo me sentía muerto, “¡Me mataron!”, dije yo, porque de repente estaban esos de seguridad vigilándome allí ahora, y

yo no sabía y me salí y ya iba más bien aguado de miedo porque “si en realidad estoy muerto”, dije yo, como quien agarra a una criatura y la mata verdad, me fuí a un Campo Santo que esta allá arriba de mi casa, aya me fuí a dormir, al zacatal me metí a dormir, otro día en la mañana vine, aunque sea así con miedo, allí estaba mi abuelita, “entra hijo, ya se fueron”, me dijo, me comí una tortilla con sal, “me van a matar”, le dije yo, pero gracias a Dios no, aquí vivo todavía, mi abuelita me dijo que se habían quedado en la cocina, “no sé a qué horas se irían, pero allí se quedaron en la cocina”, como antes no había luz eléctrica, sólo había lucita de un bote y de candela, “pero ahorita no hay ninguno, comete tu tortilla”, me dio mi tortilla con un cuento de sal, “en lo que estás allí, aquí me voy a parar yo para ver que no hay ninguno, aquí voy a estar controlando yo”, como a las tres vine, tenía un hambre que no aguataba, pero ella allí estaba parada “vení”, me dijo, me tenía un vasito con agua y mis tortillas con sal y así solo huyendo pasaba sin deber nada, y eso me da sentimiento. En eso Salomón todavía no me había dicho nada, todavía no me había comentado lo de la lista, como a los 16 17 días, lo vi allí, y me dijo lo de la lista: “Yo te tengo en la lista y no te vas a escapar, guerrillero”, bueno dije yo, hasta aquí llegó mi vida, pero sentía a mi abuelita; me vinieron a buscar antes y después me dijo Salomón que me tenía en la lista.

Mi abuelita murió, decían que ella estaba embarazada, como ella se hinchó, del miedo quizás, del susto, y venían siempre los soldados y le decían que ella embarazada estaba, a mí me dolía eso, porque yo sabía que ella del susto, de lo que estaban haciendo conmigo, porque si me hubieran hallado me mataban, se quedaba ella solita también, porque





G A M

yo con ella me crié como mi mamá me dejó cuando yo estaba chiquito y me agarró mi abuelita como mamá, y a ella la tenía como mamá, la respetaba más que a mi mamá, como ella me había criado.

Desde entonces tengo ese sentir que de repente me van a matar, porque denunciarnos lo que habían hecho. Cuando estoy en el monte me da sentimiento y me pongo a llorar, y por eso yo siempre ando acompañando a mis hijos; hoy hay mucha gente que habla, un día cuando los del GAM venían en el carro, que vinieron a visitarme, yo estaba parado en el cruce y pasó el carro, “a ver a los guerrilleros van”, dijeron, digo yo esas personas sabiendo que nosotros no hicimos nada, esas personas son amigos de Salvador Días, ese día me sentí avergonzado de que dijeran esas palabras, y me fuí; porque uno sabe de su vida es uno, algunos dicen “ha, que maten a fulano”, como de todo hay, tengo amigos también que dicen: “Si, a vos te paso esto”, andar uno perseguido es lo más triste que puede haber, no hay quien le resuelva el alma a uno, solo que uno fuera de hierro, pero mire lo que a uno le pasa, no se le olvida, a mí no se me olvida nada de lo que yo sufrí, días sin probar agua, sin probar comida, y para mí eso fue inhumano lo que hicieron con nosotros, más con mi abuelita, cuando me recuerdo, hay Dios, mi abuelita, ella me decía: “Te van a matar hijo”, ¿qué hacía ella?, entraba en la casa y miraba si no había bulla, y me daba mi huevito así tibio, “¿vos lo querés así?”, me decía, y yo con aquel miedo, “hay mire usted como lo hace, yo quiero ir porque me van a agarrar”, yo tenía un gran temor ya después de que yo había regresado, porque decía yo: “De repente me va a tocar a mí también”, más cuando Salomón dijo que tenía en una lista, allí si que no teníamos amparo

de nada, pero gracias a Dios no nos pasó nada, ahorita tengo temor que la familia de ellos vaya a hacer algo, yo tengo temor siempre, porque el hijo me mira muy enojado, yo no tengo culpa, si no me hubiera tocado a mí, ¿por qué iba yo a denunciarlo injustamente?, de ninguna manera, pero como él me acusó injustamente, lo que me queda a mí es denunciar la verdad.



**G
A
M**

Cuando yo estoy en el campo he llorado, “¿qué te pasa papá?” me dicen mis hijos, yo desconfío, como ellos ya están grandes, de repente les van a hacer algo a alguno de mis hijos, y yo quiero decir que si a mis hijos les pasan cosas, también igual, son responsables también porque son mi familia y ellos son responsables si le pasa algo a mi familia, porque si no lo pueden conmigo, lo pueden con mis hijos; yo quisiera que ellos sepan que es lo que yo pienso y así tiene que ser, porque ellos están detenidos y están resentidos porque lo hicimos, lo hicimos porque todo el grupo los denunciamos, pero tampoco injustamente, porque si es injusto denunciar sin deber nada, ellos son culpable, porque a mí ninguno me culpa, los culpables tienen que ser ellos, nada más; ellos deberían decirle a sus hijos: “Miren hijos, no se metan con esa gente, mejor háblenles, mejor háganles favores, amíguense con ellos, porque nosotros les hicimos el daño a ellos, seamos responsables por lo que hicimos”, no creo que lo hagan así, si yo hubiera hecho cosas malas, diría yo: “Bueno, yo lo hice, cuidado se meten con ellos, mejor amíguense con ellos ayúdenlos a ellos, porque yo hice mal con ellos, lo reconozco”, pero cuando dicen que no deben nada y ellos eran Comisionados Militares, ¿quiénes eran los que movían al Ejército pues? nadie, eran los únicos que movían al Ejército. Como humano que soy si



G A M

hubiera cometido una falta, diría: “Bueno, yo cometí esta falta y ahora soy responsable y ahora la voy a pagar”, si así hicieran ellos no hubiera ningún problema de nada, sin un temor nada, yo tengo temor aquí en mi casa, digo yo: “de repente van a venir”, si ellos quieren venir que vengan, yo aquí los espero, mi vida aquí la tengo completita.

Si eso no hubiera pasado, nadie estuviera detenido verdad, y nadie tendría temor de nada, si ellos no hubieran hecho eso, no hubiera pasado nada, allí estuvieran todos los muchachos que se llevaron sin ninguna pena, trabajando, estuvieran con su familia, el pueblo estaría más prospero de familias, aunque sea que estuviéramos pobres, con esos ocho muchachos hubiera más gente en El Jute, para algún trabajo cualquier cosa, allí estábamos; pero los mermaron y querían mermarnos a nosotros también, pero bendito sea Dios, contamos el cuento y todavía aquí estamos, pero que no digan que nosotros mentimos. Si no hubiera pasado esto, estuviera más tranquilo más en paz, con mis hijos estaría más tranquilo para pasear, pero como yo denuncié y dije la verdad, y les da cólera que uno denuncie la verdad. Esos hechores que hacen lo malo, como guatemaltecos que somos reconozcamos lo que hacemos mal. Como mis hijos uno está en Chiquimula y el otro sale así a pasear con los amigos, digo yo que de repente van a espantar a mis hijos. La verdad no debe doler, la verdad debe ser bien aceptada, yo no hice nada malo, lo malo que hice fue denunciar y yo creo que no estoy actuando mal, estoy en mi propio derecho, tengo derecho a la vida, a vivir con mi familia, pero no les parece así.

Lo que tiene que hacer el Gobierno es actuar, ver a las familias que son afectadas y ayudar a las familias, porque ellos eran miembros del Estado pues, ellos hacían las cosas conforme el Estado les pedía, era una Política de Estado, y el Estado es responsable a protegernos y ayudar a las familias que fueron afectadas, yo le pido al Gobierno que nos ayude, que nos de resarcimiento a nosotros, que reconozca que nosotros fuimos afectados, yo no he perdido la vida, si la hubiera perdido, quién reclamaba todo, ninguno reclamara nada, entonces si debía algo, entonces si era cierto; yo en la mente mía soy sobreviviente, aunque otros digan que no, aquí dicen que a mí no me ha pasado nada, pero ¿qué querían que me pasara entonces?, no estuviera entonces, entonces si era verdad, El Estado es responsable de esto, lo entiendo yo así, que no fue particular el que hizo eso, fue por mando del Estado y yo espero resarcimiento porque nosotros si fuimos afectados, pero por la boca de los comisionados, nosotros no tenemos nada que ver en otras.



**G
A
M**





EN CARNE PROPIA

**G
A
M**

Mi nombre es Humberto Crisóstomo Mateo, ahorita tengo 49 años, no puedo decir que tengo 18 años, tengo 6 hijos soy agricultor.

Pues la comunidad aquí era normal, ya cuando el Ejército empezó a entrar, ya entonces la gente ya tenía miedo porque uno ya no confiaba, porque yo andaba en el Mangal para el Molino donde un señor Eliseo Ruíz, cuando llegué a la casa con mi mamá, me dijo: “Mirá hijo, mejor no hubieras venido”, “¿por qué mamá?”, le dije, “te vino a buscar el Ejército, andaban como 30”, me dijo ella, “¿conoció a alguno usted?”, le dije yo, “bien, José María Ríos Chegüen y Juan Carlos Ramos”, me dijo, ese José María es un chenco del Limón. Mi papá en ese tiempo era del Comité, y le dijo a José Domingo Ríos: “Mire Domingo, yo quisiera que usted como Jefe de Comisionados me pueda sacar el clavo a mi hijo, “él esta metido en la guerrilla, que se muera donde le toque” le dijo; yo estaba esperando a mi papá en el guatal, cuando llegó él me dijo: “Mirá hijo no hay escapatoria,” “ en el momento que caiga, también hasta ahí nomás nos vamos a mirar” le dije, pues yo anduve huyendo y el finado mi papá mandó a mi hermano y él me vino a buscar, entonces me dijo: “Yo te vine a buscar”, “vos no tenés que andarme buscando de noche, fácilmente nos pueden agarrar y nos van a matar” le dije yo, pero yo tampoco no era baboso de dormir en un zanjón , yo siempre dormía en lugares altos, así en los zacatales y cuando oía el chuchal, si yo miraba luces de foco, yo miraba como me defendía con mi machete y para donde le iba a jalar; eso fue la primera vez que me buscaron, pero no me hallaron; ya la segunda vez, ya yo estaba en mi casa desayunando, iba a trabajar, cuando

me capturaron, mi machete aquí estaba, cuando yo vi primero, de una vez me encañonaron, “manos arriba recluta”, me dijeron, me dejaron sin arma los de El Ejercito, “no te movás” me dijeron, “no me estoy moviendo ” les dije, desde que llego uno me caza y me pegó el tirón y le dije yo: “Injustamente me están golpeando”, “¿y vos qué hijo de tantas?, me dijo este José María “después de que están metidos en las babosadas, ustedes se creen no conocer nada”; estaba un sargento allí parado y me dijo: “Mirá si entregas las armas, entonces te dejamos”, “ustedes ya están sabedores que ya catearon la casa, otra cosa es que yo todavía estoy en dominio”, les dije, no 19 años tenía yo en ese tiempo,” yo estoy en dominio de mi papá” les dije, “ha, préndanle fuego”, dijeron y me agarran con un tizón en la cara, yo tengo cicatriz de eso. Entonces me dijeron: “Te vas a morir por no decir la verdad, de cuantos son”, entonces me dijo ese José María: “Acordarte que ustedes tienen punto de reunión donde hacen entrenamiento” , “decí dónde hacen el entrenamiento que la guerrilla recibe, cuántos hay en el punto recibiendo entrenamiento, cuántos hay de servicio, si has visto tenés que decir vos aquí delante del Ejército, que dónde esta el punto, quienes son”, le dije; mire que a la Marina López la cargaban en el listado como Marina Osorio, les dije yo: “Este hombre los está confundiendo más”, “¿dónde estuviste vos en tu tiempo de servicio?, le dije y allí fue donde le metieron su cuentazo, “por la lengua es bonito mirar a otro que le den, pero es bonito recibir uno también” le dije, entonces me dijeron: “Si no decís la verdad te matamos”, ”mantenme, estoy en sus manos y lo que ustedes hagan conmigo”, les dije yo.





G A M

Cuando llegue a Zacapa ese mentado Rubén Ríos Chegüen se me emboca y pone la punta de su fusil en el pecho, me hizo sacado para afuera y me dijo: “ustedes por guerrilleros, estamos sufriendo nosotros aquí”, entonces le dije yo: “¿No estas comiendo pues?, ¿cuántas bajas tubo la Zona de Zacapa cuando llego a la aldea?, yo sé que no hubo enfrentamiento, como no hay nada, por la maldita lengua se ha muerto la gente de la comunidad “, “me toca ir a cuidar a la Casa del Silencio, allí te voy a matar” me dijo, a yo fui agarrado con este Lalo que ya lo traían del Limón, yo estoy aquí y él otro a la par de mí mancuernados con la misma grilleta, allí me dijo él: “Aquí para ir al baño tenemos que movernos”, yo me paraba donde él iba a sentarse, “aquí somos varones”, me dijo él , pero todo el rollo ese, ese Lalo Orellana fue, por eso donde vió la cosa seria con la gente, le jaló para los Estados Unidos, allá está, y ese recibe informaciones de aquí para ver como están los detenidos. Es cierto que ellos no mataron, pero ellos mataron pero con la lengua y a la hora de que ellos dijeran: “Nosotros queremos que nos perdonen”, que se mueran en la cárcel, bonito es hacer pero que agarren un peso que a uno le toca es duro, porque yo me acuerdo que allí en Zacapa yo lloraba, y estaba ese calabozo topado de gente, allí si que como dicen, chupa dulces la yema de los dedos de los compañeros que llegan allí, se acuesta uno como mancuernados.

Ya como yo tenía la maña del cigarro, llegó un señorón, pero como en ese tiempo de Lucas estaba jodido, si venía una persona conocida, le regalaba algo a uno y uno se iba con esa persona en el carro, luego decían que la persona abasteciendo estaba a la guerrilla; bueno ese señorón me dijo: “Mire ¿dónde voy a dormir, yo soy grande?”, era bien alto aquel hombrón, “no se aflija, de aquí sale uno, ahora si lo

llevan a la tierra si no” le dije yo, “pero mire yo llevo comida y esa comida se me va arruinar en el carro, saber cuantos días va esto, cuando salga de una vez va a estar que no la voy a poder sacar del carro”, “aquí dormimos”, le dije yo, “le voy a regalar cinco cigarros”, me dijo. En ese tiempo habían soldados jodidos y habían soldados pura lata, porque yo en ese tiempo pedía permiso allí en el calabozo: “Solicito permiso para bañarme”, decía yo, “ve, que gran soldado, esta pidiendo permiso para bañarse”, a veces me sacaban y a veces no me sacaban, yo les decía: “Yo no estoy metido en babosadas señores, si ustedes me dejan aquí sentado en esa silla, allí me hayan”, “¿y si hacemos una prueba? me decían, “la pueden hacer, más luego me puedo ir, que sepan que yo no me voy, porque no estoy metido en babosadas”, les decía yo , entonces me dijo el Comandante: “Si no estas metido y querés meterte a la guerrilla, yo mismo te puedo ir a quebrar el culo a la aldea”, “yo no conozco a esa gente, usted si la conoce , como es Comandante de Zona, no sé que clase de gente es la que usted me menciona”, le dije yo, “ustedes ¿a dónde van a ir a parar?, a Pajapita”, yo oigo que dicen Pajapita, pero yo no sé porque parte es para adentro, “allí fue donde fueron ejecutados los primeros”, dijeron.

Cuando dijeron: “Ustedes van a tener su libertad”, entonces le dije yo a Rosendo: “Si por el Ingeniero nos dicen que nos bajemos yo no me bajo, pero allí si nos vamos a poner al día, le vamos a pegar al soldado que nos diga que nos bajemos”, yo tenía destinado que me mataran allí también, pero gracias a Dios pasó el Jeepe, porque en el Jeepe nos tenía agarrados, no porque yo dije: “Le voy a cazar el fusil al soldado y le voy a pegar una patada en los huevos”, es que uno trabaja mal, es que uno así mas bien muerto; me dijo Rosendo: “Pero yo no tanteo,





G A M

vos dejás que me maten”, “vos morirte querés, hay que hacer defensa de su vida uno, ¿no tanteas pelear con un soldado vos?” le dije yo, “no”, me dijo, “yo tanteo”, porque yo venía opinado a mal, porque uno siente lo que le hicieron, pero gracias a Dios que vino el Jeepe y paso por allí por el Ingeniero. Ya cuando vine a la casa, le dice la finada mi mamá a mi papá: “Daniel hay viene Humberto”, “no creo que mi hijo venga sabiendo como se lo llevaron, no Rosa”, dijo él, entonces yo no tuve valor de llegar así y hablar, me puse a llorar, porque a mí me entró sentimiento de verme ellos como me llevaron, yo tuve que llorar para hablarles, ya cuando yo lloré me desahogue un poco y le dije “¿qué tal mamá, cómo está?”, “aquí estoy hijo con pena tuya”, me dijo, “no tenga pena ya vine de donde no podía salir, me dieron mi libertad, ahora se que yo solamente que ustedes me dejen, de lo contrario no, ya estoy sabedor de que salí de la boca del tigre”, y por eso yo me recuerdo y lo tengo como una historia, a mí no me pasa eso, yo allí lo tengo; yo hay veces que me he cruzado con ese José María y no le hablo, un día que íbamos juntos en el bus, yo me senté en los primeros sillones y él se sentó viendo para atrás, él no me daba la cara y yo viéndole la cara, mi machete aquí lo llevaba, allí en la piscina se bajó él, pago y se fue, a mí me duele que por la boca de él me hicieron todo eso. En ese tiempo sufrí, estuve nueve días en la Zona de Zacapa, a mí me llevaron el 17 de diciembre y estuve nueve días (según todas las versiones fueron entre 6 y 9 días), si hubiéramos caído con los primeros que fueron no tendría yo mis seis hijos, estaba patojo en ese tiempo, pero gracias a Dios que ahora estoy contando las historias.

36 Yo era Alcalde Auxiliar en ese tiempo y con los Comisionados Militares no éramos enemigos, entonces cuando había pasado una cosa ese

Domingo Ríos me buscaba, porque yo venía como a las 9 de la noche de donde mi mamá, él me molestaba a mí, osea que bromeaba conmigo y me dijo: “¿Qué dice mi Coronel, le sacó huevos y como con él?”, yo vi la luz que venía y me vine y cuando vi la luz pegué un luzazo también, “a la gran chucha, vos yo buscándote ando, fijate que te va a tocar ir a la Policía a dejar a Alfredo Días, solamente que está amarrado” me dijo, me tocó ir a dejarlo; lo mismo Salomón, patrullábamos cuando había un casamiento; pero ellos fue un odio personal, el odio personal era que estos hermanos de Pedro: Antolín, Valentín, Santiago, nosotros andábamos juntos y eso es lo que a ellos les caía mal que uno anduviera en grupo, y nosotros a Antolín le decíamos Jefe y ellos lo agarraron al contrario, nosotros tal vez estábamos echándonos los tragos así, “hola mi jefe”, le decíamos, allí empezaron con el odio, “¿de qué será jefe?”, decían, pero no, por todo eso fue, porque no éramos enemigos, eso era lo que me caía mal a mí, que decían que yo era guerrillero. Cuando uno no salía a las marchas, porque aquí marchamos un año, de domingo a domingo desde las ocho de la mañana hasta las doce y media en el campo del Limón, así como está el invierno nosotras teníamos que marchar, llenos de lodo, bien enlodados, eran 200 hombre los que le dábamos tres vueltas al campo marchando, en ese tiempo también fue cuando José Domingo Ríos llamó a Miguel Ángel a la Fiscalía de la S2, porque se pegó un par de trompadas con otro, porque Miguel Ángel y otros decían: “Nosotros ya estuvimos de alta, y rebotando aquí de nuevo y sin ganar un centavo” y si uno no salía lo venían a sacar a su casa, “mirá si no salís, sos guerrillero”, estaban contaminados con esa gente y si hubieran caído en manos de una gente de esas se vieran ido shucos también.





G A M

De los que se llevaron éramos amigos, salíamos a bailes, a parrandas, a rezos, así el grupo de familiares, habían veces que yo no te tenía pisto, les decía: “Yo no voy a ir muchá”, “no te aflijas primo, nosotros te damos de lo que vos querrás”, compraban cigarros, compraban guaro, y me regalaban, esa era la junta que teníamos, por eso era que a ellos les caía mal. Allí donde Salomón, él jugaba naipe con ellos y chupaban también, porque a ese finado Antolín le pegaron un machetazo; en ese tiempo mi hermano era Alcalde Auxiliar y llevó una patrulla y le dijeron que lo iban a llevar a cocer, “no primo, aquí me cuecen, si tuve el valor de que me pegaran este mochazo tengo valor de que me costureen el ojo”, dijo Antolín, le cocieron el ojo, si ellos eran animalados pero no éramos enemigos con ellos.

Si no hubiera pasado, allí estuvieran libres, pero como ellos se quitaron la espina. Si esto no hubiera pasado yo estuviera tranquilo, feliz, que no hubiera sufrido en carne propia, bien tranquilo estuviera, no contara nada que lo que a mí me sucedió, pero como yo sufrí, por eso más bien es como una historia que yo cuento, porque también en ese tiempo el finado mi papá, si no se niega cabal le machetean la cara, y le iban a tirar su maíz también, en ese tiempo yo tenía unos mis centavos en mi pantalón, antes el soldado andaba haciendo lo que la regalada gana les daba, ellos agarraban tortilla, llevaban frijoles, cuchillos, pisto, eso es lo que hacía el Ejército, andar hueviando, porque en ese tiempo a mi familia le tocó tortear de vuelta porque no dejaron tortillas.

Aquí estamos más bien en la lucha y si a uno le dan una su ayuda esas son hojas que de el cielo le caen a uno.

A MÍ ME RESPETABAN MUCHO



**G
A
M**

Me llamo Rosendo Chegüen, tengo 66 años, me dedico a la agricultura, soy casado y tengo cuatro hijos.

La comunidad cuando el Ejército vino se encontraba muy desolada muy deprimida, por lo que pasó. Antes de que pasara todo esto estábamos bien, trabajando, pero ya cuando fue eso, nosotros ya no teníamos un pensamiento para trabajar, sino que estábamos heridos por todo lo que había sucedido.

Con mis hermanos nos llevábamos bien, como yo soy el más grande de ellos, a mí me respetaban mucho, cuando yo les decía: “Mirá fulano, me vas a hacer esto” o “vamos a hacer tal cosa”, allá iban, nos llevábamos bien; nosotros hay veces que nos íbamos a traer leña lejos, ya veníamos juntos siempre para acá, allí no había ninguna discusión con ellos; si eso sí, chanceábamos, hay veces que como yo tenía escopeta, nos íbamos a la cacería y me decía este Jacobo: “Mirá haya está un garrobo, tírale vos”, “tirá vos, probá vos”, le decía yo, lo agarraba, no lo pensaba y siempre de allí me decía: “Prestame la tuya” y lo agarra con la mía, lo mató y contento, siempre contentos, nosotros la cargábamos la escopeta a veces y no íbamos por todo el chatún para arriba, por la peña, les decía yo: “Ahora voy a probar yo”, como yo tengo un ojo que haay díos, y le daba, “anda traerlo”, les decía yo, lo agarraban. Los garrobos uno se los come aquí, aquí la mayoría que tiene su arma se va para las peñas y tienen carne para comer.

Antes con los que están presos no había ninguna cosa, no éramos amigos ni enemigos, no pasábamos de decir adiós, nos vemos. Ese día yo estaba



G A M



desayunando cuando me vinieron por todos lados, yo arreglándome estaba para ir a Esquipulas, entonces el suegro me dijo: “Hagamos centavos y vamos a traer cocos a las vegas”, “ta bueno”, le dije yo, me iba yo y ya teníamos varios días de trabajar así, el botaba los cocos y yo los enredaba y me los llevaba para Chiquimula, entonces ese día que vinieron ya me iba a Chiquimula cuando vinieron, me amarraron y me sacaron, me bajaron hasta la aldea de Shushu, con el compañero Humberto y Eduardo Alvarez de El Limón, nos llevaron a los tres y ya pasando a Shushu, dijo este finado Juan Carlos Ramos: “Sólo que se vayan dos, a este lo vamos a regresar a la aldea”, me anduvieron llevando, me subieron y me llevaron allí al Limón, y allí ellos comieron, porque les llevaron allí a ellos, los familiares de allí arriba, del Limón; de allí nos pasamos a la aldea del Tacó, allí me anduvieron llevando, en el Tacó andaban bastantes de estas aves de corral así en el río, allí el Ejército hizo rodeos así mataron patos, gallinas, chumpes, hicieron una fogata pero buena, y comieron los soldados, almorzaron allí, bajamos al Molino y me llevaron a Shororaguá, allá me llevaron, y de allá como a las 7 de la noche llamaron ellos para Zacapa que los llegara a traer un camión, y llegó el camión, me subí porque yo ya andaba suelto y llegamos a Zacapa y me dijo uno: “Esa es tu casa”, y me tiraron al calabozo, allí si en las cuatro paredes habían dibujado cuatro calaveras, yo no tenía miedo porque de todas maneras dije yo, “Aquí me trajeron, aquí tengo que estar”, de allí un soldado me decía: “Crisóstomo, por comida no se vaya a afligir”, el asunto de comida no me faltaba, el problema mío fue que no me sacaban al baño, al otro compañero sí que era Humberto, pero a mí no, por eso yo no comía. Fue el 19 de diciembre que me

capturaron (Según todas las versiones la captura fue entre el 17 y 19 de diciembre, y duró entre 6 y 9 días), iba a ser 24 y me dijeron: “Les vamos a dar su libertad, y les vamos a dar víveres para que lleven para sus casas”, nos dieron arroz, tortillas y otras cosas, y dijo uno de ellos: “Me los van a dejar a Chiquimula”, nos trajeron a Chiquimula, yo dije: “El decir es que nos llevan a Chiquimula, de allí saber que nos van a hacer”, pero de allí cuando divisamos delante de El Ingeniero, le dí gracias a Dios, ya miramos Chiquimula, ya me contenté yo más, allí veníamos nosotros medio muertos, porque ya en esos puntos no se espera uno. Tenía un tío Eduardo y él dijo que si nos hacían favor de dejarnos con ese tío, Arellana se llamaba ese tío de Eduardo, nos dejaron allí hasta que nos fuimos a Chiquimula. Después fuimos a buscar a un mi compadre, que él sabía que me habían llevado y me dijo: “Bueno compadre, ya salió”, “ya”, le dije, “un favor le pido compadre, que me vaya a dejar allá a Shushu” y él le dijo a un su familiar: “Arreglate y te llevás al compadre para Shushu”, que me viniera a dejar en su carro, ya cuando llegamos a Shushu, la muerte era para nosotros, venía uno detrás de nosotros, pero iba otro así para abajo y allí lo entretuvo y le dijo: “¿Vos no encontraste a unos dos que iban para arriba?”, en eso nosotros nos venimos para arriba, hasta que llegamos hasta aquí; pero a mí se me rodaron las lágrimas donde la vi a ella (esposa), yo venía desfigurado, por no comer, cinco días encerrado y no comer yo vine mal; allá me regalaron unas bolsadas así con tortillas, yo las dejé porque y ¿cómo?.

Eso fue por una riña que tuvieron con el Comisionado los acusaron de ser guerrilleros, y eso fue todo, porque tenían el don de que ellos





**G
A
M**

mandaban la aldea, no podía uno decir nada en contra de ellos; después, como que no había pasado nada, tanto ellos como nosotros. Antes no nos llevamos, ni éramos enemigos de ellos, pero durante ese conflicto que se tuvo, en la lista que ellos tenían yo no estaba, sino que yo estaba en otra lista, si en esa lista que se llevaron a mis hermanos hubiera venido yo no estuviera.

El Gobierno lo que tiene que hacer es poner fin a esto, ¿qué otra cosa?, que no nos sigan molestando.



PORQUE TENÍAN EL PODER



Mi nombre es Adán Ceferino Crisóstomo, 40 años ajuste, soy casado, me dedico a la agricultura, tengo 6 hijos.

Antes de que viniera el Ejército, era normal, no se oía nada, ya cuando se comenzó a oír todo es cuando ya vino el Ejército, ya fue diferente porque ya había cosas que uno ya tenía temor de salir, porque se llevaron a los primos, ya uno ya tenía miedo. Yo en ese tiempo estaba pequeño era muy diferente a como soy yo ahorita. Yo conocía a todos los que llevaron a Miguel, Jacobo, Raúl, Transito a todo los que se llevaron, y hasta mi abuelita se habían llevado también, pero como ella ya no está ya, pero sí ella en el tiempo que vinieron, ella siempre declaró de eso, que se la habían llevado, parece que hay un video de eso.

Cuando ellos salían con nosotros así a la agricultura, uno no sabía nada, siempre tapiscaban y todo, pero ya desde que pasó eso, ya a ellos se los llevaron de una vez, ya no podíamos saber para dónde. Todavía vi al finado Tránsito cuando lo trajeron allí, por allí los traían, de allí los bajaron por allá, entonces había un camino por debajo de la casa cuando vinieron a traer al otro mi tío, pero como él ya se había ido; porque de aquí había un camino y fui a avisarle a mi tío Pancho, allí fue donde mi tío Pancho también se libró, si no, no estuviera también, fue gracias a mí, porque usted sabe que uno patojo donde quiera se brinca y mi abuelita en ese tiempo me dijo: “Mirá, tené pisto, andá comprá el café”, de mentira verdad, yo a avisarle a él iba de que estaba el Ejército todavía. En esa casita que está allá abajo los encerraron a todos, sin salir para ningún lado, fue perro eso.

**G
A
M**





G A M

Yo con los que eran Comisionado antes yo no me llevaba bien, porque cuando uno es recluta, que ellos en ese tiempo tenía la ley en su poder, porque cuando uno tiene el poder se siente así mucho, ellos a la fuerza se lo llevaban a uno para el Ejército, como uno siempre ha sido opinado, yo en ese tiempo cuando fui creciendo mejor me fui para la frontera, allá estuve, y de allá me trasladaron para acá porque me carrerieron los Comisinados allá; me vine para acá de una vez, le dije a mi mamá: “Yo me voy a ir a presentar” me fui a presentar, de todas maneras ya era cuando a ellos ya se los habían llevado, porque ellos sacaron un listado de la Muni, y ya sabían que yo tenía la edad, yo solo me fui a presentar y allí está una foto, no es mentira.

Cuando a ellos se los llevaron, nosotros nos quedamos siempre amenazados por el Ejército, porque cuando a ellos se los llevaron, nosotros estuvimos ocho días que no salíamos a ningún lado, porque allí en la casa nos tenían encerrados, manearon a mi abuelita, al finado de mi abuelito y no lo dejaban a uno ir a hacer sus necesidades, sino que delante de el Ejército y sacándole preguntas a uno, porque a mí me pusieron ese fusil, me lo pusieron aquí en el pecho, que dijera que si sabíamos nosotros que donde estaban ellos, los demás compañeros, y ¿qué íbamos a saber nosotros?; eso fue la primer vez, cuando se los llevaron, a nosotros nos tuvieron ocho días de que no nos dejaban salir para ningún lado, porque el Ejército dilató aquí quince días, patrullando aquí esas lomas, de donde Miguel para allá al regadial, dilataron aquí; ya la segunda vez cuando vinieron otra vuelta, entonces mi tío tenía un terreno allí, que vive en el Molino, en el Vertiente que le decimos, allí en Trapichitos para acá, y allá dice que le tiraron a él porque dice

que él allá estaba escondido, pero siempre se libró, le tiraron a él allí, pero como él no quiso aceptar esas cosas de reunirse en grupo por el temor del miedo, el se llama Enrique Crisóstomo, hermano de mi mamá, el no quiso porque dice que ya quedó asustado, pero por eso, porque como un susto ya no quiere uno que pase otro.



G A M

La segunda vez cuando se llevaron a mi abuelita, fue duro para nosotros porque se la llevaron a ella y que ella tenía que entregar datos allá (Destacamento de Zacapa), de dicha le oyeron allá, entonces estaba ese Coronel que está preso ahorita, Sánchez Samayoa, yo me recuerdo de él, ese fue que de plano estaba en Zacapa, porque como ella vino de regreso, pero ya los muchachos ya no vinieron; cuando ella vino le regalaron cosas allá pero ya los hijos ya no vinieron.

Todo esto paso por esos que están ahorita presos, no fue por otra cosa, fue por la boca de ellos, los Comisionados antes, que porque tenían el poder ellos estaban allí que no lo podían ver a uno; por ejemplo un hombre que está cerquita, cuando vinieron los patrulleros, a mí me mandó a patrullar dos veces, aunque yo no tenía la edad, yo era menor, pero yo he sido así chaparrito, ellos dijeron: “Pongámolo a patrullar”, dos noches fui, ya no seguí ya, me fui para la Zona, en ese tiempo. Los Comisionados fueron los que hicieron chillo, perdimos toda la familia.

Si esto no hubiera pasado fuera diferente porque aquí en ningún tiempo se oían cosas así, como en ese tiempo que fue perro, pero fueron los Comisionados, antes había una política, que apenas miraban algo allí, como estamos ahora en grupo, en ese tiempo decían que eran guerrilleros. Antes así era, se hacía



G A M

uno en grupo ya decían que saber que, así como cuando estamos allí, que se hacen reuniones, nos juntamos en una casa, ya estaban vigiando, ya ponían el lenguazo, antes era diferente, ahora ya son otros tiempos, hoy es más bonito porque uno platica más tranquilo y todo, antes lo miraban en grupo a uno y decían que estaba involucrado uno en cosas y tal vez no. Si eso no hubiera pasado nosotros estuviéramos felices porque usted sabe que estar toda su familia en unión es bonito, así como estamos nosotros ahorita, pero ya son otros nuevos vecinos, no son los que estaban antes, y estuviéramos felices porque toda la familia esta reunida, por lo menos yo hice mi fiesta con toda mi familia, pero ya faltando alguien, ya uno hace las cosas pero con aquel sentimiento que ya tiene que faltar alguien.

El Gobierno tiene que ver como resolver esas cosas y ayudar a la gente que estamos en esas cosas, porque cuando uno se queda pequeño, la tristeza, porque uno pepe, ya con otra persona uno ya no está bien, unos ochos días lo tratan bien a uno, ya de allí lo empiezan a uno a tratar mal, y así porque yo me crecí pepe. El Gobierno lo que tiene que hacer es poner de su parte y ayudar a esta gente que esta sufriendo, porque uno con algo se ayuda uno, aunque no repone lo que hace falta, pero siempre uno se va ayudando poco a poco.

EL ESTADO FUE EL QUE HIZO DAÑO



Mi nombre es Isidoro de Jesús Gallardo Rivera, tengo 37 años, soy unido, tengo tres hijos y me dedico a la agricultura y a albañilería.

Antes la comunidad era muy unida, porque antes de que a mi familia se la llevaran, en todo caso por cualquier reunión por cualquier cosa habían jefes que reunían a la comunidad y todo era en armonía, ahora después de esas desapariciones empezó a desintegrarse la comunidad, la comunidad ya no es lo que era antes, ya está dividida, porque esto de aquí de mi sector no jalan con la gente del otro sector de otro lado, porque siempre hay divisionismo, aquí no vivimos el Conflicto Armado, solo fue una acusación, pero enfrentamientos no hubieron. Yo en ese tiempo era un niño normal, cuando mi familia desapareció yo tenía diez años.

Recordarme el carácter de los que se llevaron ya no me acuerdo, no me acuerdo directamente como eran ellos, mi papá no mucho me recuerdo de cómo era su carácter, pero si yo me acuerdo que si tenía tres hermanos y mi papá, de los otros veníamos de allá de la montaña del Limón, nosotros lo tenemos por Monjón, que está arriba del Palmar, salimos nosotros de allá antes de las cinco de la mañana, veníamos por debajo de donde vive Emilio, y venía yo, mis dos hermanos, mi hermana y mi otro hermano, los más pequeños y venían dos grandes, venía Antolín y Santiago y mi mamá, viniendo allí a ese lugar que le llamamos nosotros el Vertiente, habían unos soldados así al lado del camino y encontramos a un señor, que por cierto era sobrino de mi mamá, el se llama Miguel Rivera, todavía esta, y él le dijo a mi mamá: “Tía, regrésense, allí están los soldados”, entonces mi mamá les dijo a mis hermanos:

**G
A
M**





G A M



“Regrésense ustedes, yo me voy para la casa, “no, nosotros no debemos nada” le dijeron a ella, “vonós”, porque allí venía el papá de Celso también, Miguel, veníamos de esa velada que se hace allá en esa comunidad, entonces cuando mi mamá miró que ya a mis hermanos los habían aprendido allí, porque de arriba por el caminito donde sube Emilio se oyó una voz, entonces le dijeron a mi mamá: “Señora, parece allí, que regresen los muchachos”, entonces regresó mi mamá y se vinieron los que estaban arriba y le dijeron a mi mamá: “Que se queden ellos”, entonces le dijo mi mamá: “No, porque ellos conmigo van”, “váyase para su casa, que ya van a llegar”, le dijeron los soldados, entonces cuando nosotros nos venimos encontramos a un señor con la cara amarrada, con un trapo rojo, era un Comisionado Militar, lo distinguimos porque él usaba cinchos de cuero y el soldado no usa esa clase de cincho, y zapatos de hule, entonces nos venimos nosotros por aquí, venimos allí a la casa que allí vivía mi papá, allí donde vive mi hermana, y cuando venimos allí no estaba mi papá ni el otro mi hermano, entonces cuando mi mamá miró que no estaba mi papá allí, volvió a regresar mi mamá, entonces se desbarajustó mi mamá, solo nos quedamos allí en la casa, pero de allí había gente que conocían a mis hermanos, como desde arriba llegó la voz que dijo: “Que regresen los muchachos que allí van”, y regresaron mis hermanos y Miguel, entonces viene mi mamá, venía otro sobrino con ella que estaba él pequeño también, que se llama Velez hijo de mi tía Margarita le dijo: “Mirá, anda avisale a tu tío que a los muchachos los lleva el Ejército y que no se venga él”, es el tío que vive allá en Vella Vista, él andaba enfiestado también, ya mis tíos ya no estaban en la casa, ni mi papá

no se encontraba aquí, solamente este tío que se encontraba aquí donde yo vivo, pero lo andaban llevando a él también lo agarraron como una persona que conocía y como él no venía en lista él si regreso, pero mi papá no regresó ni mis hermanos. Después volvieron a venir los soldados otra vez, fue cuando se llevaron a mi mamá, se llevaron a mi abuela, yo no me recuerdo cuanto tiempo después, pero también se llevaron a Humberto, fue cuando quemaron a Humberto, se llevaron a Rosendo cuando se los andaban llevando, había uno que habían señalado que el también participaba en la guerrilla, uno de los Comisionados que están presos lo señaló, y es uno que vive allí en el Limón, a ellos los llevaban desnudos, solo les pusieron la mencionada capucha con Gamezan que es hule, ya así se los llevaban; de eso mi mamá regresó, mi papá ya no regresó; como se llevaron a mi papá y a los hijos mas grandes, mi mamá ¿qué haría con nosotros?, se murió de aflicción, ella poco tiempo dilató y murió, no dilató un año.

Todo eso pasó porque en ese tiempo ellos (hermanos) habían tenido una riña allí debajo de la casa del Comisionado, fue para un 14 de agosto, del mismo año 1981, tuvieron una riña con esa gente, Eduardo, Roberto, Albino son varios los que están metidos en esa riña, se cortaron, se machetearon y desde allí previno eso, porque ellos entraron (fueron a prisión, por esa riña) el 14 de agosto y mi hermano Antolín salió de la cárcel pocos días después, salió como en septiembre, ya para octubre ya estaba la acusación de que eran guerrilleros.

La verdad si eso no hubiera pasado estuviéramos mejor porque no hubiera un seguimiento para esas gentes (los que están presos), porque yo estuviera con mi familia, pobre pero tranquilo, pero la





desgracia que uno tiene que quedarse así por las malas lenguas.

**G
A
M**

En este caso si los gobiernos cumplieran a cabalidad con todo lo que prometen, primero en la reparación psicológica de todos los huérfanos, viudas, personas que fueron torturadas, hay mujeres que fueron violadas, tratar la manera de reparar los daños, aunque esos daños que hicieron son irreparables, porque aunque uno trate de olvidar las cosas, siempre eso allí lo carga y no es fácil, mucho tiempo estuvimos marginados, no había nadie delante de nosotros para orientarnos que era lo que teníamos que hacer y que era lo que debíamos de hacer, los gobiernos no creo que vayan a hacer mucho por nosotros. Debe haber compensación económica para esa gente, porque el Estado es el que tiene toda la obligación y nosotros al Estado le exigiríamos que cumpla con sus obligaciones, porque fue el Estado el que hizo el daño, porque el Estado tenía que investigar primero para hacer las cosas, en ese tiempo no se investigaba nada, y solo venían a traerlos, entonces el Estado debe dar una compensación, tanto psicológica como económica a todas las víctimas, porque créame que si nosotros hubiéramos tenido nuestros padres a los lados, todavía fuéramos más de lo que somos, gracias a Dios, la gente nos dio consejos de que aprendiéramos a trabajar, aprendimos a trabajar y ya hoy nos ganamos el sustento diario, pero eso nos ha costado y que el Estado nos tiene abandonados que no nos ha dado ningún apoyo.

NOSOTROS ESTAMOS LUCHANDO



Mi nombre es Celso Crisóstomo Rivera, tengo 32 años, soy unido, tengo dos hijos, me dedico a la agricultura.

Ellos creían que iban a estar libres, pero como da vueltas la tortilla, porque ellos pensarían que solo ellos podían, en ese tiempo si podían, porque con un mal informe de uno no investigaban, si era uno guerrillero, como decían ellos, ellos no averiguaban, de una vez se lo llevaban a saber a donde, peor con lo que dijo el Comisionado que está enfermo de la caña, hubiera sido mejor que nos hubiera matado cuando estábamos chiquitillos nosotros, y ya ahora los tenemos donde están ellos, ellos quisieran salir, pero esta difícil todavía, en cambio nosotros estamos luchando, no descansamos también, ellos están muy verdes allí.

Uno sufre porque yo me crié con mis abuelos y cierto no faltaban las tortillas, la comida, pero se recuerda uno de sus padres, porque uno se recuerda de las personas que uno quiere, ya con el tiempo se le olvida a uno, pero siempre le queda a uno esa cosa de que no se olvida lo que se sufrió. Yo sufrí, pero gracias a Dios, ya crecimos, no estamos tan bien pero ni tampoco mal, pero no haya uno ni como expresarse. Tengo un retrato de mi papá que saqué de la municipalidad. Cuando sucedió eso, la mayoría en el Molino me crié de allí mi abuelo se fue para la costa yo me quedé solito, rebotando como la pelota, gracias a Dios a eso conocí la capital, pero fue que yo ya no quise estar con mis abuelos, a los 15 años ya no los seguí a ellos; pero gracias a Dios a ellos, crecí yo. Pero sufre uno. Allá en la capital me fuí a trabajar, de lo que sucedió cuando yo estaba chiquitillo no me acuerdo, pero ahora de grande se da cuenta uno lo que sucedió, de cuatro años no se acuerda uno.

**G
A
M**





G A M

Conforme los años uno se da cuenta, quienes fueron los que los acusaron, como sucedió todo, supuestamente ellos estaban libres, pero en esa época sufrimos nosotros, ahora les toca a ellos, aunque a ellos todavía los miran, en cambio nosotros no, uno no mira a su papá de uno, a ellos aunque sea los van a ver y uno ya no los mira, no se olvida eso, porque ellos podían, lo agarraban a uno, se lo llevaban, si al tío Rosendo se lo llevaron, gracias a Dios, lo soltaron y lo mandaron de regreso, se llevaron a mi mamá, a la Marina, de eso si me acuerdo yo, todavía me recuerdo yo que llevaron, no me acuerdo que llevaron, pero si llevaron algo para que comiéramos nosotros, de noche llegaron ellas, mi abuelita Emilia nos estaba cuidando, con ella estábamos, de eso medio me acuerdo, que se llevaron a mi papá si no me recuerdo.

El Gobierno que esclarezca todo esto que pasó, pero allí la justicia esta abajo, ¿no dicen que ya iban a salir ellos?, pero gracias a Dios no salieron, para ellos es duro, también con nosotros fue duro en esa época que estábamos pequeños, con Isidoro, Pedro sufrimos la misma cosa, no es como cuando esta el papá de uno, que lo considera más a uno, otra persona no lo considera. Si esto no hubiera pasado, todo hubiera sido diferente, no estuviéramos donde estamos, no hubiera movimiento de las Instituciones que hay, porque hay bastantes Instituciones de Derechos Humanos. Si eso no hubiera pasado, estaría yo más feliz, porque si estuviera mi papá no hubiéramos rodado nosotros, en esa época no hubiéramos salido nosotros para otro lugar, porque allá, nos humillaban a nosotros porque supuestamente para ellos éramos hijos de guerrilleros, nos agarraban como que nosotros no valíamos nada, decidió mi abuelo salir de allá.

UNO TAMBIÉN TIENE QUE SER POLÍTICO



Mi nombre es Miguel Ángel Gallardo Álvarez, soy casado, tengo 51 años y soy agricultor.

Pues la comunidad del Jute siempre ha sido una comunidad muy sana, la gente colabora con uno, la realidad es que como en el tiempo que hubo la presión entonces ya se perdió la tranquilidad, entonces ya había una desconfianza, ya no tenía uno la tranquilidad de movilizarse o salir, porque ya en ese tiempo era la presión que aquí en nuestra aldea comenzó en el 81 y nosotros no nos sentíamos tranquilos porque la verdad, yo como ex-soldado que soy no estoy de acuerdo a la presión, estoy de acuerdo a que me dejen trabajar, porque uno tiene su familia que mantener y eso es lo que le gusta a uno como campesino, trabajar en el campo y tener una vida libre, ya con una presión que lo tengan a uno controlado uno no se siente cómodo, uno se siente desconfiado, eso es lo que yo pienso, del tiempo pasado para esta parte. Yo legalmente fui a cumplir una obligación que era prestar servicio militar obligatorio, pero yo no me sentía con la confianza, porque no quería vivir como estaba viviendo en ese tiempo, quería una vida diferente, y que en mi vida hubiera un cambio, desde ese tiempo comencé a meterme a la organización como una defensoría de mis derechos, fue así como estoy acá en este momento defendiendo los derechos de mi comunidad, y estoy haciéndole favor a la gente que fue afectada durante el Conflicto Armado Interno, porque en ese tiempo del 81 que yo comencé a estar en estas labores, nosotros no teníamos la tranquilidad de organización, ya después de la firma de la paz, se fueron recuperando todas las informaciones y hasta este momento, que nosotros

**G
A
M**





podimos organizar y sacar toda la información de las personas que habían perdido a sus seres queridos.

**G
A
M**

Fijese nosotros como ex-soldados no queríamos tener enemistades con ellos (Comisionados Militares) o confrontaciones, aunque si, ellos las mantuvieron, porque ellos tuvieron gente apegadas a ellos, como eran Comisionados Militares tenían una credencial en sus manos y un mando sobre la comunidad, entonces ellos controlaban todo lo que era el sistema militar y también el sistema civil, porque tenían controlada a la gente civil también, que sus quehaceres eran el trabajo, que se dedicaban a la agricultura; entonces a nosotros como personas de bien común nos molestaba eso, y eso era lo que nosotros no estábamos de acuerdo, pero siempre nosotros les respetamos los espacios como Comisionados Militares, los respetábamos nosotros sus relaciones con nosotros, siempre nosotros evitando que no fuera a haber confrontaciones con ellos, pero en varias oportunidades, en el tiempo de la Autodefensa Civil, si tuvimos varias confrontaciones con ellos, protestándoles a ellos que no estábamos de acuerdo a las órdenes de ellos, y fueron en el 84 este señor José Domingo Ríos me hizo una acusación ante la fiscalía de la S2 de Chiquimula, todavía allí estaba la Zona, en la ahora escuela de Agronomía; si tuvimos esa confrontación en ese tiempo, entonces allí se arreglaron esos asuntos personalmente frente a frente, quedamos allí suspendidos, ya habían pasado estas desapariciones forzadas, siempre intentaron querer eliminar a la gente que se dio cuenta de lo acontecido y no hallaban ellos los espacios como acusarnos a nosotros nuevamente, de que nosotros colaborábamos y que estábamos

metidos en eso de la organización clandestina, pero no era así, como le digo nosotros siempre insistimos y volvemos a insistir, nosotros no estamos contra de ellos, estamos contra lo que ellos hicieron; si ellos están allí donde están es porque tienen que decir que es lo que hicieron, sus acusaciones, su gente que colabora con ellos, su gente que les acarreaban chisme a ellos pues, esa gente es la que los tiene a ellos allí, no somos nosotros, nosotros estamos reclamando a los familiares desaparecidos, incluso yo en el 19 de octubre del 81 vi cuando arrastraron a dos vecinos que allí vivían que era siempre de estas propiedades, esa captura las hizo el Ejército a las 6 de la mañana, yo me encontraba desayunando y ya me iba a ir a mi trabajo, porque en ese tiempo yo estaba jalando maíz, así en redes, y me salí y así a la altura de la casa de Rosendo, allí tenían a Jacobo Crisóstomo Chegüen interrogándolo cuatro soldados, donde no le daban ninguna información le pegaban un filazo en la cabeza, ya lo estaban torturando. No pueden decir los que están detenido que nosotros los tenemos allí acusados, los tiene sus faltas, porque hasta la fecha no han dado fe de que los hicieron, mientras no den fe de que los hicieron, nosotros estamos insistiendo que den fe si los asesinaron, o los tiraron al Motagua o que los hicieron.

A los tres días de la primera captura se hizo la visita a la Zona Militar de Zacapa, fue así como fuimos, porque a mí me lo pidió el señor Fabián Crisóstomo, porque yo entraba en el ceno de él como un nieto, porque el hijo mayor de él se había unido en matrimonio con mi mamá.

La primer pérdida que tuve fue mi papá fue en el área de Izabal, en Los Amates Izabal fue lo mismo acontecido, como sucedió aquí, acusaron a





G A M

la aldea y llegó el Ejército de la Zona de Barrios y actuó contra cuarenta personas de la aldea, allí fue donde desapareció mi papá. El 19 de octubre del 81 aconteció la misma cosa aquí en nuestra aldea, entonces nosotros como le digo, ya desde ese tiempo que venimos sufriendo todas esas atrocidades y nosotros estamos en contra de todas esas persecuciones contra la gente humilde, porque nosotros legalmente no somos delincuentes, mi casa es muy humilde, aquí puede venir, la gente venga no va a encontrar un arma de fuego ni nada de esas cosas, lo que usa uno son objetos agrícolas. Por ese motivo está preso ese Comandante porque en las cinco oficinas que la Zona tiene, nosotros anduvimos buscando y preguntando con ese señor, con el papá de ellos y siempre el Especialista de la 2 dijo: “Aquí a nosotros nos da órdenes el Comandante, entonces el que sabe la verdad es él, vayan con él, que él les va a decir la verdad”, y fue así que dijo el Comandante que nosotros preguntábamos por tres y ellos eran ocho personas capturadas y desaparecidas, lo que él me dijo a mí fue que si hubiera yo llegado ese mismo día el 19 de octubre a la Zona, aunque sea golpeados los íbamos a sacar, pero ¿qué era yo delante de él, que era el gran Coronel?, parecía rey de un Estado, yo no valía nada para él. Esa es la historia por eso es que ellos están detenidos y por eso se les abrió ese juicio a ellos.

Los que se llevaron eran campesinos, mayormente los familiares de nosotros y los hijos de Inocente Gallardo, ellos eran campesinos, eran gente pobre, ellos no tenían como comprar un arma de fuego, ellos pasaban de su trabajo, ganaban sus centavitos con sacar la tarea, todos éramos conocidos; por ejemplo Tránsito Rivera, ese

era conocido de nosotros aquí nos manteníamos charleando, jugando, yo no puedo comentarle que los vi en alguna organización, porque lo que yo si me acuerdo es que en la casa de Salomón Maldonado en el año de 1981, no me acuerdo la fecha, pero sí hubo un lío entre el Comisionado Militar Salomón Maldonado Ríos con los hermanos de Isidoro y se agarraron a machete de corvo, y hay pruebas de ese problema porque hay dos gentes que están heridas, uno tiene amputado el dedo este y otro tiene impedida la mano. Es por eso que yo no siento temor a nada, porque yo me considero que voy con la verdad en la mano, no estamos nosotros contando mentira, y estamos para decirle la verdad a cualquier funcionario de los Tribunales de Justicia que los encerró y estamos de acuerdo de que la verdad está prevaleciendo, nosotros no estamos mintiendo porque de ese problema hay pruebas, esa fue una acusación por un problema personal, de allí vino toda la acusación.

Aquí en la comunidad se mantenía un silencio, un temor, incluso mucha gente no quiere decir nada, porque todavía esas cosas que están en nuestro pensamiento de presión, de marginación, porque aquí lo que nos quedaba a nosotros es cerrar la boca y tragarnos la lengua y allí terminó todo, hincarnos ante esos Comisionados Militares a pedirles perdón a ellos porque la única ley de ellos era lo que tenían en la boca, si ellos decían : “Este no me gusta y hoy lo mando matar en la noche” lo mataban, al día siguiente estaban va risadas allí con sus familias, hoy las familias de los Comisionados Militares están enojados con nosotros, pero ¿no están bravos los familiares que perdieron a sus familiares?, porque en aquel tiempo ellos eran los que podían, como le digo había un



**G
A
M**





G A M

reclutamiento forzoso que controlaban en el registro civil, el joven que ya estaba ajustando la edad para prestar servicio militar obligatorio, al registro civil se iban y luego a atraparlos a deshoras de la mañana. Aquí había controles desde las dos de la mañana para las tres, a las seis, ya los llevaban en camino a los jóvenes, no había tranquilidad, había un total control. Y todas esas orejas que apoyaron a los Comisionados Militares, esos están sueltos, a esos no les tenemos temor, pero están sueltos, así que los Comisionados Militares tienen que decir quienes eran sus colaboradores, quienes les metían todos los mensajes a ellos. La verdad es lo que nos hicieron, son los ocho desaparecidos, la verdad son las madres viudas, los sobrevivientes, esa si es la verdad de nosotros y si ellos quieren pruebas, las pruebas las tienen, las viudas, los hijos huérfanos, los que fueron llevados a la Zona Militar yo creo que allí no estamos en la mentira.

Si esto no hubiera pasado yo tal vez hubiera buscado siempre, como guerra había, teníamos que afrontar la guerra, de donde nos viniera, porque lo que yo no estoy de acuerdo es que me vayan a quitar un hijo, una hija, porque lo que más me molestó en esa época fue cuando a mi pobre madrecita la amenazaron de muerte, que entregara donde estaba escondida doña Marina, donde estaba escondida doña Fidelia, ella buscando su leñita andaba cuando la amenazaron de muerte los soldados, eso fue lo que me molestó más a mí, en esa ocasión si me dieron ganas a mí de agarrar un arma de fuego y tirarme a la lucha de la gente que estaba peleando en las montañas, porque había una necesidad, porque uno como ex-soldado tiene que ser también político, a defender sus derechos, y eso es lo que le quedaba a uno. Si no hubiera habido firma de

los Acuerdos de Paz, lo teníamos que enfrentar, porque yo no estaba de acuerdo que masacraran a mi familia si ya había sufrido, buscaron la manera de eliminarme, pero no pudieron y aquí estoy.



**G
A
M**

El Gobierno tiene que cumplir porque son problemas de Estado, no solamente esa ayuda económica que le están dando a cada familia, no que el Gobierno tiene que dar todo lo que perdieron las personas, porque nosotros por ejemplo en ese tiempo perdimos tierras pero con que nos den el dinero, nosotros no compramos la cantidad de tierra que nos habían dado allí en el campo, nosotros si vivimos aquí así viviendo, estos son costos que nosotros hemos luchado, que nos hemos apretado el cinturón como dicen y hemos comprado siquiera donde vivir, entonces a esa gente que trabaja que va a comprar a sus fuerzas propias, el Estado la tenía antes como una trampa, ellos iban eliminando a la gente, para recuperar esa tierra para poner a otra gente, eso fue lo que en varias partes del occidente de la República, por sus bienes mataban a la gente y eso es lo que existe aquí que hay una envidia, entonces la gente que es más rica no quiere que otra gente recupere y busca la manera de eliminarlo a uno. Aquí estoy, aquí debo morir, yo se que estoy defendiendo lo mío y el derecho de mi familia, yo no estoy de acuerdo en seguir sufriendo, ya lo que sufrí, sufrí y que ya no se repita más y el Gobierno tiene que cumplir con los daños que causó la guerra, aunque la vida humana ya no se recupera, pero las cosas materiales si. Quiero agradecerle a GAM, porque yo sé que no es cosa fácil que vengan desde la capital, porque no tienen necesidad de venir a poner la cara por nosotros, pero si no somos unidos, no podemos nosotros vencer, tenemos que ser unidos, porque un grupo pequeño fácil nos





G A M

destruyen pero ya un grupo grande no lo destruyen, porque no hayan las raíces, porque ahorita en el tiempo que estamos dicen: “¿Quién será el jefe?, no hayan a quien atacar directamente, porque yo lo he oído, “¿será que fulano es el jefe?”, “no es otro”, yo lo he oído, yo les agradezco, como yo le decía al Licenciado Leopoldo Zeissig: “Nosotros no podemos pagarles pero hay un Dios, que cada favor que uno hace él lo paga, él le da fortalezas a uno”.



MI NOMBRE ES TERESA ALVAREZ



Mi nombre es Teresa Álvarez, para que mentirle andaba en los 77 ahora ya ando en los 78, soy viuda, fui casada pero como murió mi marido, por eso me tiene mi hijo recogida; yo hago mis oficitos en la cocina y trabajo una mi media tarea de tierra.

Eso fue como de las cinco de la mañana para las seis que se los llevaron (La primera vez que el Ejército ingresó, detuvo ilegalmente y desapareció a ocho hombres) y como yo verdad, vieja atarantada salí a ver, ya se los llevaban a ellos y entonces me dijeron: (los soldados) “¿Qué sale a abrir la trompa allí?”, y yo les dije: “Bueno pero como el animal esta pasando y viene a las cinco de la mañana, por eso estoy aquí abriendo la trompa”, jijijiji. No me hicieron nada, cuando se llevaron a la Marina López, (segunda ocasión en la que el Ejército detuvo ilegalmente a varias personas) Macaria como que le dicen haaaa, entonces si querían que yo las entregara, “yo no las entrego, porque cada quien está en su casa, cada uno sabe para donde sale, y yo acabo de venir con mi leña”, y ellos venían para arriba, “yo no soy responsable de entregarlas, yo no vi para donde agarraron”, ya no me dijeron nada; a mí no me hicieron nada, a ellas parece que sí. Lo que pasa es que la gente acusa lo que no es, entonces por eso es que se los llevaron a ellos, estos de aquí si daban lástima, porque un hijo de la Rosa se llevaron y se llevaron a sus hermanos y el ixchoquito me llegaba a hacer compañía a la casa, a él se lo llevaron, él no estaba muy grande, pero como lo metieron en el grupo de los tíos que lo llevaron también, allí en la casita de mi nieto para arriba, allí me paré yo y le dijeron: “¿Y vos cómo te llamas?, Julano de tal dijo él,(Raúl) al tío

**G
A
M**





G A M

(Jacobo) solo en pantalón lo agarraron, ya el otro (Miguel Ángel) venía de la fiesta que celebran San Lucas, que hacen su fiestecita, que le dicen, fue a las cinco, allí nomás lo cazaron lo capturaron, yo no lo vi que lo llevaron, ese fue otro que lo vieron que sólo en pantalón se lo llevaron, camisa no llevaba; ahora el otro patojito, sólo calzoncillo y desde que se los llevaron, nada, que se hicieron y ya tiene tiempo que se los llevaron, el marido mío ya lleva de enterrado nueve años ya, lo enterramos en un campo santo de allí cerquita.

Con los que están presos nos llevábamos como familiares, porque no le voy a mentir, si con esos son mi familia mía, pero como ellos hicieron sus cosas ellos tienen que pagar; conmigo son familia, uno que está viejo que se llama José Domingo Ríos ese es primo hermano conmigo.

Yo soy del Cantón de la Laguna que le dicen en el Valle del Limón, allí vivía yo, y de allí como uno de mujer es engañado, me engañe con este hombre y fue que me vine y aquí quede. Mi marido (primera pareja) me mandó aquí con mi mamá y él se quedó y ya él no volvió y como él era pepe también no tenía papá y la mamá se habían muerto, quedó pepecito y se fue para la costa (Izabal) y yo me vine con mis muchachitos, el ejército lo mató allá, allá chillaron el valle también, se llevaban a la gente, llegó el Ejército lo chillaron y se lo llevaron a él también y me tuve que venir aquí con todas mis criaturitas y ya estando con mi mamá sola, todos se me murieron, quedé solo con este que está aquí, todos se me murieron. Allá en la costa teníamos trabajo todo, quedó abandonado. De allí estuve solita seis años, de allí me vine para acá (con su segunda pareja) y él le dio la crianza a mi hijo por eso quedó aquí mi hijo, compró la posesión donde

vivo yo y él ahora me tiene apoyada a mí, que no tengo quien por mí, hasta cuando yo me muera y Dios se acuerde de mí.



G A M

Cuando pasó todo eso yo me sentí afligida, porque cuando está uno así tiene uno riesgo también; allí si que no pueden decir que por culpa de uno (se refiere a los que están presos), porque sus mismos hechos la ley es la que los tiene castigados, no es uno que los tiene castigados. Todo fue porque acusaron la aldea, nunca falta que la gente haga la mentira.

Si no hubiera pasado eso todo estaría bien, si ellos no hubieran sido mentirosos no estuvieran presos tampoco, porque esos tres que están presos todos son familia mía (Comisionados Militares) pero ¿acaso yo los estoy mandando a que se metan a cometer delitos?, porque son hijos de las mismas primas mías, por mi papá salimos primas de todos esos. Yo ya tengo mis 78, pero ni Juzgado de Paz conozco ni Juzgado de Primera Instancia, la Alcaldía la conozco porque cuando mi hijo me anduvo llevando dando todas las vueltas, porque yo no conozco y mándeme ahora para ver si hallo donde pasar y no conozco, si cuando voy al pueblo no paso del mercado y donde pasan las camionetas, pero mándeme para el otro mercado que hicieron, me pierdo, por eso mi hijo me va a traer mis encarguitos. Mi hijo se crió aquí conmigo recogidito, él me hace caso, ya está viejito también. Ahora no tengo pena de nada, la pena es de mi hijo.

¿Quién va a querer, estando alentado uno que lo saquen de su casa y ya no regresar a su casa?, y no dicen donde están, y no dijo la María Gallardo que los papaes no están y como a ella se llevaron a sus hermanos, su papá y su mamá murió porque, que



G A M

le falte a uno todo ese hijal haaa, se muere uno de sentimiento, acaso poquitos eran; de todas maneras verdad, tiene que sufrir uno lo que le venga porque para donde.

Cuando mi hijo me llevaba al pueblo a decir las entrevistas (dar declaración), mi hijo era el que decía porque a mí se me olvida todo, porque eso quiere que uno tenga vivito todo; mi hijo me dice: “Usted no le pone asunto a las cosas”, “pero si no me acuerdo” le digo yo, él me dice que no tengo que decir mentiras y que tenía que decir lo que había pasado y si no él decía, como yo soy algo alrevesada; allí me preguntaron que si era cierto que se los habían llevado, “si es cierto , porque delante de mí se los llevaron” les dije yo.



UNO CON SU FAMILIA ESTÁ BIEN



**G
A
M**

Mi nombre es Margarita Crisóstomo, ando en 64 años, tengo dos hembras y cinco varones; me casé y me dedico al trabajo de la casa y a hacer canastos.

Pues antes todo estaba bien, porque no se oían cosas que se oyen ahora, estaba bien; cuando nosotros crecimos no habían esas cosas de matazones y así, era bien tranquilo, pero ahora no es tranquilo sino que en donde quiera. Yo antes estaba bien, ahora que pasó todo esto, ya tenemos miedo.

De los que andaban con el Ejército había un Comisionado que se llamaba Carlos Ramos, que se murió, el murió ya y esos que están presos, decían: Gabriel, Salomón, esos vinieron a la casa con los del Ejército.

De los que se llevaron, todos eran mi familia, no mira pues que ellos eran mis sobrinos, mis cuñados. A ellos les gustaba mucho chupar, chupaban mucho, los tres ellos, por eso les entro eso a ellos, porque como ellos salían; una vez se agarraron con un mentado Lalo y ese Salomón Maldonado, se agarraron esa vez, por eso es que ellos..... Verdad. Mis sobrinos como eran amigos, venían a pasear aquí, nunca me hicieron alguna cosa de mal, nada, eran buenos patojos, como Dios no quiso que estuvieran viejitos ellos.

Con los que están presos antes nos llevábamos bien, si nunca maliciaba uno que ellos iban a hacer cosas verdad, pero cuando ya maliciamos nosotros, ya fue para llevarse a toda mi familia.

Esa vez que vinieron (el Ejército) yo torteando para el desayuno estaba, ya estaba aquí porque mi marido se murió, los patojos los traje chiquitos; él murió de voluntad de Dios, fue muerte de Dios. Esa



G A M



vez como aquí tenía a mis hijos estaba torteando, cuando se llevaron a mi mamá, yo torteando me quedé; cuando vino el Ejército se comieron toda la tortilla, todo se comieron, teníamos huevos, nos dejaron sin nada. Ellos decían que nosotros echábamos bastimento para los guerrilleros, nosotros no hacíamos esas cosas, ¿acaso que es montaña pues?, mire aquí no hay montaña; así decían ellos, y entonces le dijo mi mamá: “Nosotros no conocemos”; hay dios si a mi mamá viera como se la llevaron, iban bastantes, en eso que estaba un muchacho allí en el Ejército que es del Limón, que el se llama José María, que ya está viejo ya, decía él va: “No golpeen a la abuela, no la golpeen” y se iban con ella mire, cuando llevaron a toda esta gente, a ellas también las llevaban bien golpeadas. Fue el mero 19 de octubre. Primero vinieron y se llevaron a los 8 y dijeron que ya no los tenían, después se regresaron, ya no me recuerdo cuando, y ya se llevaron a mi mamá y a mi hermana que se murió. Ese señor decía que no la golpearan, ese señor allí está todavía, y se jueron y la llevaron y bajaron a Shushu , ya como a las 6:30 de la tarde ya vinieron, ya oscurito; allá dice que la pusieron a declarar ellos, allá ya no les hicieron nada, ellas dice que dijeron que por gusto las llevaban, pero ya no las golpearon, pero el Ejército si le quebró el dedo a mi mamá, le quebró dos dedos, el dedo del pie, porque dice que las llevaban a reempujones. Pues a mí no me golpearon, pero yo estaba espantada, porque tenía a este mi patojo que tengo aquí, (hijo de aproximadamente 27 años) estaba de meses y mire a este mi patojo me lo tiraban usted, me lo tiraban, me lo agarraban y me lo tiraban, “¡a todos los vamos a matar!”, decían, “¡le vamos a dar fuego a la aldea!”, decían y yo esa vez me espanté, yo esperaba que saber que me van a hacer; a mi papá

lo amarraron y le dijeron que dijera la verdad, y ¿qué verdad iba a decir?, que en donde estaban las armas y ¿dónde estaban? nosotros no teníamos armas, a él no se lo llevaron porque estaba viejito, sólo a mi mamá se llevaron y a mi hermana; a mi hermana si la golpearon, la mamá de la María, es que estaba delgadita, porque ella solo enferma era. De allí las vinieron a dejar aquí por Shushu y vinieron ellas.

Cuando mi mamá regreso se fue a sacar no se que papel, y en un radio grabaron las palabras que mi mamá dijo. Mi hermana luego se murió, como se espantó quizás, ahora mi mamá ajusto ocho años de muerta.

A saber porque el Ejército hizo todo esto, no lo hizo sólo en El Jute, sino que lo hizo en otras partes, yo oigo decir que en otras aldeas si lo hicieron. Si esto no hubiera pasado ellos (Víctimas de desaparición) estarían vivos y yo estaría bien, porque sabe usted que uno con su familia esta bien, porque yo aquí estoy con mis hijitos mire, yo estoy bien con mis hijos.

Esas (familiares de los que están guardando prisión preventiva) no quisieran ni verlo a uno, porque fijese que un día venían unos gringos (ACOGUATE) y dijeron: “Haaa hoy hasta seguridad tienen las señoras ricas” dijeron, cerca de nosotros estaban, “ellas están ricas, nosotros estamos jodidos nomás”, nosotros bajando del bus, cuando venía Emilio y la mujer (De la directiva del Comité de Víctimas del CAI), los gringos y yo. Pero yo no les tengo miedo fijese, si las encuentro me hago a un lado y me voy, y que me miren porque no me quitan nada con mirarme les digo yo; la cosa es no tenerles miedo. Y lo que digo es que el Gobierno haga justicia.





ME ABRAZÓ Y ME BESÓ

**G
A
M**

Mi nombre es Rosaura Chegüen, tengo 70 años, tengo 3 hijas y son casadas, me dedico a tortear.

Primero El Jute era sano, no habían cosas a como hay ahora verdad, podía salir uno que nadie decía, mire allí hay macheteados, heridos, nada, pero hoy esta peligroso; yo allí crecí, allí fui mujer grande, hasta ahora que ando rodando por aquí. En ese tiempo yo estaba soltera, trabajando con mis papaes, viniendo al pueblo a traer cosas para comer, yo estaba soltera, ya cuando me junté con mi compañía entonces ya no, yo me fuí con un hombre y no me gustó, muy encerrada me tenía, de todas maneras él se iba, y allá tenía otra muchacha y me dejaba solita, dije yo: ¡Que!, tiré mi tumbía en un cerro que había, entonces yo estaba embarazada del que se me llevaron, que no es hijo de él (actual pareja) , es el primer hijo pero con otro hombre, yo lo dejé hace tiempos. Yo estaba sola ya después me junté con mi esposo, entonces Raúl tenía cuatro años cuando me junté con éste, ya tenía mis hijas grandes cuando me casé con él, porque al principio no me casé con él, no que me junté con él y tuve mis hijas, ya después nos casamos.

Mi hijo a mí me quería, él me decía cuando sacó su cédula: "Mamá yo me voy a ir", "a trabajar a los cortes de algodón", "hay hijo no te vayas", le dije yo," bien mamá, porque aquí no hago nada", mi hijo era bien pobrecito, solo trabajaba con su machetío, cuando yo tenía pisto, yo le daba pisto, escondido de él (actual pareja), porque uno con hijo ya de otro, no es igual, entonces me dijo: "¿Qué dice mamá?, yo me voy a ir" , " mirá hijito no te vayas" le dije yo , "bien mamá, cuidate, donde venga voy a ir a verla", entonces le dije: "Mirá hijo, ¿es cierto

que te vas a ir?”, “yo si mamá”, me dijo, entonces lo agarre yo y lo abracé, el último abrazo que le di, “ya pues hijo si te vas a ir anda, pero siempre te portás bien”, le dije, “si mamá donde me vaya yo la voy a venir a ver”, fue el último y allí no he visto a mi hijo jamás; cuando fuí a sacarle la defunción, ¡hay Dios mío!, pero perfecto esta como que si estuviera vivo, la suerte de él no quiso. En ese tiempo ya estaba viviendo aquí en Shushu, pero ese día que se lo llevaron a él, allá andaba yo (en El Jute), porque mi papá estaba enfermo, así como hoy me fuí y estuve dos días allá, y como yo le había pedido permiso a él que me iba a ir, anda me dijo, me fuí, como donde mi papá iba, haya estaba cuidándolo, y que, ese día que me iba venir, ese día se llevaron a mi hijo, a yo oí el carrerío todavía, porque el en calzonetía, su calzoncito abajo y su calzonetía encima, desnudito, “¡vayase para adentro!”, me dijeron los cabrones, yo lo que le llevaba era su ropita, para que no se fuera desnudito, pero al fin así se fue, ya cuando iban por allí por el Quita Sombreros, dijeron otras gentes que ya iban echando sangre, por allí por donde Octaviano, por allí los pasaron, por allí ya iban bien ensangrentados, que ya los habían verguiado; cuando llegaron allá donde le dicen El Quita Sombrero, allí ya iban dándoles, hasta que bajaron a Shushu, donde estaba el carro esperando, ya de allí ya nosotros no damos cuenta, porque de allí ya fue escondido el asunto, yo salí detrás de él a la orilla del camino de la casa, por allí donde esta la Teresa, como allí está un camino que llega a la quebrada, hasta allí llegue yo, pero que, se los llevaron, subieron para arriba al bordo, por allí debajo los pasaron, ya iban capturados, ya iba Jacobo, Miguel y mi hijo, los tres ellos; pero eso hace tiempo, ya hace 27 años, ya tiempos



**G
A
M**





G A M

que tiene, lo que Dios quiera, porque nosotros no podemos, porque aunque nosotros lloremos, ya no vienen, nosotros al principio le decíamos a Chilolo (Isidoro), si ustedes quieren que los pidamos, pidamos, hagamos valor que entreguen los huesos, allí los recogemos con unas estopas y los enterramos nosotros, ¿ y dónde?. Cuando hay que ir arriba, yo voy, ese día que fuí al oratorio, yo ya caía, porque cuando estaban mentándolo a él que estaban haciendo la oración de ellos, de Jacobo de todos ellos, yo sentí un jalón porque me da tristeza, estuviera mi hijo digo yo, aunque sea pobremente yo le daba pisto para que comprara su ropa, porque él ganaba su pisto, compraba su ropita, pero aunque sea uno de madre aunque sea algo le daba. “Bueno mamita, se me cuida, mamá”, me dijo, “vaya hijo” le dije yo, me abrazó y me beso, le di pisto para almuerzo, sus aguas, yo ya no lo vi, y no lo miraré jamás, lo que me toca es pedirle a Dios que me de paciencia y resistencia, ya me dio y me sigue dando.

Conmigo las familias de los que están en la cárcel nunca han tenido ningún problema, ni ellos para mí ni yo para ellos, ellos me miraban pero nunca me dijeron nada a mí en ningún punto, que me dijeran algunas palabras o me preguntaran, porque yo no puedo decir, mire tanto me hicieron ellos, porque ni ellos se han metido conmigo ni yo con ellos, solo porque se llevaron a mi hijo yo me siento, pero ellos decirme una cosa nunca me han dicho, ni los hijos ni las esposas, nada.

Se los llevaron porque los acusaban, por eso los llegaron a traer. Si no hubiera pasado eso que los hubieran acusado de alguna cosa, no se los hubieran llevado, pero como habían cosas que ellos estaban publicando, pero ellos tampoco no eran

guerrilleros. Si eso no hubiera pasado para qué iba a decir yo cosas que ellos fueron, no podía acusarlos a ellos, pero como ellos fueron, donde mi hijo tenía que estar, yo también, si a mi hijo le pasaba una cosa, a mí tenía que pasarme también, porque yo soy la madre de él. Si eso no hubiera pasado que a él se lo hubieran llevado, no estaría triste a como estoy hoy, yo estoy triste, no porque a nadie puede contarle uno nada.

Lo que puede hacer el Gobierno, tiene que hacer justicia con ellos, porque si ellos no hubieran hecho nada, tampoco no pediríamos nosotros justicia, pero como ellos fueron, pues nosotros pedimos justicia, ya después a nosotros nos pasará algo también, si ellos quedan presos nos puede pasar algo, porque como nadie sabe las intenciones que ellos tienen adentro, porque ellos están bravos, no están contentos, no sé, Dios quiere que ellos salgan, ya ellos hacen una cosa, pues entonces allí alguien tiene que tragar una chiquitilla.



**G
A
M**





¡PUES AUNQUE MUERA!

**G
A
M**

Mi nombre es María Julia Méndez, tengo 61 años, cuatro hijos, una hija y tres hijos, casada, me dedico a oficios domésticos y a hacer canastos.

Pues la comunidad era muy peligrosa porque ni bien miraban a una persona que lo visitaba a uno ya decían que eran guerrilleros, cuando ese tiempo no lo podían visitar a uno, naiden lo podían visitar a uno, porque ya decían que eran guerrilleros, porque así como ahorita que pueden ustedes venir, ya decían que eran guerrilleros y eso fue lo que antes afectó mucho, porque con nadita que vieran a aquella persona ya iban a dar parte que están los guerrilleros en la aldea. Esa vez vino una persona de Chiquimula que era amigo de mi esposo y esa persona llegó a la casa, llegó ya de tarde y le dijimos nosotros: “¿Se va hoy o se va mañana?”, “pues, si me dan donde dormir, me puedo quedar y mañana me voy temprano”, “si, quédese y así platicamos, mañana se va temprano”, le dijo él y así jue, se quedó, otro día se jue en la mañana, desayunó como por ahí de las 7 de la mañana, desayuno y todo, se despidió de nosotros y de ahí se jue. Mire como a los dos días cabal la bulla que los guerrilleros habían entrado a la casa, a la casa de nosotros, a mí fijese que me pusieron que yo era bastimentera y yo no usted, ¿qué sabía yo de eso? , yo no sabía nada y mi esposo otro poco peor, porque él estaba trabajando, en ese tiempo estaba metiendo su maicito, vaya entonces ya cuando sentimos nosotros dijeron: “Ahora se van a ver los que están participando con los guerrilleros”, para eso ya tenía un gran grupo metido allí, ocho personas,(víctimas desaparición forzada) más quizás, los que todavía se libraron fueron los hijos de doña Mercedes y don

Rosendo y uno del Limón que se llamaba Lalo, lo llevaron pero todavía regresó, ahora ya mi esposo ya no regresó y los otros siete más, se fueron ocho personas de aquí y ya no resulta de ellos, nada; nosotros quedamos esperando a ver si había resulta de ellos, estarían presos todavía, pero ya no, todavía don Fabián Crisóstomo se jue él como Miguel Ángel a ver si los tenían por ahí en alguna cárcel en Zacapa, ya no hubo resulta de ellos y allí quedó; entonces ya nosotros nos quedamos a sufrir con los niños porque esa vez para mí pues, fue muy duro y uno a veces ni quisiera contar nada, esa vez jue peligroso para mí. Eran las tres de la mañana cuando la Zona nos atacó, estábamos durmiendo todavía, nos habíamos acostado, para mí jue duro, estábamos durmiendo con mis niños y mi esposo y oí el ruido de la puerta, como yo antes era una mujer pobre que no tenía nada, el esposo estaba trabajando haciendo la comida nada más para comer, pero nosotros no teníamos buena casa, yo tenía una mi casita pero era de así de cercado de palma; hay usted pero esa vez eran las tres de la mañana y tiraron el cercado, y es que eran bastantes usted, eran como sesenta hombres porque la casita se llenó de sólo soldados, entonces yo me levanté toda espantada jalando mis niños, porque la muchachita hembra que me quedó estaba chiquita, este que me quedó aquí en la casa tenía añito y medio y todavía mamaba; me tiré a uno en el hombro, jale a la otra, los otros dos varoncitos me corrieron atrás de yo, ya mi esposo ya lo tenían capturado, sacándole la verdad, y él les dijo que no, que él no participaba de eso, entonces le dijeron: “¿Tu número de cédula?”, “aquí está” le dijo, “¿cómo te llamas? , “Tránsito Rivera”, le dijo, “Tránsito bolo te llamas” le dijeron, y a mí ya me tenía en el horcón



**G
A
M**





G A M

de la casa, entonces yo me quede ahí con mis hijos y me dijeron: “¡No te vayas a mover porque te mueres!” me decían, yo con el niño así en mi morral cuando dijo él que no debía nada, “yo no debo nada” dijo, “¡el parte llegó y allí estamos, vamos a cumplir la orden!”, le dijeron. A mi me acusaron de bastimentera, yo le dije: “¡No es cierto señor!, ¡yo no estoy bastimentando a naiden!, ¡porque son personas que yo no conozco!, ¡no voy a estar bastimentando!, ¡y aún alto hago para hacer la comida para mis niños, menos para otras personas!, ¡personas que no conozco!”, le dije yo así; “pues si no dicen la verdad de donde tienen todo, párenlos allá en el otro paredón, aquí van a terminar, ¡háganles juego!”, dijo uno , “¡Pues aunque muera! ¡No tengo nada, no le puedo decir donde está!, ¡Mi esposo no tiene nada!, ¡Me voy a morir yo y mi esposo!, ¡si es que es tanto aquella cosa que ustedes tienen de verdad!, ¡pero mis niños no, mis niños tienen sus abuelos, que se queden con ellos! Les dije, “¿sentís morirte verdad?” me dijo, “¡pues cierto, porque yo sé que injustamente voy a morir y mi esposo!, ¡porque no debemos nada!, ¡en cambio si yo debiera pues yo le diría en tal parte están las cosas!” le dije, ¡“Pues entonces lo vamos a sacar a él y te me encerrás!, ¡no quiero oír llanto, no quiero oír grito, no quiero oír habla, porque voy a entrar por vos”!, ya en eso dieron como las cuatro y media de la mañana, entonces lo bajaron a él a una casa sola que estaba a lado de la casa, como mi cuñada se había ido para la costa; allí se oía los llantos de él, saber que sería lo que hicieron con él allí, porque ya como a las seis de la mañana después de que habían sacado a Jacobo, a Miguel Ángel, a Raúl, a Inocente, a Santiago, a Valentín y a todos, entonces lo pasaron a él por la casa, porque andaba solo en

calzoncillo, y lo andaban llevando desnudo, él no cargaba camisa, solo calzoncillo, y mire lo llevaban por la aldea; ya cuando llegaron a las seis de la mañana que se pusiera ropa en la casa, ya él andaba con un brazo quebrado y con la cabeza reventada, únicamente que tuvo el valor que le dijo al patojo, al más menor: “Poneme mi pantalón hijo”, le dijo, entonces yo jale el pantalón y se lo dí al niño, vino él y se lo puso, ya no podía hacer nada él con el brazo, “poneme mi camisa”, le dijo al niño, pero él ya no andaba bueno, ya él andaba más muerto que vivo, él estaba perdido entre los golpes que andaba llevando y el brazo lo cargaba de una vez volteado para atrás. Entonces se salieron y abajo eran los gritos de él ese día, y cuando pasaron a las seis de la mañana por la casa, yo tenía miedo usted, yo me arrinconé aquí en la cocina y le dije a los niños que no salieran; ya solo uno llegó con él(un soldado), ya los demás se quedaron en el camino, donde está un manguito, allí se quedaron todos y los demás estaban allí en el Quita Sombrero, allí donde vive mi hijo, allá los tenían a todos mire; pasó uno con él y le dije yo “¡vé que gracia la que hicieron con vos!, “¡shó!””, me dijo el soldado, “¡no digás nada, porque ya vamos a regresar por vos!””, entonces yo sobre del miedo les arregle desayuno para mis niños y a él solo le dejaron que se pusiera la camisa y lo sacaron, se lo llevaron; digo yo a recoger mi maíz, porque me lo regaron en la casa, un canasto de maíz desgranado que tenía, todo me lo regaron mire en toda la casa, adentro, entonces yo me quedé recogiendo maíz. Como a las siete de la mañana aquella gran balacera por el frente de la casa, por un terreno que era de doña Reginalda Días, mire que habían tropas, aquellas balaceras, por Dios, yo le decía a mis niños: “¡Mentase debajo de la cama,





G A M

porque hoy va a venir alguna bala perdida!”, ¿con qué necesidad?, si uno sin deber nada, porque uno es consciente de que es cierto; esa vez como a las diez de la mañana se los llevaron, allí le dieron por Shushu mire, porque por Shushu tenían el camión, se los llevaron ya no los volvieron a ver, desde que los metieron en el camión, nadie sabía que llevaban allí, sólo el Ejército se miraba en el camión, pero los ocho no; por allá le dieron porque hay camino, baja por Guior y dan para Shushu. Como a las doce se silenció todo, no había bulla en la aldea, se habían ido, yo con aquel miedo, vaya bendito sea Dios que el suegro llegó como a las tres de la tarde y me dijo: “Vonos para arriba”, “¿y mi maíz” le dije yo “Hay dejalo que se quede”, me dijo, “Vonos con los niños, yo los voy a sacar para arriba”, mire yo le hice caso a él, linié todo, amarre la puerta y me vine con él para arriba, “mañana venís y pepenás ese maíz”, me dijo. Cuando yo llegué el otro día, aquel montón de olotes con juego en el fogón de mi casa, donde habían pasado la noche, todavía humeaba el olote, hay Dios usted me creció la cabeza, no tuve valor ni de pepenar el maíz, sólo llegue y jale la piedra de moler y el patojo mas grande le dije: “Llevate el costal con ropa!, le dije, nos venimos para arriba y ya no me dieron ganas de regresar otro día, hasta como a los ocho días baje el maíz a la casa. Eso fue lo que me pasó en ese tiempo.

Mi esposo nunca tuvo enemigos aquí en la aldea, él era una persona muy amable, él no se metía con ninguno, el que lo buscara a platicar, todo era manera para él, con él nunca hubo un orgullo y allí tengo una foto de él, que es muy parecido a Augusto (hijo mayor de doña Julia), Augusto es muy sincero , desde muy patojito, así era el papá, él era amable y no tenía enemigos de nada, amigos tenía él.

Como antes no podían ver a una persona que lo visitara a uno, y como antes habían Comisionados en la aldea, y eran muy chismosos, ellos ni bien les decían: “Mirá que julano le llegó visita”, ellos a dar parte porque eran guerrilleros, ellos se ponían en contra de la gente de la aldea, ellos no podían oír nada, porque ya eran contrario a ellos y ya iban a dar parte y ya el Ejército ya venía, por eso fue la desaparición de esas personas. Ahora yo digo que uno sufrió mucho para criar a sus hijos porque esas criaturas quedaron demasiado chiquitas, porque todavía no trabajaban y a mí me tocó andar revotando, aunque sea mirando caras ajenas anda uno, pero gracias a Dios, yo fui apreciada por la buenas personas, yo estuve en Chiquimula seis meses, de allí me fuí otra vez para arriba, de allí me mando a traer la señora otra vez, como año dos meses estuve trabajando con la señora y se lo agradecí porque me apoyo con los cuatro hijos, con tal que estaban chiquitos, ella me decía: “Allí esta el jabón, trabaje, no tenga pena, lave a los niños, cambee a los niños, aséelos, por comida no tenga pena, aunque gane una cosa poca, pero no tenga pena por la comida”, sopita y todo me les deba, si anduve rodando con ellos, yo no tuve apoyo de naiden, no tuve apoyo de los abuelos de los niños ni nada, no que yo fui la que me puse adelante buscando la vida para que mis hijos crecieran, para que le voy a decir que mis hijos se criaron con abuelos o se criaron con tíos, con naiden, se criaron a mis fuerzas, aunque sea como pobrecitos, pero los fui criando, porque es duro quedarse uno con cuatro niños y no tener uno que agarrar, porque ¿qué pasó? mi esposo tenía maíz, yo lo recogí y lo pase a la casa de la mentada suegra, pero ese mi maíz fue para otro, no para mí, y me toco andar



**G
A
M**





G A M



rodando, con mis niños, gracias a Dios que mis hijos se criaron y los puse a un punto de que ellos trabajaban para ir pasándola, pero sí sufrí, porque para mí fue una cosa de sufrimiento; las que se quedaron con los abuelos y los apoyaron los abuelos, se criaron un poco mejor, pero donde fui yo con mis hijitos, me tocó sufrir duro y ahora me quede toda cansada y arruinada pero ya todos me crecieron. Eso es lo que me afecta, porque yo a los seis años yo estaba trabajando con mis niños, ya cuando sentí yo, esta enfermedad, y allí estoy y no me quiero aliviar, pero fue de esa vez. Yo pase como un mes que no podía tortear, yo hacía unas grandes tortillonas que lograba aplastar con la mano, de dicha que agarre un motorcito por ahí, después amasaba la masa y con la otra mano, apenas, y eran bien grandes las tortillas que mis hijos comían, como estaba mala del brazo, como me golpearon, el Ejército lo hizo, pero yo sé bien que yo no debía nada y allí me dejaron sin nada, solo con mi manojo de hijos sufriendo; Dios primero que se deben de criar mis hijos, yo ya no quedé buena desde esa fecha. Ahora me dicen que saber si no será derrame que me quiere caer, porque me da dolor en la cabeza y me corre en todo el cuerpo y es que no puedo lavar ni una cobija grande porque yo me pongo remala, el otro día lave una mi cobija, porque sí la lave, agarre el jabón, lo metí en el baño y le eche la bolsa de polvo, pero para la tarde yo como que si tiesa estaba toda, yo consiento como que si es de esa vez que quede así, como uno con sus hijos chiquitos, aunque este malo, pero uno mira la manera de cómo le va a hacer para irla pasando con ellos, como no le queda a uno más remedio, uno dice: “Hay Dios, si uno tiene que trabajar para que mis hijos coman, ¿cómo voy a hacer?”, y uno tiene

que estar aunque le duela, para mí fue duro eso y ahora gracias a Dios, aunque estoy toda enferma pero ya se crecieron los muchachos.



G A M

Si no hubiera pasado nada, esos hombres que están detenidos estarían en sus casas, no hubiera pasado nada. Con estos ocho que sacaron de la aldea, ya fue golpe duro, con uno que saquen de la aldea ya es un golpe para la familia, no digamos ocho personas así, ya es algo grande. Yo estaría tranquila con mi esposo trabajando, tal vez sufriendo alguna enfermedad, pero con poquito remedio que uno tome ya se le quitó, ya se normalizó, pero ya con todo esto que se me agravó en el cuerpo a mí yo ya no quedé tranquila, ya como le digo si hoy estoy bien, mañana otra vez no estoy bien, estuviera más sana, estuviera feliz.

Uno para recuperarse en su salud ¿cómo?, ya no, que uno tuviera dinero para pagar manos de Doctor se recuperaría su salud, pero como uno es pobre, porque yo no tengo nada, uno de pobre dice prefiero morirme. Si quiera el Gobierno diera una ayuda para recuperarse uno algo, no mucho, porque uno ya no se va a recuperar, porque ya un mal que ya tenga uno encarnado de hace tiempo, ya cuesta, pero tal vez ya con una ayuda para recuperarse uno, tal vez un par de días uno; yo eso desearía, una ayudita, una ayuda tal vez logro de recuperar mi salud, tal vez otro par de años, porque yo si mucho unos cuatro días estoy bien, de allí los mismo y los mismo, eso es lo que yo diría es que nos den una ayudita para recuperarme de mi salud, porque no tengo quien diga yo le voy a dar para que se recupere, yo no tengo de donde echar mano.



QUIZÁS ES EL VENENO DEL CUCHILLO

G
A
M

Mi nombre es Macaria López , creo que tengo 56, porque soy del 52, los cumplo el 30 de abril, voy a cumplir 57 años, tengo seis niños, cuatro hembras y dos varones, soy unida, me dedico a oficios domésticos.

Como yo estaba recién venida cuando eso paso, porque yo soy de aquí de San Juan Ermita, Minas Arriba. Yo estaba trabajando en Chiquimula de doméstica cuando mi primer esposo, el papá de mis hijas me conoció allá en Chiquimula, él se enamoró de mí y yo también, nos quisimos, ha pues me trajo para arriba. Cuando él me trajo para acá yo ya tenía una niña, que era Maribel; quien es la hija de Jacobo Crisóstomo es Ingrid que vive en Ermita, ella es la primera hija del fallecido, tenía seis meses cuando él desapareció, Maribel iba para cuatro años; ellas no se recuerdan de lo que pasó, pero ni de él dice que se recuerdan porque yo les he preguntado. Hace 24 años que nos conocimos con mi nuevo esposo, porque al año que estuvimos juntos tuvimos a mi primer patojo que ya tiene 23 años. Como yo esperé al difunto unos cinco años, pero no hubo resultado de él y él me busco a mi (actual pareja) y me dijo que él se hacía responsable de mis dos niñas, pues hicimos las paces así y me vine yo a vivir con él, porque esta propiedad es de él, pero las patojas me dicen que es mi propiedad también, pero yo les digo que estoy posada, pero ellas me dicen: “No mamá es su casa también, porque usted nos tiene a nosotros y más que todo el trabajo y todo lo que está aquí es de usted”, porque un trabajo que se ha hecho, ¿quién mete la mano también? soy yo, porque aquel día estábamos jalando arena para arreglar la casa, un poco él y un poco yo, aunque yo no puedo con

bastante, pero aunque sea con un granito de arena que traigo, es ayuda, le digo yo. Tengo 24 años de vivir con él y cuando yo conocí está casa, cuando vine acá, era un ranchito chiquitiito, que apenas cabían dos camitas, mientras que la cocinita era otra, que la hornilla era de maderita; como a uno le gusta trabajar, yo siempre he trabajado en la cocina, así de doméstica de casa de los maestros, licenciados allí he trabajado yo, entonces cuando me vine acá con él, he visto la manera como criando animalitos, chompipes, cerditos y todo eso, hice para criar mis hijos que tengo ya grandes y les di estudios a las dos que son mías, aunque sea de sexto grado; tiene su sexto grado la que está en la Ermita, la que se casó y también Maribel , les di tiempo para que estudiaran porque eso sí , me gusta que estudien, porque así como yo que no se nada, ni siquiera poner la O, entonces a mí me gusta que mis hijas sepan aunque sea hacer algo; les di estudio, les he comprado sus cuadernitos y sus lápices con el trabajito que yo hacía, porque yo a él nunca le decía: “Deme para esto”, no, solamente yo sabía donde tenía metido aunque sea veinte quetzalitos para que fueran a la escuela; a pues se criaron ellas. Ya después cuando Maribel se crió decidió irse a trabajar a Chiquimula, ella se fue de niñera con un señor que era Licenciado, a lo poco que ella llegó a trabajar allí de niñera el Don ese la apuntó en el colegio, como ella tenía su sexto año, ella estaba preparada con la primaria, la apuntó en el colegio y la puso a estudiar; como ella a escondidas se fue de mí, yo no lo sabía, ella estaba chiquita, tenía trece años cuando ella se fue y yo preocupada que algo le había pasado, yo sin saber nada de ella, y una muchacha de aquí del otro lado me dijo que ella sabía donde había llegado, porque



**G
A
M**





G A M

juntas se fueron en el carro, “juntas nos fuimos y yo vi en que casa se fue ella” me dijo, pues yo llegué todavía con el Licenciado, como era menor de edad, y cuando yo llegué me dijo el Licenciado: “Ella ha hecho una decisión que quiere trabajar por cuenta de ella, y algún día ella le va a ayudar a usted”, yo no estaba tan convencida de eso, “Licenciado ella se va conmigo”, le dije yo, pero al fin ella se quedó trabajando. Para mí fue muy duro quedarme sola con mis hijas, yo lavaba, me venía y ya traía algo para que ellas comieran, eso si me ayudaba la gente y me daba ropa para ellas, ellas siempre andaban vestiditas, en las casas me daban pan para que trajera para ellas; viera que terrible, por eso a veces me da sentimiento y me siento enferma por esas cosas, yo batallando con mis dos niñas, mientras que esas personas que hicieron esa ingratitud con mi marido, se reían, se pusieron contentos cuando me miraban que yo andaba con mis dos niñas jalando, cuando me miraban, me saludaban contentos como quien dice que nada había pasado, pero yo sabía lo que me había pasado y lo que estaba sufriendo con mis niñas, entonces me encontré con él aquí (actual pareja) y me dijo: “Yo me voy a hacer responsable de las dos niñas, de eso no tenga pena yo le voy a ayudar”, pues así fue, estuvimos juntos y hasta el momento allí estamos; pero todo lo que yo sufrí para criar a mis hijas, porque un padrastro no es igual a un papá, no es lo mismo, uno aguanta los dolores mas duros en su corazón cuando le hacen desprecios a sus criaturas, porque quiera o no a veces ellos son bien orgullosos, que la criatura mira que ellos vienen con alguna fruta o algo, porque el hombre a veces jala cositas así para uno, pero también uno se siente mal cuando sus criaturas miran que están comiendo, entonces

un papá no, un papá viene con sus hijos y dice: “Bueno, que coman mis hijos, coma usted y que coman mis hijos también, todos por igual”. Todo lo que yo sufrí para que esas mis hijas estuvieran grandes, no es igual como estamos criando nosotros a estos tres (hijos de pareja actual). Cuando mi hija se fue a trabajar a Chiquimula, yo como que era una mujer enamorada que andaba vigiando a alguien, yo bajaba a Chiquimula a vender y me ponía a ver a todos lados como que ya la iba a ver, porque estuve como quince días sin saber donde estaba, entonces cuando una muchacha me dijo donde estaba, ¡hay sentí como que un alivio en el corazón!, “¿si quiere yo le voy a enseñar?” me dijo, “si me hace favor, yo le pago su pasaje”, le dije, me fue a enseñar, llegamos, y le dije yo al Licenciado que la niña se venía conmigo, pero él le hablo a ella que si tenía intención de trabajar y ella le dijo que sí, y a lo poco la puso a estudiar, y siguió estudiando y estudiando hasta que mire ahorita, ella se recibió de Secretaria y después de eso siguió estudiando para Licenciada, ya ahorita tiene su carrera (Pénsum cerrado en Derecho), y es una cosita poca que le hace falta para graduarse, pero como siempre ella trabajando y trabajando, no tiene tiempo de hacer todo lo necesario, está más difícil y como se casó, pero ya ahora grande se casó, no se casó jovencita; ella me ha ayudado también, como ella trabaja, mandó a construir el baño y el depósito para el agua; con esfuerzo las crié pero me han ayudado, las dos están casadas, no anduvieron rodando, yo siempre las cuidé.

Los hermanos de Jacobo trabajaban en la tierra, cultivos de maíz, maicillo, porque eso es lo que se cultiva aquí, el frijol muy poco porque ese es muy complicado para hacerlo, así que los frijolitos se





G A M

compran; en eso trabajaban ellos, Miguelito era mi cuñado, el otro Raúl era sobrino de mi finado marido, yo los miraba a ellos, vivía en la casa de los suegros, mi suegra es doña Emilia que vive en Shushu, tengo ganas de ir a ver, echarle un vistazo a la viejita, pero por la cosa de los buses que corren mucho no he ido a verla.

Con los que están en la cárcel no les hablaba cuando vivimos allá abajo, como yo era nuevita de vivir allí y no salía, porque allí el marido me llevaba de todo, leña, todo, yo no salía para nada, me estaba en la casa, así puro pollito comprado, yo no los conocía, solo me estaba en la casa, tenía como 27 años, él era más joven, dos o tres años le llevaba yo a él, yo era mayor que él, porque el tenía 24 años y yo 27 años, tres años le llevaba. Yo vivía hasta allá abajo a la par de la casa de Miguel Ángel, yo no conocía a ninguno metida hasta allá, esta lejos, porque la aldea estaba aquí arriba. Ese día que se lo llevaron llegaron hasta allá abajo y llegaron con conecedor (Comisionado Militar), como ellos se conocían porque eran de la misma aldea, la que no conocía nada era yo, porque era nueva de vivir acá. Llegaron como a las cinco de la mañana, porque a las cinco todavía esta algo turbito; echando bastimento estábamos, como esa vez ellos estaban trabajando tapisando maíz allí en el chatún, yo ya estaba terminado de echar bastimento, ya estaba envolviendo echando a la bolsa para que él se fuera, porque él no desayunaba en la casa, porque muy temprano no le daba hambre decía él, entonces yo le echaba empanadas de frijoles bien envueltitas en bolsa de nailon, sal y todo metido a la bolsa para que él agarrara su camino para ir a trabajar y terminando de echar el bastimento a la bolsa, cuando oímos el ruidal alrededor de la casa,

como que era un zoperío allí alrededor de la casa, sonando las canillas, de susto me sirvió, yo estaba así en la cocinita allí con mi suegra, ahora el viejito mi suegro no se había levantado ni el patojo, allí adentro estaban todos durmiendo, porque Raúl estaba puro patojo; cuando oímos el ruidal atrás de la casa y alrededor, los otros estaban a la orilla de la puerta diciendo: “¡Buenos días, disculpe vamos a entrar!”, entraron para adentro pues, y el finado Jacobo todavía no se había levantado de la cama, todavía allí estaba con la niña, porque yo dije, voy a echar bastimento a la bolsa y después lo voy a despertar; entonces me preguntaron que dónde estaba Jacobo, “allí está, todavía no se ha levantado” les dije yo, entre y le dije: “Levántese porque lo andan buscando”, se levantó él y salió, desde que salió de una vez lo agarraron y le dijeron: “Nos vas a acompañar, te vas a ir con nosotros”, “¿por qué?, si yo me considero que estoy limpio, yo no le he hecho daño a ninguno” les dijo él, “nada de eso, vos te vas”, le dijeron, lo agarraron y le pusieron cadenas con los brazos atrás, lo sacaron de la casa y se lo llevaron de una vez, al otro también se entraron a sacarlo desnudo, porque ni su ropa se había puesto, desnudo entraron a sacarlo y le dijeron: “¿Vos te llamás Raúl?, nos vas a acompañar”, igual dijo él: ¿Por qué me llevan si yo no he hecho nada a ninguno?”, “no hablés”, le dijeron y le ponían la pistola y lo sacaron; ya los demás ya estaban en la otra casita que estaba así cerca, que era la casita de doña Fidelia, pero como aquellos no estaban porque andaban en un rezo que había por allí de no se que virgen y ellos tenían la maña de que después del rezo iban a bailar a la fiesta, el que no salió esa vez fue el finado, mi marido, él se quedó, como estaba tapiscando tenía que madrugar al otro día, y



**G
A
M**





G A M



el otro también, pero como ellos trabajaban un poco más cerca, no se habían levantado todavía; ellos con el viejito trabajaban, con el abuelito (Fabián Crisóstomo), hay usted cuando se los llevaron, le hacían una gran falta al abuelito, por eso los fue a buscar, allí fue cuando le dijo él: (Coronel de destacamento de Zacapa), “No son tres, ocho son”, ¿no Miguel Ángel contó pues?, “vos sólo por tres preguntas, no son tres, son ocho, vaya si te hubieras movido antes los hubieras encontrado” les dijo, si él hasta los ocho días fue a buscarlos; haay Dios mío, cuando llegaron a la casa dijo llorando el finadito Don Fabian: “No hay esperanzas de mis hijos, porque mis hijos ya no van a volver, dice que ya los mataron, porque así dijo el Coronel, que ya no están”, “Vos viejito conformate, porque tus hijos ya no los vas a ver, lo que te queda es trabajar solo” , le dijo el Coronel; de eso ya no movieron nada, así se quedó, como dice que también los amenazaban por voces de la gente, que decían que no tenían que mover nada porque si no, que las casas iban a quemar, la familia entera se iba a terminar, uno tenía miedo, uno no mentaba pero ni siquiera nada, uno no decía: “Cuando el Ejército vino, se llevó a mi marido”, para no engrandecer las cosas ni tampoco oír amenazas de ellos, porque ellos así decían, que si la familia andaba con bullas o andaba vueltiando, las casas las iban a quemar, la familia entera se va a terminar, chiquitos y grandes cenizas se van a volver, decían, si a nosotros nos contaba la demás gente: “Tengan cuidado, porque así dicen los Comisionados Militares” , ya uno ya se quedó así, sin mover un dedo, solo nos quedamos con el susto, y ya cualquier cosa, si un chucho latía, uno ya estaba con aquel miedo, viera que terrible, vivir así es una pesadilla. De allí pasaron dos meses,

tres meses, hasta que llegó un año; cuando llegó un año y gritaba un pájaro decía uno: “De repente va a venir fulano”, porque uno a veces tiene esa cosa de que cuando grita un pajarito dice uno: “¿Será que fulano va a venir?”, así pasamos con esa pesadilla que: “¿Será que van a venir?, ¿será que hoy van a venir?, pasó el tiempo y no regresaron, ni cuenta, ni rastro de ellos, de dónde los fueron a dejar o qué hicieron con ellos, nada.

Como a los dos meses regresaron, entonces ya era con nosotros la cosa, nos acusaban de que teníamos armas y que bastimentábamos a la guerrilla, pero nosotros sin conocer, ¿quién conoce como son esos mentados guerrilleros? yo nunca los conocí, pero ni siquiera la clase de ropa que traen; pero mire, ¿cómo hicieron ellos esos acusamientos? ¿cómo va a bastimentar uno gente ajena?, si apenas alcanzaba para hacer comidita para nosotros, ¿cómo va a tener comida uno para gente desconocida o gente extraña?, pero ellos ese acusamiento hicieron, que uno echaba bastimento y lo dejaba en el monte y de eso me acusaron a mí, y yo sin saber nada, ¿acaso que de aquí era yo?, ¿acaso que aquí vivíamos anteriormente?, yo nueva de vivir aquí; pues ya de eso me hicieron ese acusamiento y de eso me llevaron a mí, a la finada Mercedes Rivera, a la finada Cipriana mamá de Isidoro y a doña Fidelia, eramos cuatro; se llevaron al compadre Chendo también (Rosendo), a Humberto, y esos se salvaron porque nosotras dimos el testimonio por ellos allá en el destacamento, como uno sabe que ellos son pobres, son trabajadores, pero no de otra forma, sino labradores de la tierra para hacer la comida para sus hijos; nosotras dijimos que los conocíamos a ellos, porque son de la aldea, ellos son labradores de la tierra,





**G
A
M**

siembran maíz y maicillo, y ellos no andan metidos en otras cosas, hasta aquí nosotros sabemos que ellos son hombres honrados, trabajan de sol a sol. Después de dar la declaración me llevaron a la enfermería, porque como me llevaron herida, me hicieron la herida aquí con un cuchillo, me dijeron que yo les entregara a mi marido, pero eran de puras ganas de molestar, ¿cómo les iba a entregar yo al marido, sabiendo que ya ellos se lo habían llevado?, era una forma de fastidiarlo a uno, humillándolo, yo les dije: “¿No ya se lo llevaron pues? ¿por qué me preguntan?, si ustedes ya se lo llevaron, desde cuando vinieron se lo llevaron, eso no es justo que se lo hayan llevado, si él no les debía nada a ustedes”, hay para qué les fui a decir eso, me agarraron y me pusieron el lazo al cuello, me guindaron arriba en un palo de la casa, yo sentía que ya era muerta, sentí que se me entramparon los oídos y dijo otro soldado: “Bajala”, pero me dijeron “Si no decís la verdad, matamos a tu hija, la vamos a ahorcar”, la Ingrid estaba tiernita, “hay no ¿para qué van a ahorcar a mi criaturita si ella no les debe nada?, igual que yo no les debo nada” les dije, “¡pues entonces te matamos a vos!”, me dijeron y me agarraron; al ratito llegaron otros dice mi suegra, yo ya no me di cuenta porque a mi ya me tenían guindada, y les dijeron: “¡No, no hagan eso bájenla de allí!” y los Comisionado allí estaban porque mi suegra los conocía, y un hombrón así bien gordo dijo: “¡Déjenla, bájenla, no van a llegar a nada matándola, bájenla, las vamos a llevar mejor!”, entonces aflojaron el lazo y caí yo al suelo, cuando caí yo al suelo, dice que yo no reaccionaba, dice que yo estaba inconsciente, dice que me hablaban, me golpeaban y yo nada, en ese instante fue cuando quizá del dolor o saber, desperté y empecé a

levantarme y me paré, cuando yo me paré miraba bien horrible, pero yo no sabía ni que era, entonces cuando ya empezó mi conocimiento, dijo el señorón: “Bueno las vamos a llevar” y ya el otro grupo de allá abajo tenían a las otras señoras, ya las tenían en el camino, ya las tenían amarradas, nos bajaron aquí por Shushu, por allí nos llevaron; entonces allí estaba un camión un comando del mismo flashado, allí nos llevaron, nos tuvieron un rato escondidas allá por el monte, allí estábamos sentadas como a las 10 de las mañana, sentadas y ellos andaban vueltiando y no se que jodidos andaban haciendo, no se que buscaban en ese monte, yo me imaginaba quizás que nos iban a matar, porque ni modo, a aquellos ya se los habían llevado y no regresaron, la misma cosa iban a hacer con nosotras, nosotras estábamos asustadas porque para donde, “ahora si nos vamos a ir”, dijeron, y agarraron para abajo, cuando llegamos allá, ya había llegado ese camión, yo dije que nos iban a subir así despacio, pero nos agarraban y pum arriba, como si tiraran una pelota, cayera uno como cayera, porque uno amarrado no haya como agarrarse, ¿no lo llevaban a uno amarrado de las dos manos pues?, si cae así de medio lado, así se tiene que estar porque, ¿cómo se va agarrar uno?. Me tiraron a mí primero, de allí siguieron con la viejita y de allí siguieron con las demás, de allí con los hombres; a los hombres los llevaban encapuchados, unas cosas como lona negra les tenían, a nosotras ya no nos pusieron esas cosas, pero a ellos si, y se oía como un ronquido, así como que si no pudieran respirar bien; cuando nos llevaron allá, a ellos los bajaron primero, pero nosotras no vimos que hicieron con ellos, porque cuando nos bajamos del camión ya se los habían llevado no sé para donde, ya no los vimos, y solo a



**G
A
M**





G A M

nosotros si nos dejaron allí porque éramos mujeres, a saber adonde se los llevaron. Ellos resultaron no me acuerdo muy bien si como a los quince días, eso si no estoy bien a los cuantos días, pero que si resultaron, si, porque allí están, cuando menos pensamos allí venían; ahora nosotros en el día venimos, nos interrogaron, me llevaron a la enfermería, me pusieron cuatro puntos (en la frente) y aquí me pusieron como tres (en el pecho); todavía tengo la señita, pero ya no lo tengo tanto, como yo siempre me mantengo echándome cremas para que se me borre, no se me mira mucho, pero cuando la luna está tierna, me agarra una comezón por dentro, me hormiguea, me dan ganas de rascarme así por encima pero es por dentro, quizás es el veneno del cuchillo, pero viera que horrible se siente. Y es que en el pecho me cortaron así cruzado, como que fuera cruz, por eso se siente bien horrible, pero viera como iba bañada en sangre, como usted sabe que así nomás le sale a uno sangre, como es bien escandalosa, pues ya la sangre me corría para la boca y no me podía ni limpiar; pero uno se asusta cuando mira sangre, dicen las demás que iban conmigo que yo iba pálida, bien blanca, con el susto y ahora la sangre que me estaba saliendo, ni modo, tenía que desvanecerme, porque no estaba bien, ya cuando llegamos allá me interrogaron y después de eso dijo el mero jefe que estaba allí: “Bueno, llévensela, vayan a la enfermería y les ponen pastillas”; a lo puro material me hicieron esas costuras, no me pusieron nada, ni anestesia, solo me agarraron con las agujas, “¡haaay!” dije yo, porque cómo duele que la piel no este adormecida, viera como le duele a uno, eso fue bien perro; me pusieron unas curotas, dilaté mucho tiempo encerrada, no podía salir con las grandes curas,

con dieta porque no podía comer cualquier cosa, ahora que uno de pobre solo frijoles, y yo no podía comer frijoles porque el frijol es malo para las heridas, el mismo doctor le dice a uno que cuando tiene una herida, no puede comer frijoles, porque se le madura; pues allí estuve a dieta, aunque sea tortillita con sal, por el miedo que se podía madurar, yo no tenía dinero para comprar pastillas o inyección. Ya cuando nos venimos, el mero jefe de allí nos dio un paquete de café y una bolsada de pan, “lleven para sus criaturas” nos dijo, como yo les dije que tenía dos niñas, una de seis meses y la otra de dos años y medio, por eso les dije yo que me hicieran el favor y que me dejaran venir por mis criaturas, yo le rogué al señor que dejaran venir, porque yo tenía a mis niñas y ellas me necesitaban, “nombre muchacha te vas a ir, te vas a ir no tengas pena, pero cuando te curen”, me dijo, como a las cuatro de la tarde me vinieron a dejar ese día; de los que mandan allí, uno le dijo a los soldados: “Vayan a traer víveres para ellas”, y nos dieron un paquete de café, un paquete de pan, venían tostadas para los niños; yo me pongo a pensar ahora, para bueno no los hubiéramos recibido mejor, pero uno por temor, por miedo, humillado se siente uno, y dijo el Comandante: “Vayan a dejarlas”, mandó a los soldados que nos vinieran a dejar, nos vinieron a dejar allí por Shushu, pero igual cuando yo venía en el carro, yo tenía un gran miedo, “¿saber que maldad nos irán a hacer?”, decía yo, pero no, bendito Dios que no nos hicieron daño en el camino, solo nos aconsejaron cuando nos bajamos: “Bueno, las venimos a dejar, pero cuidado con estar abriendo la boquita , eso sí no vayan a decir absolutamente nada, porque si dicen algo las volvemos ir a traer”, “le prometemos que no vamos a decir pero nada”



**G
A
M**





G A M

dijimos. Oscurito así, estábamos llegando al regadial, allá donde vive Miguel Ángel; mi suegra bien contenta cuando vió que íbamos llegando, porque los niños ella los tenía, tenía a las dos mías, tenía el niño de Fidelia que es Celso, dándoles comida, endulzándoles cafecito, “coman, no se aflijan, tal vez mañana viene su mamá”, les decía, nosotras oyendo, como ya estaba oscuro, no nos habían visto, pero decía ella que con la mía no sabía como le iba a hacer, porque la mía tenía que mamar, iba a llorar en la noche, “pero aunque sea atolito de masa le voy a hacer”, los dos viejitos allí, nosotras les hablamos: “Ya venimos, nos dejaron venir”, “¡hay pero usted como viene manchada de sangre, vaya a quitarse la ropita y mañana se la voy a lavar!”, ella me la lavo siempre, como yo estaba herida, cómo me dolía, tenía la nuca bien hinchada y qué dolor, no podía ni comer, ni tragar comida, con la garganta bien hinchada como que era una gallina con accidente.

Todo eso paso por la lengua de los Comisionados, les caían mal quizás y por eso hicieron ese chisme, ellos mismos fueron tal vez. Si no hubiera pasado, aunque no estuviera bien, estuviera con mi marido, hubiéramos criado a los hijos juntos, hubiéramos estado viviendo sin revolvimiento o sin conocer a otra persona, porque así puede criar a sus hijos uno con el mismo papá.

Yo me imagino que lo que pudiera hacer el Gobierno hoy, es ayudarnos a nosotros, para vivir bien uno con su familia, como para que él dijera: “Yo les voy a ayudar”; una ayuda para la vivienda, para que uno viva mejor, para reparar todos los daños que nos causaron más antes, porque fue injustamente, porque uno sabe que no le debe nada a ninguno, es injusto lo que hicieron

con nosotros, hoy lo que él tendría que hacer es ayudar, especialmente mi persona que yo sufrí, o mandar una ayuda referente a las criaturas que se quedaron huérfanas, sin papá, uno no puede decir que ya le están pagando a uno todo el daño que causaron, todas las muertes que hubieron, no se paga porque mis hijas no volvieron a ver a su papá, eso pienso yo verdad, una ayuda para esas niñas que se quedaron, que ahora ya son mujeres, pero todo lo que sufrieron anteriormente para llegar a ser mujeres, sería bueno que el Gobierno se pusiera la mano en la conciencia y dijera voy a mandar algo a las criaturas que lo necesitaron y también para mí, porque yo fui la que sufrí esos golpes, esas amenazas, hasta eso que me dejaron viviendo sola, arrastrándome con mis criaturas allí, jalándolas una en la cintura y la otra de la mano, pagar si quiera algo de lo que sufrimos nosotros.



**G
A
M**





UNO YA ESTÁ MARCADO

G
A
M

Mi nombre es Belia Chegüen Ramos, tengo 42 años, tengo dos hijas y soy unida. Me dedico a los oficios domésticos y a vender tostadas.

Me recuerdo cuando ellos llegaron allá (el Ejército) yo sacando el sexto grado estaba, pero no había carretera como esta ahora, era bien diferente, a pie caminaba uno, tenía como 13 años. En ese tiempo no había problemas de nada, todo estaba tranquilo. Los que se llevaron, todos se dedicaban a trabajar nada más y de un momento para otro pasó todo eso; como de repente fue todo, que se los llevaron, de repente fue todo y como fue a los más grandes que se llevaron. Eran bastantes soldados, por mi papá llegaron la tercera vez, como siguieron llegando y llegando, como quien dice esperando encontrarlos, como ellos primero huyeron donde vieron que agarraron a varios, ellos agarraron a esconderse, y después dejaron que se amansaran quizás, porque ya de último agarraron a mi papá, cuando bajaron a la Marina, bajaron a mi papá también, ese mismo día, solo que él regreso, ya todos los hermanos de él no. A la casa llegaron como a las seis, bien temprano y como la que estaba levantada era mi mamá, como ella era la que madrugaba más; pero no pidieron explicaciones no que de una vez lo agarraron a él, como a él le pedían que si tenía algo allí, pero como no había nada, yo a él nunca le vi nada (armas). A él lo golpearon antes de llevárselo, a mi mamá no, donde se lo llevaron a él, mi mamá lo que hizo fue mandarme a mí a que le avisara a la abuela, como mi abuela y tía Rosa vivían más abajo, en un regadial que le dicen, pues mi mamá me mandó a avisarle a ellas que a él ya lo habían llevado también, yo fui a avisarle a mi abuela; cuando llegué estaban allí

también los soldados, y las estaban golpeando a ellas, a la Marina, a ellas. Como a mí ve violaron, como mi mamá me mandó a avisarle a mi abuela; fue tremendo todo eso, acaso que gracia fue pues. Yo de eso no hablo, solo cuando me hacen preguntas así, en las papelerías más anteriores si he comentado eso, ni a mí mamá le dije, ella quizás se dio cuenta, por mi abuela, porque ella se dio cuenta de todo, pero a mí hasta pena me dio, yo nunca le dije nada. Lo planificaron, ellos (el Ejército) planificaron todo esto para hacernos daño, por lo menos la familia de Isidoro, chiquitillos quedaron, si él hasta mucho aprendió a trabajar, ¿quién le enseñaba a trabajar?, si los hermanos mayores todos desaparecieron, el papá también, y de eso mismo la mamá también murió; a los pocos días de haber matado a los hijos y al esposo la señora también murió, se llevaron a tres hijos y al marido, ella no aguantó. La tragedia más grande fue la de Isidoro, todavía nosotros esta mi papá, él regresó.

Lo que me hicieron a mí fue a la fuerza, yo estaba bien ixchoca, no me podía defender, yo hasta que entré a este grupo fue que mencioné esto, yo si no he hablado de esto, con la Licenciada Nancy Páiz, a ella le conté también, ella me hacía preguntas también, pero a mi me daba hasta no se que mencionar todo esto, pero ahora ya no, ya no me molesta casi mucho, porque esto que tiempos fue.

Quizás ellos (Comisionados Militares) hicieron algún chisme, los acusaban de guerrilleros, pero ¿de dónde iban a ser ellos guerrilleros? si ellos no salían, y acaso que salía mi papá pues, y ellos (Comisionados Militares) los acusaban, pero quizás ellos eran y a otros acusaban o saber. Pero a mi papá ni siquiera en parrandas le gusta andar, él no sale, él siempre así ha sido; allí en El Jute la mayoría





G A M

de personas si tienen su machetazo, mi papá no tiene pero ni siquiera ni uno, él es bien tranquilo; la gente allá más antes era bien machetera, los que les gusta andar allí molestando siempre tienen allí alguna su marca en la cara.

Mi papá no tiene ninguna cicatriz, cuando era joven quizás tenía, pero ahora ya no tanto, él es bien tranquilo, no molesta.

Si no hubiera pasado esto, quizá hubiera sido diferente, por todo eso uno espantado quedó. Yo aquí vivo bien (Aldea Shororaguá), yo aquí no tengo problemas de ninguna forma, mejor hombre que el que tengo no creo que hubiera hallado, porque él todo me cubre, para ellas (sus hijas), por lo menos la grande ya tiene marido y a las dos las quiere igual, “hay mi muchachita”, dice él como si la grande estuviera bien chiquita; yo no tengo problema con él, porque él es muy trabajador, hortalicero es, él esta echando tomate me pasa tomate, chile, chile picante, él todo pasa jalando.

Lo que el Gobierno tiene que hacer es que no salieran ellos (Los que guardan prisión preventiva), que se queden allí, aunque ya no dieran nada pero que se queden allí, que cumplan ellos allí con eso; porque se siente mal uno que ellos ya estén libres allí y uno todo dañado todavía, porque uno ya quedó así, uno ya está marcado. Sería bueno que el Gobierno diera alguna ayuda con dinero, aunque uno no se compone con el dinero que le den, porque a golpe dado ya no hay quite, eso ya pasó ya estuvo, pero bien cuando uno se recuerda se siente mal todavía de esas cosas. Nosotros en la alcaldía sacamos Declaración Jurada y el secretario dijo: “Si lo que están diciendo es mentira, presos se van a ir”, como allí estábamos diciendo

la verdad, ¿cómo vamos a decir que se los llevaron y que sea mentira?; se puso bien enojado el Don que ni atendernos quería, llegó las dos de la tarde y nosotros allí todo el día sin comer, porque todo el grupo del Jute andábamos y eso fue en octubre y no nos atendían, hasta el fin, porque un muchacho del Jute habló por nosotros, que él está estudiando para Licenciado, sino, hay Dios saber a qué horas hubiéramos salido, y todos sin comer, porque todos andamos sin pisto y si alguno cargaba y compraba, le daba pena comer, mejor lo aguardaba. Fue perro todo eso y como es la verdad.



**G
A
M**





PARA NOSOTROS NO HABÍA CÓLERA

**G
A
M**

Mi nombre es Adelina Ramos Monroy, tengo 60 años que ajuste ahora el 22 de enero, fue mi cumpleaños; tengo 4 hijos, tres varones y una hembra: Belia, Nelson, Aroldo y Selvin, esos son mis hijos; soy casada, me dedico a trabajos domésticos y estoy haciendo mis canastos también.

Antes todo estaba aquí normal, no había ruidos de nada, ya cuando empezó a venir la Zona si ya andaban quebrada arriba, quebrada abajo, así no, y después se llevaron a los que se llevaron así de primerito, más después se llevaron a mi marido; yo ya estaba casada, ya tenía a todos los hijos ya; se llevaron a ellos tres (hermanos y sobrino de esposo), tres parece que se llevaron después: Humberto, Eduardo del Limón y aquí a mi marido que se llama Rosendo Chegüen Crisóstomo. el Ejército vino aquí, rodeó la casa, no eran estas casas, eran otras, esas las derrumbamos e hicimos otras, pero aquí mismo, en este sitio, cuando rodearon la casa mire, a las mera seis de la mañana, él estaba arreglando porque se iba a vender cocos al pueblo, lo agarraron y lo manearon con el lazo que él tenía en la mesa; ya traían al de el Limón también cuando se lo llevaron; yo como en ese tiempo yo estaba quebrada de esta pierna, yo con muletas andaba, cuando lo amarraron a él, salí a la cocina yo y les dije que lo dejaran venir porque yo no podía criar a mis hijos verdad, entonces me dijo el soldado: “Si, lo vamos a dejar venir, el viene”, yo les dije: “Yo no puedo caminar, salir con muletas de aquí adentro de la cocina”, “si, el va a venir”, me dijo. Ya lo tenían amarrado y lo sacaron, se lo llevaron para el regadío mire, y allí le dieron, él cuenta que le dieron, yo ya no lo vi, porque yo no me juí detrás tampoco, ninguno jue;

enfrente de mí solo lo amarraron y lo sacaron y se lo llevaron, y entró la noche, no regresó, pasó otro día, total de que vino un hermano me dijo: “A los que se llevan, ya no vienen”, “saber vos”, le dije yo. Total de que allí mi mamá conmigo y yo sin poder caminar, solo con muletas nomás; a pues entró la noche. Dice que lo cargaban por todo eso a él, por el mangal, por El Limón, allí lo cargaban de noche, ya a los nueve días ya vino él (según todas las versiones fueron entre 6 y 9 días), muriéndose de una gran necesidad porque él no comía, el vino muriéndose; yo solo esperándolo estaba cuando el vino, como a eso de las cinco de la tarde vino entrándose mire, muriéndose de la gran necesidad, cayéndose del hambre, porque él de capricho no comía cuando lo tenían en el calabozo; y ¿qué hice yo cuando él vino?, hacerle jugos de naranja, comprarle huevos de gallina, hacerle jugo para que el volviera otra vez, como digo yo, injustamente, injustamente los llevaron a los tres, como los acusaron verdad, subió la Zona; como yo les decía: “Si no deben delito para que vayan a huir”, “no pues, yo no debo delito”, me decía él, ansina lo hallaron en la casa, se lo llevaron, lo acusaban de guerrillero, y ¡aquí no había monte grueso para que se escondan!, no así ha sido todo el tiempo pues, montes bajitos, como les digo yo; porque dicen que donde hay eso son montañas, aquí no hay montañas, puede creer que lo acusaban que venían hombres a sacarlos a ellos; yo nunca vi. hombres aquí en esta aldea; viera como los acusaron, fueron los Comisionados, y nosotros no hicimos nada, nosotros no nos enojamos como están ellos ahora, que las mujeres de los que están presos viera, cuando nos miran a nosotros quisieran tragarnos con los ojos le digo a él yo mire; pero uno no, para nosotros no había





G A M



cólera, no había nada mire y ellos sí, como le digo yo a él, a ellos les duele y a uno no, así dicen ahora, a ellos les dolió y a nosotros no nos dolía, como me dice él: “Se llevaron a mis hermanos y a mi sobrino, que ya no vinieron, hasta mucho vine yo”. Entonces era perro, yo tenía miedo mire, cuando latían los chuchos arriba y todavía cuando laten los chuchos, yo me acuerdo, “¿será la Zona que viene por hay?”, digo yo siempre, si viera, cuando latían los chuchos era porque por ahí venían bajando (Los soldados), pasaban y así día a día pasaban; yo pensaba que ya no se lo iban a llevar y queeee, como a las cinco o seis se los llevaron a ellos; pero ellos pasaban siempre, “a mí no me van a hacer nada, ¿por qué me iban a acusar a mí?”, dijo él, cuando sentimos aquí se entraron a toda la casa mire, de una vez lo amarraron; una tirazón que tenía porque él a vender cocos iba, él cocos vendía en el mercado con mi papá, porque mi papá cocos vendía todo el tiempo, hasta que él murió dejó de vender cocos, por eso él (esposo) había agarrado ese comercio de vender cocos, iba a pie cuando lo agarraron y ya no fue. Aaaaah ese tiempo si fue perro. Los Comisionados decían que él había sido, como los Comisionados antes eran sacones, se llevaban a los muchachos a que fueran a hacer servicio a la fuerza, los iban a traer y se los llevaban, a los que tenían la edad ellos los buscaban, ahora no, ahora es voluntario, el que quiere se va a presentar, antes no, antes eran llevados por los Comisionados. Ahora ya no hay Comisionados, cuando hay una orden, el Policía viene con la orden.

De mis hijos la más grande era la Belia, ella si se acuerda de lo que pasó porque como mire, yo saber como me quedé, la mandé que se fuera detrás del tata y dice que la boloniaron o saber que harían

los soldados, y como yo no miré, la golpearon a ella también, la espantaron toda; la que me cuenta a mí es doña Teresa, me dice que mejor no la hubiera mandado porque bien perro lo que le hicieron a ella, pero como uno no sabe, yo me quedé, yo la mande para que fuera a ver al tata, (Doña Adelina en ese momento tenía una fractura en la pierna, no podía caminar) se fue ella con Nelson, el más grandecito que la seguía a ella, él tiene treinta años; el que le seguía a él es Aroldo; el que no se acuerda nada de eso es Aroldo ni Selvin, “nosotros no nos acordamos”, dicen ellos, ahora Belia sí, a ella la asustaron, por haberla mandado yo que fuera a avisarle a la abuelita, a doña Emilia, por allí pasaron ellos (los soldados con las personas capturadas), por el camino, yo la mandé a avisar, quasi allí estaban, siempre como le digo saqueando las casas, allí estaba doña Teresa, la Fidelia y doña Emilia; como me dice doña Teresa ahora: “No la hubiera mandado”, pero como yo no sabía cuando la mandé, yo le dije: “Andá ve a tu papá, a ver a donde lo llevaron”, entonces ella aunque sea llorando pero se fue; pero los que cometieron los crímenes fueron ellos, ellos (el Ejército) tuvieron la culpa, yo la mande a ella para que viera donde estaba mi esposo, quasi allá estaban todos en la casa de la abuelita, la agarraron a ella y la espantaron, doña Teresa dice que la querían violar a ella también, allí estaban doña Fidelia y doña Marina, porque ella allí vivía también, porque ella fue nuera de doña Emilia; las llevaron también a ellas y a la finada Tía Mercedes, que ya murió la viejita. Yo digo que yo tuve la culpa por haberla mandado, porque yo le dije a ella: “Andate y le decís a la abuelita que se lo llevaron”, ¡pero yo no sabía que por allí iban a pasar y que allí estaban todos!, y es que andaban





G A M

bastantes, porque aquí rodearon alrededor y ahora en la quebrada se miraba lleno de solo soldados mire, yo no sé porque andarian tantos; yo digo que yo tuve la culpa porque yo la mandé, pero yo no sabía, yo no lo hice por quererlo hacer, yo lo hice por querer irle a avisar a la abuelita y se fue ella entrada en carreras con el otro pequeñito, con Nelson; como digo yo otra cosa, hasta se la pudieron haber llevado a ella también, por haber andado detrás del tata; pero en esos momentos uno queda ido de la mente, uno no piensa lo que va a pasar o lo que va a decir; por eso yo me acuerdo todavía y cuando laten los perros digo yo: “¿Será la Zona que viene otra vez?”, me dice él: “No ya no viene la Zona”, pero no se olvida, “siento como si ayer fue”, le digo a él. Mucho que haya venido él, porque él vino todo golpeado, si él tiene un aire aquí (señala el pecho), de las patadas que le dieron, si a él lo agarraron a patadas, por hay lo tiraban y que dijera la verdad, ¿qué verdad iba a decir?, que teníamos armas escondidas, nosotros no tenemos armas, solo el machete de corvo que tiene él, nomás para salir, pero armas no, ni dinero tenemos para comprar armas, pero le daban para que dijera la verdad y a Humberto lo quemaron también mire, que dijeran la verdad de donde tenían las armas enterradas. Como me dice él: “Injustamente fue que nos acusaron”.

Yo conocía a los que se llevaron de primero, a Miguel que era mi cuñado. Cuando nosotros nos casamos todos estaban chiquitos, Jacobo era el más chiquito, Miguel el más grandecito y Raúl el más chiquito porque era hijo de mi cuñada, yo los conocí muy bien, también al finado Tránsito el hombre de doña Julia, ellos solo trabajando pasaban y jalando leña. Yo me acuerdo de ellos, como aquí pasaba

Miguel, “¿para dónde vas?” le decía yo, “a trabajar” me decía; a veces pasaba el finado Jacobo que era el más platicador, porque él se parecía al hijo que tengo allí, a Selvín, a él se parecía, cara delgada, yo le digo a mi hijo: “Vos te pareces a tu tío finado Jacobo”, “como no lo conocí yo” me dice él, “no lo conociste pero así era él”, le digo yo. Los tres pasaban a visitarnos a nosotros aquí mire, cuando iban a trabajar y el día domingo venían aquí también a ver al hermano; el finado Raúl aquí venía también, él era sobrino de mi esposo, ellos lo visitaban a él aquí, él visitaba a la mamá allá abajo, ¿cómo no se va a acordar uno de ellos? ¿a caso que viejos eran pues, que se los llevaron y ya no vinieron?, más Raúl, muchacho tierno que era.

Si no hubiera pasado eso estarían vivos ellos, estarían con su familia, Dios no quiso quizás que ellos vivieran más saber porque, bien estuvieran con su familia. Saber por qué lo hicieron esa gente verdad, no sé, solo Dios sabe. Si esto no hubiera pasado estaríamos bien, no tuviera uno miedo, aquel temor verdad, pero uno siempre siente miedo y temor; pero yo digo otra cosa y es que no va a volver a pasar, pero mucha gente dice que va a ser más peor, por los que están viniendo dicen que va a ser mas peor, así como viene GAM y los gringos, que en cambio de Gobierno que haya va a ser duro para nosotros, entonces que la vamos a pagar nosotros dicen, pero “entonces ya no vamos a estar” le digo yo a él (esposo), pero entonces dicen que van a sufrir los hijos de uno; yo digo que eso no va a volver a pasar, yo tengo fé en Dios que no, hay que tener fe en Dios de que ya no va a pasar y que no va a ser duro para mis hijos después; mis hijos me dicen: “Mamá si donde quiera está esto, no sólo aquí, allí andan ellos y están trabajando”



**G
A
M**





G A M

(Organizaciones de Derechos Humanos). Los que están en la cárcel son los que hablan que nosotros vamos a sufrir, solamente Dios digo yo, hay que tener fe en Dios de que no va a pasar nada. Doña Marina a veces platicábamos con ella y yo le decía: “No tenga miedo doña Marina”, y ella decía: “Tengo miedo porque estoy a la orilla de la carretera, usted porque esta bien escondida aquí” me decía, ahora no, ahora ya no se queja que tiene miedo, “yo no vengo a las reuniones porque tengo miedo”, me decía, “me da miedo cuando los chuchos laten”, “no tenga miedo si nada va a pasar, hay que seguir adelante” le decía yo, “mejor me voy a salir del grupo, porque tengo miedo y me pueden matar”, porque ella sufrió más digo yo, porque a ella se la llevaron, hay razón, porque cuando se las llevaron saber como las tiraron en el carro y se las llevaron por Shushu, ellas están más asustadas todavía; nosotros la apoyamos en decirle que no tuviera miedo, eso hace tres o cuatro años, porque ella decía: “Ya no voy a salir, porque me pueden matar, más que con mis hijos”, “no hombre no pasa nada, usted no salga para el camino, sigamos adelante” le decía yo, “si nos metimos en esto, hay que seguir, ¿qué hacemos si dejamos encaminado a Chilolo? (Isidoro, líder del grupo)”, le decía mi marido; pero gracias a Dios que la ganó y que está saliendo bien y nos están ayudando, yo así le digo a mi marido: “No hay que tener miedo”.

Lo que el Gobierno tiene que hacer es ayudar, dar un apoyo, ayudarnos a nosotros; ayudarnos

de alguna manera, que mande más personas a visitarnos digo yo, porque si no viene ninguno a visitarnos nos quedamos, que nos sigan visitando, eso es lo que yo digo. Nos podría ayudar con alguna cosa, con dinero o con otra cosa, con lámina, porque no hemos recibido nada.



**G
A
M**

Con los que están presos nos llevábamos bien, platicábamos con ellos y los que se habían llevado no habían venido y nosotros igual, nosotros no estábamos allí con bulla, ¿para qué? Ya se los habían llevado, para que estar allí con bulla, no se podía, igual nosotros estábamos los mismo. Las familiares de los que están presos ahora no nos hablan, nomás nos miran bravitas pues, a veces vamos en el bus así juntitas y ellas van bien fruncida la cara, están bravas; mi papá me aconsejo que no fuera mal criada, que no fuera pleitera, yo así les digo a mis hijos porque él me enseñó a ser educada, como él tenía su religión y en su religión murió, él era evangélico y gracias a Dios que hasta yo soy también ahora, por eso yo digo que no hay que tener rencor con ninguno, porque el que tiene su religión, tiene su religión, porque mi papá me decía: “Algún día vas a ser vos evangélica, ahorita no querés”, me decía él, pero yo antes no, pero ahora sí. Ahora yo soy evangélica y no puedo estar mirando mal a las personas, porque con ellas (familiares de las personas detenidas) no tenemos amistad ni contrariedad, solo que no nos hablan pero eso no quiere decir nada, para que estar allí buscando líos, nooo.





MI MENTE NO ERA IGUAL COMO ES AHORA

**G
A
M**

Mi nombre es Fidelia Rivera Ramos, ya cumplí 47 ahora en marzo, tengo 7 hijos por todo, fui unida y me dedico a los oficios domésticos, yo busco como no alejarme de mis niños porque para salir, tendría que trabajar fuera de la aldea, pero como ellos están en el estudio, yo los espero siquiera con la comida pues.

La comunidad antes era sana, que no se miraba nada, hasta el tiempo que tenemos yo no sé que entre gente desconocida que hagan cosas, pero como antes yo no salía, mi mente mía no me ayudaba a pensar, pero yo lo que sabía era que era sana la aldea, allí no hubieron ningún muerto desde cuando se llevaron a los que ya no están; ellos no hicieron nada, no puede decir uno que ellos mataron a alguien y que por eso se los llevaron, no deben ninguna muerte allí en la aldea, se los llevaron injustamente porque los que están presos hicieron ese crimen y se los llevaron.

Yo tenía 19 años, antes yo no pensaba igual como ahora que el pensamiento ya me ayuda más, no bastante pero si un poco, yo hallo que la mente no es igual a como era antes, por eso a lo que yo me podía acordar que así fue, así es; conforme los años a uno se le olvida todo lo que uno piensa, pero yo como no salía, no pasaba de la casa, ir a ver si encontraba agua porque no tenía agua en la casa y el oficio, pero salir así a otras casa a pasear no, por eso mi mente no era igual a como es ahora, pero yo lo que sé es que la aldea era sana, habían muertes pero de los que se ponen bien bolos, así si, pero de decir que llegaba gente torcida a matar a alguien no, pero los que no están no hicieron algo

así de matar a alguien; así cuentan los demás que tienen más experiencia, que ellos no hicieron nada. Mi esposo trabajaba en la tierra, en el campo, de cultivar así maíz, frijol. Ya no me acuerdo como era él de carácter, y es que uno conforme los años verdad va cambiando, ya no es igual, y no tengo ni una foto para decirle, para enseñarle, pero él era moreno se parecía a Celso (Hijo mayor), yo viví con él como seis años.

Yo como me vine para esta aldea (Shororaguá), no se como se pueden llevar todos con la familia de los que están presos allá en El Jute; sí sé yo que dicen palabras por las que se molestan, pero yo aquí no se nada porque estoy lejos de la aldea y aquí no me cuentan, no me dicen nada, porque yo me la pasó en la casa y voy a buscar leña; si ayer fuí y me caí, me pare en lo angosto del camino y se me fue el pie, pero a mí me gusta salir, porque uno de pobre si no es la leña no puede hacer su comida.

Cuando llegó el Ejército al Jute yo todavía estaba acostada, porque todavía estaba oscuro, quizá eran como las cinco de la mañana cuando llegaron a tocar la puerta, era una puerta de barita y la tocaron, cuando yo salí allí estaba el Ejército, yo iba en el corredor y me preguntaron por el esposo mió, que si estaba o no estaba, yo les dije que no estaba, yo no les podía mentir, tenía que decir la verdad; me dijo un soldado: “¿Dónde anda?”, “se fué para la aldea de el Carrizal, en una fiesta que celebraran de San Lucas”, le dije, y entraron adentro para ver que hallaban y no hallaron nada, entraron y me preguntaron si era cierto que allí andaba, yo les dije que sí y se fueron a esperarlo al camino para ver si pasaba, y después ya no llegó a la casa, ya no vi como lo llevaron y como yo tenía un niño de dos





G A M

años que se murió, Celso tenía como cuatro años y yo estaba embarazada de mi hija, iba para tres meses de embarazo, yo no podía salir, y además no remediaba con irlo a ver donde lo podían tener, porque tal vez por irlo a ver me podía pasar algo a mí, me podían llevar a mí también, por eso fue que yo no fui a donde lo tenían, pero si conocía donde estaba, los reunieron con los demás, los primos, los hermanos de Isidoro que eran primos míos, los tres hermanos y el papá que se llevaron.

Ya otra vez que llegó el Ejército ya me llevaron a mí, a Marina, a la mamá y a la abuelita de Isidoro, a Rosendo, Humberto y al otro que se llamaba Eduardo de la aldea El Limón, él regreso en los días que regreso don Rosendo y Humberto, Eduardo no se si allí está en el Limón o si se iría para otra aldea, pero yo sé que él vive. Nos acusaron de lo mismo que acusaron a mi esposo, a mí no me golpearon porque respetaron que yo estaba esperando bebé; me llevaron allá al destacamento y nos tuvieron unas horas, la hora que nos sacaron a nosotras fue como a la seis, por lo muy que se dilataron llegamos como a las diez allá a medio camino para llegar a la casa, nos dejaron en la aldea de Shushu y de allí nos fuimos caminando.

Pues yo lo que pienso es que si no hubiera pasado, tal vez todo hubiera seguido igual, porque no puedo decir que hubiera sido una cosa o otra, la gente tal vez no hubiera pensado de acusarlos y allí estuvieran, si no los hubieran acusado. Aquí ya cambió la vida, ya tengo nueve años de estar sola, yo siempre corro por mi comida sino.

Yo lo que pienso es que el Gobierno tiene que investigar esto, qué fue lo que pasó, y por qué paso, es lo que tiene que investigar el Gobierno, tiene que hacer justicia.

AQUÍ ESTAMOS



Mi nombre es Nidia Crisóstomo Mateo, soy soltera, como aquí uno solo haciendo oficitos en la casa, vivo en la Comunidad del Jute.

Antes la comunidad estaba bien, pero ya todo fue cambiando cuando la gente empezaba a acusar, entonces la gente ya no estaba bien porque como uno estaba tranquilo durante no había pasado nada, pero en ese tiempo mi mamá andaba en Chiquimula y cuando se encontró con esas personas, allá en Bella Vista estaba todo ese personal que venía para acá, los soldados; entonces dijo ella: “Viene un grupo de personas que yo ni las conozco”, y es cierto que antes no se miraban esas personas que vinieran, los soldados verdad, porque antes cuando ella era pequeña dice que venía, pero la Policía; ya después salieron esos soldados a patrullar y todo aquí fue ya mentado que estaban poniendo esos puestos de registro para buscar a esas personas, ya no era tranquilo, si daba miedo, porque si un poquito salían le sacaban preguntas y si no decían le daban, porque yo en ese tiempo cuando empezaron aquí me dijeron que si no decía la verdad me iban a llevar también, yo no les dije nada, como yo no sabía también, yo no sabía de lo que me estaban preguntando, yo 15 años tenía, ni los había cumplido porque hasta el mes de enero los iba a cumplir y ellos vinieron en octubre primero de 1981; pero pasaron en ese tiempo cuando él fue buscado (hermano) en el mes noviembre, en el mes de noviembre fue buscado él y como él estaba trabajando también en arranques de maíz y entonces yo le dije a mi mamá: “Vinieron unos soldados”, le dije yo, “¿ y a qué?” me dijo, “saber le dije yo”, cuando entraron, entonces ella les dijo

**G
A
M**



G A M

que pasaran adelante, y entraron ellos y entonces le dijeron a ella que si no estaba él: (hermano), “¿No está Humberto Crisóstomo Mateo?” le dijo, ¿usted es la mamá?, le dijo, “yo soy pero él no está”, le dijo, “entonces va a seguir siendo buscado porque no lo encontramos”, y así fue, hasta que lo hallaron, pero como él no tenía delito porque en esa vez cuando lo agarraron, a embarrar una casa iba con el esposo de la hermana y estaba desayunando él cuando lo agarraron, entonces digo que él no tenía delito, pero sí se lo llevaron allá, lo tuvieron y ya después vino; pero mi mamá no estaba cuando el vino, porque como dicen verdad, una madre por su hijo también no se escapa también de enfermarse, porque sí estaba bien enferma ella también, como dicen de plano no esta bien de la mente y le dijo ella: “Tanto consejo que te dije hijo y no lo agarraste”, le dijo y después cuando vino se tranquilizo un poco ella porque lo vio.

Los soldados cuando vinieron todo tiraron mire, le dieron a un barril de maíz también, porque como cuando se está arreglando se tiene que echar en una zaranda y se le quita todo el tamo del maíz para llenarlo en los graneros, y eso es lo que estaba arreglando mi papá, tenía blanco y tenía amarillo; cuando pasaron todo se lo revolvieron y lo tiraron a la tierra a él también y a mi mamá también, pero como en ese tiempo mi hermana estaba chiquita cuatro meses tenía, entonces mi mamá les dijo que ella no se tiraba al suelo porque como ella estaba chiniándola a ella, entonces ella estaba chiquita, porque de cuatro meses no esta grande uno y le dijeron los otros a ese que estaba exigente: “Nombre vos, porque esta chiniando la señora, tan exigente que sos” le dijo, así que ya no le exigió que se tirara a tierra a ella, porque como ella como dicen era

ansina, que hablaba en recio, ahora así como nosotros hablamos una voz bien suavcita, ella hablaba recio porque ella no hablaba una voz sencilla, la que casi habla así como ella es está, (hermana) esta si cuando ella habla, habla en serio también, yo no, por eso ella me dice que yo no hablo así como habla ella porque ella habla así como mi mamá. Mi mamá así le dijo: “Yo no me tiro a tierra”, cuando le dejo de decir se acuerda ella que se entraron a la cocina y todas las tortillas se llevaron, pero le dijo mi mamá que no le hicieran nada a ella, porque como en ese tiempo si hablaban terminaban de darle a uno (le pegaban). En esa misma fecha se casó mi hermana que está al otro lado, y cuando ella se caso, ella (hermana pequeña) tenía tres años, tres años iba ajustar en ese mes de.... ella se caso en mayo y ella había cumplido en abril los tres y había entrado a cuatro. Cuando eso pasó ella (hermana) estaba pequeñita, pero ella dice que se recuerda y ya cuando ella entró a la cocina ni una tortilla había, cuando mi hermano que está allí en la fotografía estaba chiquito también, él tenía cinco años, entonces dijeron ellos que todas las tortillas se las habían llevado y unos tamales también, nos dejaron sin nada, nos tocó echar tortillas de nuevo, pero ya uno asustado no quiere comer también, porque mi papá en ese tiempo lo que se dedicó fue a recoger todo el maíz que estaba tirado en el suelo y le dieron vuelta a todas las cosas y buscando dentro de los graneros, porque como él tenía adentro unos de la casa, y allí ellos metían el arma para ver si allí habían armas, si uno no tenía nada en ese tiempo, por eso es que uno como le digo mire, asustado ni acordarse quisiera, porque como me dice la doña Tere: “A mi me tiraron todas mis cositas que tenía”, porque si, ella cuenta sus anécdotas



**G
A
M**





G A M



también, porque de aquí para abajo, toda la gente asustada, porque a una mi prima también le tiraron todas las cosas, como allí vivían cerca, como de aquí para abajo casi toda es la misma familia también, por eso es que pasaron allí y le dieron vuelta a las cosas y es que el que hablara, le daban también, porque como le digo a ese mi primo y a mi tío Carlos le dieron en la cabeza con el arma, aunque él ya no dijo nada porque ya uno bien golpeado ni ganas de hablar no tiene, pero si lo tiraron al suelo a mi papá, y le dijeron que por no darle con un corvo andaban llevando que habían traído quizás de alguna casa pues, un corvo bien afilado andaban llevando y entonces mi papá no le dijo nada al muchacho,(soldado) porque como más que todo antes los muchachos bien pequeños se iban a servir, porque esos que pasaron aquí él dice que era uno del Chaparrón, dice que ni bien llegaba a una casa (se refiere al muchacho originario del Chaparrón, que fue obligado a prestar servicio militar) le dijo a Isidoro: (líder del grupo) “Yo tiraba a la gente a tierra” porque él contó, pero ya después uno las paga porque le dieron juego a su casa, juego dice que le dieron a su casa, porque como las personas no están contentas que la asusten en su casa, porque por lo menos nosotros estamos aquí y viene una persona y le habla a uno en serio lo asusta, por eso él así dice que dijo, que él había agarrado a una persona y lo había tirado al piso, ajá, y a mí sacándome preguntas que donde estaban las munición que tenía preparando, “yo no la conozco” le dije y ya queriendo ponerme el cuchillo aquí en el pescuezo, porque uno cuando es pequeño uno se asusta, y por eso como les digo yo, en ese tiempo uno ni acordarse quisiera, y así le digo yo en veces a Chilolo también (Isidoro, el líder del grupo),

porque uno donde se recuerda uno piensa uno que va a volver ese tiempo otra vez , él me dice de que no, “saber” le digo yo porque uno de un tiempo viene otro le digo yo; porque esas personas que están detenidas estaban contentas en ese tiempo, porque aquí mi hermano (otro hermano obligado a prestar servicio militar) había ido a la Zona y se vino y después vinieron ellos y dijeron que a punta de lazos se lo iban a llevar; entonces él no estaba, bañándose andaba y entonces dijo él (Comisionado Militar), que con llevárselo era bastante, “con presentarlo ya es bastante” dijo, “si usted lo presenta usted no sale ganando” le dijo mi papá; haaa sí ellos eran bien exigentes en ese tiempo, la gente que no la querían, la iban a acusar malamente, en ese tiempo era bien complicado en el servicio también, porque allí todo era ansina, que no tenía que venir a contar nada aquí y mi hermano se vino de la Zona y vinieron ellos y le dijeron que a punta de lazos se lo iban a llevar y mi papá lo fue a presentar y entonces le dijo él (Comisionado Militar) a mi papá: “ Mas le vale”. Pero eran ellos que se portaban mal en la aldea también, porque gente que no la querían la acusaban, y eso como dicen, uno se recuerda pero uno nunca se enojó con ellos; porque mi papá, él era bien amable con toda la gente, él no sentía cólera, y él si; porque con mi hermano cuando lo acusaron dijeron que era de la guerrilla y que él ya no podía estar aquí, hasta que fue buscado y se lo llevaron; pero como dicen, Dios es grande verdad, todavía lo estamos viendo (Hermano víctima de tortura y detención ilegal), no porque él saber a donde lo hubieran ido a dejar también, pero como dicen verdad cuando Dios lo quiere no lo matan. En ese tiempo se llevaron a Rosendo también y a otro también que se llama



**G
A
M**





G A M



Eduardo Álvarez Orellana del Limón, a ese también se lo llevaron en ese tiempo, ahora está en los Estados Unidos; si aquí buscaron a bastantes personas, pero las personas se fueron a huir, como este otro señor también que se daba el puesto de que el tenía una treinta y que él con esa treinta iba a destruir toda la aldea y lo buscaron aquí en toda esta aldea y no lo hallaron, se fue a huir a otro lado, por eso es que en ese tiempo todo fue asustado, porque de repente se entraron a esta aldea y uno como dicen algunas señoras de allá del Quiché, en ese tiempo no había ni con quien quejarse, porque como uno ha oído así radio, uno ya tiene como dicen dispierta la mente, en ese tiempo a uno se lo agarraron de sorpresa porque uno cuando no ha visto aquella gente, (soldados) uno dice que saber que andan haciendo, porque uno esta pequeño y su mamá y su papá no saben también que a qué viene esa gente (soldados) y fue que estaba acusada aquí la aldea; si me asuste, porque uno está pequeño, uno no sabe si de una vez lo quieren ya quitar, porque ¿qué espera uno?, porque yo en la cocina estaba y allí me pusieron el cuchillo que dijera la verdad y ese cuchillo se lo llevaron también, y pisto que se llevaron de aquí también, porque como uno verdad, en su casa tal vez tiene su dinero allí a mano, que cuando tal vez va a hacer una su compra no anda dándole vuelta a las cosas y se lo llevaron, no me golpearon pero si me asustaron mucho. Aja, a veces que uno como le digo no quisiera ni acordarse de tiempos pasados, porque las preguntas que le hacen a uno y uno ni sabe de lo que le están preguntando. Yo nunca antes había sentido ese miedo, porque cuando uno verdad esta pequeño uno no sale a otro lado sino que esta al lado de su mamá, pero sustos ansina como le digo quizás uno

ni acordarse quisiera, porque esos son sustos que uno solo espera que lo maten, porque como dicen verdad, la ley está complicada ¿con quién se queja uno?, pero como me decía Chilolo: (Isidoro, líder de la comunidad) “Si eso que tiempos estaba”, pero no estaba esclarecido, porque ¿con quién se quejaba uno?, no había con quien quejarse, porque como eso no estaba esclarecido, por eso es que uno si está bastante asustado y todos porque ellos (Isidoro y sus hermanos) también estaban chiquitos, y ya como dicen, ellos donde miran la mamá, se asustan también, porque el otro mi hermano se asusto bastante porque él pensó que le iban a pegar a mi mamá, porque no junto de ella estaban pues, así como estamos aquí, sacándole preguntas y ella chiniando a la más pequeña, pero como allí, solo yo era la grande que le estaban exigiendo que entregara la propaganda, y ¿qué sabe uno de propaganda cuando uno esta pequeño?, uno no sabe de esa propaganda, uno sabe de propaganda pero cuando ya uno tiene más tiempo, pero en ese tiempo que por lo menos creciendo va, no sabe uno de propaganda, pero mi hermano me dice ahora: “Es que esa propaganda fue que se las pusieron a ellos”, me dice mi hermano que está en la capital, ellos tal vez no tenían propaganda sino que se las pusieron, porque en ese tiempo dice que los que se llevaron les pasaron las manos para atrás de una vez y les pusieron un cartón de propaganda, como digo yo, los cuentos se oyen entre pláticas y pláticas; y entonces dice que a Tránsito Rivera los brazos le llevaban de una vez pa atrás, esto (señala el brazo) de aquí dice que le rompieron para atrás, y ¿qué bueno puede quedar uno así?, y que cajas llevaban a cucuche dicen las personas que los vieron, porque dicen que los pasaron aquí para abajo y allá dice



**G
A
M**





G A M

que los echaron en un carro, pero no hay carretera allí , porque como dicen verdad , los llevaron y a la misma los sacaron y no saben a donde. Yo los conocí (víctimas de desaparición forzada) porque ellos salían a dar un su vuelto por allá arriba y como día a día iba yo a la escuela, a veces ellos pasaban a trabajar o así los días que tal vez no iban a trabajar estaban ellos allí dando unos sus vuelto allí por el camino, allí estaban ellos, porque antes salían así como se hacen grupos aquí de personas descansando y platicando en el camino, así salían ellos, por eso yo los conocía bien, estaba pequeña pero los conocía, a todos los conocía yo, porque yo como le digo estaba en la escuela en ese tiempo. Cuando vinieron ellos (los soldados) nosotros ya estábamos por salir de la escuela, porque como los exámenes son por últimos de septiembre primeros días de octubre, así nos estaban examinando a nosotros cuando fue ese susto de toda la gente. Como ellos (víctimas de desaparición forzada) como le digo pasaban, pero yo de platicar así como estamos platicando tampoco no, porque como solo los encontraba uno y solo “buenos días” y eso era todo, pero que iba a estar platicando uno sentado con ellos, tampoco no, también porque como aquí verdad su mamá a uno no le da esa costumbre también que tal vez salga a estar platicando; si eran familias, pero uno solo porque los miraba y le daba buenos días, pero sí los conocía bastante, pero cuando se los llevaron quedaron bien asustadas las personas, que como de repente se los llevaron también, la señora de allí (vecina) dice: “Lástima que se los llevaron”, porque como ellos día a día pasaban a trabajar y a veces pasaban cantando, a veces pasaban allí haciendo

chistes y ella estaba acostumbrada de que pasaban y como ella tenía también dos patojas y ellas si salían a platicar con ellos, en cambio nosotros no, porque como mi mamá era bastante enojada también, y como uno pequeño no le van a dar lugar a que ande platicando, nosotros como cuando íbamos a traer algo íbamos con ella, porque nosotros crecimos y solo con ella andábamos; ahora así como estas si no (hermanas menores) , porque como ya ellas solitas salen las dos, van a Chiquimula, solas van, solo yo si voy con ellas porque no estoy acostumbrada a andar solita, porque como a mí me acostumbraron a andar con ellas o así con un hermano, salimos juntos, o con mi hermana que se casó, cuando ella se casó entonces estaban los otros dos mis hermanos que están aquí, con ellos salía yo.

En ese tiempo se estaba haciendo la escuela que estaba arriba, pero esa escuela de primero la botaron en ese tiempo, yo iba a dejar desayuno a las siete de la mañana hasta a la par de allí del Tacó, porque mi papá era del Comité en ese tiempo; íbamos a dejar desayuno, yo estaba pequeña en ese tiempo, pero ya cuando se llevaron a esas personas ya no salíamos también, porque como andaban por todos estos lados (los soldados) y ansina una patoja ya no puede andar así solita dejando partir, a veces como dicen el soldado es muy abusivo, ya no salíamos nosotros aquí porque sí daba miedo, porque patrullaban allí de día a día y si no cada ocho días, si aquí fue la aldea más golpeada de todos estos lados y todo fue por acusamiento, porque como les gustaba tomar y por allí se fue creando una cólera, porque eso fue más por cólera que se llegaban a quejar con el Comisionado y ya el Comisionado ya llevaba a la gente así corta.





**G
A
M**



Yo lo que creo es que buscaran en los archivos que tienen, que ¿quiénes mandaron a esas personas?, porque no creo yo que no tengan allí ningún archivo que haiga allí aguardado, porque cuando se llevaron a esas personas, dijo un familiar de ellos que ¿por qué no le habían dado juego a esa papelería? si no que allí las tenían aguardadas, dice que dijeron; y allí los tenían, cuando los sacaron en la prensa que iban a ser buscados en algún tiempo y entonces ellos, dice que no se creían, entonces mi hermano como a él si le gusta comprar la prensa, compro la prensa pero en ese tiempo él estaba en la Zona, y le dijo él a mi mamá: “Yo compre la prensa”, “¿la compraste?”, le dijo ella , “si y dice que va a ser buscado José Domingo Rios Martínez, Salomón Maldonado Rios va a ser buscado también, porque en la prensa está y otro que se llama Héctor Rolando Ramírez Diaz,” dijo , “no mijo, ¿pensás vos que allí los tienen en la Zona?” dijo ella, “¿y no allí salió él pues?, ustedes no lo vieron en la televisión porque no la vieron, eso allí va a salir en la televisión le dijo, que ellos van a ser buscados, y me contarán más después” le dijo, y cuando fueron buscados de una vez se los llevaron, porque ellos cuando menos pensaron vinieron de allá de la capital y se los llevaron, y entonces cuando volvió a venir él aquí a ver a mi mamá le dijo: “verdad que se lo dije, ellos iban a ser buscados” le dijo, “porque acusaron a las personas que se llevaron, ellos no dan datos, van a estar presos y no van a salir” le dijo, él se lo dijo a ella, y ella no se creyó porque pensó que era una broma, solamente el que esta en los Estados (Otro persona estuvo involucrada en el crimen) no lo van a agarrar, pues porque él allá está; él daba parte que había gente de la guerrilla aquí y se llevaron a todas esas personas que están desaparecidas

y ahora él esta en los Estados y dice que aquí no viene, porque él dijo que él va a venir pero muerto dice que dijo, porque él aquí tiene miedo a que lo agarren.



**G
A
M**

Si no hubiera pasado esto yo estuviera bien, o no bien sino que así como uno que no sabe nada de un susto que pase en una aldea verdad, porque como que no haiga pasado nada en tiempos pasados, uno se siente más o menos tranquilo de su mente y de su corazón, porque lo que su corazón de uno siente como dicen, ninguno se lo quita, y lo que uno lo tiene en la mente, como que si ayer fuera también, se sabe de todo, del tiempo que pasó, porque uno tiene que contarle a otra gente de que fue asustado, porque uno que no sepa nada no tiene que contarle a otra gente, pero eso es como decía un libro de resarcimiento, es un libro Memoria del Silencio que dieron en una reunión y ese libro si tiene bastante historia también, entonces uno como le digo es como una historia que quedo eso, de tiempos pasados, porque si ya tiene tiempos también, ya tiene quizás como unos veintisiete años, y uno lo tiene en la mente como que si ayer hubiera pasado, porque cosa que uno lo tenga en la mente, nunca se le olvidará, porque uno como dicen verdad, fue una de esas tristezas que pasaron en ese tiempo, y eso uno ya sabe de un susto ya, por lo menos que uno lo agarren de sorpresa sacándole preguntas y queriéndolo agarrar de una vez, uno se asusto por eso uno ya esta asustado.

Yo no creo que el Gobierno haga algo, porque para mandar todo el pueblo él no averigua que está pasando en todos lados, él mira por el centro de la ciudad, pero demás esta él allá y uno está aquí, y aquí le están haciendo algo y no está viendo él por uno también, solo que uno de una información



G A M

de lo que le está pasando, pero que uno se quede así nomás, como quien agarra algún patojo agarra un palito y le da, y así es él también, porque ya para mandar todo el país de Guatemala, no es fácil así como les digo yo, porque el Gobierno está viendo por los bienes del centro, pero ya que va a componer a toda la gente, no la compone digo yo, porque yo miro los discursos que da él en la televisión (el Presidente), como a veces me gusta ver las noticias.

En ese tiempo estaba el presidente Lucas, no me recuerdo, estaba un presidente, como que era Romeo Lucas, como que ese estaba en ese tiempo, pero como que ya estaba por salir, no me recuerdo muy bien, es que habían unas elecciones pero no me recuerdo, porque como le digo yo estaba pequeña en ese tiempo y ya tiene tiempos también, yo no me recuerdo que presidente estaba funcionando en ese tiempo, pero como dicen verdad eran órdenes que tenían ellos y (el Ejército) cumplían con la orden también; pero ellos como dicen, no sabiendo que tal vez era una gente que no estaba metida también en la guerrilla y ellos lo acusaban que por eso era. Lo que tiene que hacer El Gobierno es investigar que hicieron en ese tiempo y que estén detenidos los que están, más que todo porque como dicen no es justo lo que le hicieron a las personas de habérselas llevado porque él (el Gobierno) tiene sus leyes en las manos y ellos tendrán que poner una ley que digan que estén presos. Pienso por lo que me pasó a mi que sigan ellos presos y que paguen algo, por los acusamientos que hicieron, porque uno en su casa no está pensando con lo que le puede pasar más adelante, en ese tiempo como decía mi papá verdad, estábamos bien, pero ya cuando fué asustado él, ya no estaba bien, porque él se enfermó también en ese

tiempo, él ya no quería comer, si a él lo asustaron bastante y a mi mamá también y él como le digo, quedó de una vez delgadito porque no quería comer y como se lo habían llevado a él (hermano víctima de detención ilegal y tortura); mi mamá estaba ida de la mente, porque ella no pensaba que horas eran, no tenía la mente bien, ella no sabía ni a que horas eran y ella no pensaba que tal vez ya era tarde y decía que era temprano, ella volvió cuando lo vido que venía él (víctima sobreviviente de detención ilegal y tortura). De ese susto ninguno no se ha muerto, aquí estamos, aunque sea como dicen como sea pero aquí estamos, porque no es fácil llevar un susto así, porque el que es débil se espanta y se muere también, pero sí la mamá de María se murió quizás de Flato porque ella no aguantó, esa si se murió luego, ella no dilato bastante, la abuela de ella dilató un poquito más, pero ella no aguantó, porque se llevaron tres hijos y se llevaron su esposo también; no era fácil aguantar un susto, nosotros como le digo llevamos un susto pero a la misma él volvió, pero a él le pedían armas y armas él no tenía, y propaganda le pedían también y uno ni las conocía, ahora si las conozco porque las miro en la televisión, porque cuanta persona no han capturado, uno ya tiene más despierta la mente, pero en ese tiempo no pensaba uno que era munición, porque antes era prohibido, porque mi papá contaba antes que el papá de mi mamá, tenía dos escopetas y como aquí pasaba también la Policía registrando las casas y como él tenía licencia no se las llevaron, pero el que no tenía de una vez se lo llevaban también.

Si le contara todo nos llevaríamos toda la mañana, pero como le digo cuando uno menos pensaba estaba rodeado por todas partes, antes teníamos una casa de palma y era más grande que está y la





G A M



cocina no era esta, pero cuando venían, no venían unos doce sino que venían bastantes, aquí vinieron los soldados, cuando se lo llevaron a él, andaban como sesenta quizás, porque si andaban bastantes y por allí las Vegas para abajo allí hubo disparazón, le tiraron a unos palos de coco que se secaron. El papá de ellos (hermanos y nieto de la familia Crisóstomo Chegüen, víctimas de desaparición forzada) que los iba a ir a buscar como ya se habían llevado los primeros (La primera vez que el Ejército atacó la comunidad, en Octubre de 1981) y después se llevaron a Rosendo, se llevaron a Humberto mi hermano, y se llevaron al otro que está detenido allí en la cárcel; solamente que ese hijo tenía, se lo llevaban, si se lo llevaban a él (Rosendo Crisóstomo Chegüen, único hijo sobreviviente de Fabián Crisóstomo) ya no le quedaban hijos, por eso él iba en el campo y lo agarraron, pero dice que él (Fabián Crisóstomo) ya no estaba bien, también estaba como ido de la mente; eso si hubiera sido de nosotros también, ese se llamaba Fabián Crisóstomo, era tío de mi papá y nosotros le decíamos tío también; él los fue a buscar, hiendo por ahí dice que lo cazó un hijo que tenía pero con otra señora, pero que estaba con él, el esposo de la doña Tere, ajá, ese era el hijo de él, el más mayor el primerito y se lo trajo de regreso, pero dice que no venía bien, pero como él ya estaba asustado, como se habían llevado a tres también, se habían llevado a Jacobo, a Miguel y a Raúl que había crecido con ellos también (Hijos y nieto de Fabián); y ya con el otro que llevaban (Rosendo, hijo de Fabián) ya eran cuatro, por eso él dijo que en el campo lo habían dejado y que él se lo traía , dice que dijo. Pero uno con personas de alto poder no puede uno echar mano también, lo que le queda a uno es esperar en Dios. Mi papi no dijo

que lo iba a buscar (a su hijo Humberto) porque como no era gente cualquiera que lo llevaba, sino que gente bien armada, como dicen uno no dice nada, pero él (Fabián) si los iba a buscar a ellos, “yo los voy a encontrar” dice que decía él, pero por la gracia de Dios que él volvió, (Rosendo, único hijo sobreviviente de Fabián). Pero así como mi hermano dice que no quedó bien de ese tiempo, porque cuando yo lo miro que les hacen preguntas, él no dice nada, porque si le dieron también, porque dice que le anduvieron llevando aquí por la aldea de Vega Arriba bien asustado, él si esta asustado también, porque andar lo llevando en medio de soldados bien armados ¿qué espera uno?, que lo maten de una vez, por eso es que en reuniones grandes lo miro yo que él no habla, el esta callado, sólo oyendo se queda, pero porque esta asustado, porque él no habla en reuniones, que le hagan preguntas él no dice nada, porque él esta bastante asustado, por la gracia de Dios él esta todavía, sino lo hubieran matado, si allí donde lo andaban llevando, si allí es al monte, si allí no es casa, sino que son montes, pero porque andaban patrullando por todos los terrenos; como los Comisionados que andaban aquí, de esa aldea venían, uno era de Shororaguá y se pasaron aquí, porque como estos llegaban a la Zona, ellos solo porque se comunicaban; el que paso aquí fue Carlos Ramos, ese fue el que pasó aquí y andaba bien tiznado de la cara y andaba con ramitas verdes así en el sombrero, mi mamá como lo conocía dijo: “Yo lo vide bien tiznado, pero yo lo conocí” dijo ella, mi hermano me cuenta que le dijo: “Que te valga que veniste así, si yo te hubiera agarrado, de una vez te hubiera dejado tirado” le dijo; ya mataron a ese muchacho que estaba en la Zona, con machete de corvo lo mataron, pero



**G
A
M**





G A M

así le dijo a él cuando llegó allá, como ellos están asustados (los que guardan prisión preventiva), pero no dicen que están asustados.

Bueno aunque uno no esta apto para explicarle a alguien; pero uno lo que cuenta es verdad, uno como le digo es fácil saber lo que le pasó en ese tiempo y uno no quisiera acordarse también porque si nos asustaron en ese tiempo y le da a uno tristeza, por lo que nos pasó en la familia, porque no es fácil que su papá y su mamá estén asustados, se asustaron bastante ellos, no es fácil que le den vuelta a todo el cuental que tiene uno y metiéndole el arma en los sacos de maíz que se van ahí a votar, porque aquí tenía unos costales mi papá, como ya lo estaba el arreglando, ya todo lo tenía en unos costales y ya a todo le metían el arma a ver si había, si el maíz nunca va a tener una cosa que no es conveniente, porque ¿uno va a tener un arma en su maíz?; que lo agarren de sorpresa no es fácil, complicado todo, mas que todo por el Gobierno, pero como decía Ríos Montt: “La ley no me come a mí” en un discurso que dio también: “Porque yo voy a los Tribunales” dijo “y a mí no me va a comer, ni me va a espantar” dijo, pero como él tiene dinero, trescientos valen sus crisis y ya está que no le hacen nada, pero si dijeron que lo iban a investigar por genocidio también, porque así dijeron. Así cuando uno oye las noticias algo oye y algo se le queda también, pero Ríos Montt, eso fue lo que dijo, que a él no lo iba a espantar la ley, como a él le venía la orden, “yo cumplía”, dijo, como digo yo, él no se daba cuenta de cómo la gente estaba haciendo sus acusamientos, esta gente que acusaba, él en el puesto y la gente acusando malamente aquí, si aquí dijeron que nos iban a desaparecer de una vez, una bomba dijeron que iban a poner y nos iban a quemar a todos, pero

aquí estamos, pero si nos tenían asustados que nos querían quitar de una vez, porque gentes así ya no querían tener, dice que dijeron; ni el cuento estuviéramos contando, porque crease que pongan una bomba y toda la gente desaparece, aunque sea grande, así como dicen, comiendo tortillitas con frijolito.



**G
A
M**





PARA ESO TIENE QUE HABER JUSTICIA

**G
A
M**

Mi nombre es María Gallardo Rivera, tengo 43 años, dos hijos varones y una hembra, fui casada. Me dedico a trabajar canastos, vendo tomate y café.

Yo me acuerdo bien, en la comunidad antes habian problemas porque nunca faltan, porque ya desde que mis hermanos llegaron a crecer, ellos tuvieron problemas, los problemas nunca faltan, como a ellos los invitaban a tomar los amigos, por allí empezó todo, porque como los invitaban y eran jóvenes, ellos se iban, porque a los muchachos eso es lo que les encanta, tal vez no los invitaban para darles un su plato de comida si no que para darles trago y por eso fue que pasó todo, ellos no fue porque eran personas malas, sino porque ya con los tragos hasta el mudo lo hace brincar; cuando les pasó eso a ellos, fue por el mentado güaro, porque el mismo Comisionado lo compraba para revenderlo con ellos y porque como allí fue que ellos estaban tomando, en esa casa, y de allí fue a traer mi mamá a Santiago y a Antolín; a Antolín lo fue a traer con siete machetazos en toda el alma, porque el estaba zonto, a él le volaron la oreja, solo un pedacito tenía, eso fue el 14 de agosto en la noche, para amanecer el 15; por eso digo yo que no fue por eso que los acusaron, sino fue porque se embolaron y ya bolos se agarraron. Yo en ese tiempo era tranquila porque yo no sabía nada de nervios o de precauciones, como uno de patojo no es como cuando uno tiene sus años verdad. Así como era Pedro eran dos, porque el mismo semblante que nosotros tenemos eran ellos, que eran bien

molestones, porque ellos cuando salían a bailar salían, cuando los invitaban a fiestas, ellos eran bien fiesteros; mi papá era un poquito serio, a él casi no le gustaban las bromas, por eso él regañaba a los muchachos, que ellos eran bromistas, porque él no era de esas cosas, pero como así tenía que ser; ellos trabajaban, hacían milpa, maicillales, iban a ganar, ellos no pasaban del trabajo a sus casas, su papá se los llevaba a las cinco de la mañana y los entraba a las seis de la tarde, así solo trabajando se mantenían, como eran medios para hacer lo de este mundo, pues tenía que hacerse.

Antes con los que están presos y sus familias yo me llevaba bien, yo ante Dios nunca tuve una mala razón con ellos, y nunca ser enemigos, porque cierto que ellos por esa mentada Flor de Izote llegaban a visitarme, por lo que fuera nos llevábamos bien, y todavía ya cuando vine de vuelta así que estuve cuatro años donde mi suegro, ellos siempre me visitaban, yo siempre les daba de lo que yo conseguía, porque yo decía entre mi mente: “Eso mejor se lo dejó a Dios y no vengarme yo con mis propias manos”, y así lo tengo dicho, yo le pido a Dios que mejor Dios se encargue en ellos, no mi familia, cuando haya una cosa así de debilidad de cabeza, Dios tiene que ver por uno.

Cuando se llevaron a mi papá ya no lo vi, yo venía con mis hermanos y mi mamá; pero a ellos se los llevaron allí en el Quitasombreros que le dicen, yo me vine para la casa, mi mamá regresó como a las 10 de la mañana, porque se fue con ellos hasta Shushu, para ver si podía hacer que los liberaran pero ya no. En mi casa se llevaron a mi papá y a Valentín, cuando regresé todo estaba tirado, las tortillas y todas las puertas estaban abiertas.





G A M

Rosendo y Humberto vinieron el mero 24 de pascua, seis días parece que estuvieron ellos allá (según todas las versiones fueron de 6 a 9 días), por eso digo yo que fue el mero 19 de diciembre se llevaron a mi mamá, pero mi mamá si daba compasión, porque mi mamá como la reventaron, no es nomás, no es cualquiera que va a soportar, uno lo soportó porque Dios es muy grande y él sabe que era injustamente lo que estaban haciendo ellos; mi mamá fue amarrada y si le dieron, a mi abuelita también le dieron. Yo estaba aquí y esa vez fui a buscarla por el delantal y el rebozo, allá fue donde vi a mi abuelita que la aventaron de donde vive tía Margarita, a la otra casa que está del lado bajo, yo que entró y mi abuela que baja para abajo volando por las piedras y atrás iba mi tía Margarita y mi mamá también; eso es triste porque yo si las fui a ver a donde estaban ellas, porque si les dieron y mi mamá de eso fue que se murió, porque mi mamá no dilató más de seis meses , porque se la llevaron en diciembre y en julio del 82 se murió. Yo la andaba buscando con el rebozo, fui la primer vez y no me dieron lugar, me dijo el soldado que contaba un segundo y ya no me miraba, allí fue donde estaba esa familia repartiendo guinellos, tortilla a los soldados, riéndose, como demostrando que ellos sí podían, se estaban riendo, eran risadas, como que algo sentían que mi mamá estaba amarrada y como de chiste servía, siendo familia no se hubieran reído, aunque hubiera pasado lo que hubiera pasado; fue allí en el palo de mango, allí estaba mi mamá trincada; vaya después vine, me tire a la cama y va llanto, entonces me dijo un mi tío: “Conformate porque eso querías, eso tenes”, entonces a los 20 minutos me levante de donde estaba tirada y me volví a ir, fue cuando la hallé donde mi abuelita y estaba bien

reventada, ellas estaban reventadas, porque ella de eso murió; allí si me dieron permiso y me dijeron que se lo amarrara y que me desapareciera.



**G
A
M**

Si no hubiera pasado eso estaría tranquila, todos estuviéramos bien, como desde que paso eso uno ya no está bien. Yo he tenido dificultades con las familias de los que están presos, porque uno no es sordo.

El Gobierno tiene que ponerse la mano en la conciencia, que ayude en algo, que nos apoye, porque no es nomás soportar lo que uno está viviendo ni lo que vivió, porque enfrentarse a una persona que de repente le diga a uno barbaridades no es nomás, tiene que apoyarlo en algo a uno, que haga justicia, él tiene que dar un poquito, porque por la conciencia del ser humano, todos tenemos que comprendernos, por ejemplo, digamos que a una persona de esas les pasaría algo, ellos no eran conformes, entonces él tiene que ponerse la mano en la conciencia que tiene que haber justicia, para eso tiene que haber justicia, porque de todas maneras así tiene que ser.





EL SUEÑO DE OCTAVIANO

**G
A
M**

En el mes de mayo yo soñé un sueño, yo estaba acostado en mi cama, ya una hora o un poco más que me había acostado, y tuve un sueño que debajo de mi colchón había un Coral, bajo mi cubrecama, y entonces yo salí corriendo adormitado y me caí hincado en el piso de mi casa.

Ya en el mes de junio en adelante empecé yo enfermo y enfermo, entonces llegue a enfermarme de una manera que ya no contaban con vida, creían que yo iba a morir. Yo tengo dos chiquitos allí que tengo que criarlos, tengo uno de 10 y uno de 8 años, y yo los miraba que entraban a verme que yo estaba allí postrado en mi cama, sin ninguna esperanza de levantarme de donde estaba; entre más días más peor iba, me calló como caspa en el pelo y ya después no fue solo el pelo sino que todo el cuerpo, ya después de que se me propagó la caspa y yo me echaba medicina, llegué a hincharme las piernas, ya después que me hinché las piernas, ya era más tristeza para mi familia, porque a mí me lloraban, “éste se va a morir”, decían; los chiquitos eran los que me miraban, que iban a sufrir junto con la mamá, ellos se ponían a llorar donde me miraban, “no llores les decía yo, yo me voy a componer algún día”, yo sabía que yo no me iba a componer, yo sabía que estaba muy grave, pero un día, ella dispuso buscar unos parcheros, fue a buscar a un señor que puede hacer remedios, y vino y me dijo: “Usted tiene tal cosa, y eso es lo que lo tiene que

está malo, a usted le hicieron un mal hecho, tal vez no lo quieren”, “no lo creo”, le dije yo, yo no creía, pero no dejaba de creer, porque está de enemiga esa gente con nosotros y como esas familias viven alrededor de mi casa. Ese muchacho que me hizo el remedio me dijo que se habían puesto de acuerdo, y yo lo creo que es verdad, porque yo me compuse, si hubiera sido mentira no me hubiera compuesto, desde que el muchacho me puso mano sentí alivio; vino como unas siete veces aquí a la casa a hacerme remedio. Cuento el cuento de lo que me pasó, sino yo no estuviera.



**G
A
M**

*Octaviano Ramos
Sobreviviente de persecución y tortura,
su vivienda esta cercana
a la de familiares de victimarios
en la comunidad El Jute*





**G
A
M**



EL SUEÑO DE PEDRO

He soñado con mi madre varias veces,
yo llego donde esta ella, ella está cocinando
y me da agua.

*Pedro Gallardo Rivera
Su padre y tres hermanos fueron
desaparecidos por el Ejército,
y producto de ello,
su madre falleció meses después.
Comunidad El Jute*



LA CONEJA

Carlitos de 7 años, hijo de Celso,
estaba jugando con su mascota,
¡qué bonito tu conejo!, le dijimos,
“no es conejo, es coneja”, contesta,
¿cómo sabes que es coneja? preguntamos,
“¡haaaa, porque ya vi que tiene los ojos rooojos!”,
¿y los conejos de qué color tienen los ojos?
“neeegros”.



**G
A
M**



EL ENEMIGO DE MI PADRE

Darío de 13 años, hijo de Isidoro,
estaba con un grupo
de Acompañantes Internacionales
en la comunidad de
El Jute, de repente se acercan a una casa
y el niño dice:
“Allí vive un enemigo de mi padre”.



ROCÍO

Rocío de tres años,
nieta de doña Adelina juega a ser mujer,
agarra un poco de ropa, la lava y la tiende;
después va a traer agua, pero la tinaja
imaginariamente llena pesa mucho,
así que no puede levantarla con facilidad;
su abuelita jugando con ella le dice a su nieto
Juan Carlos
de cinco años: “Ayudá a la Rocío vos”, Juan Carlos
ni siquiera se levanta de su asiento, Rocío dice:
“Este cabrón no
me ayuda”.



G A M



ALMITA

Estábamos realizando una actividad de grupo con
niños y niñas,
cuando preguntábamos: ¿Quién quiere jugar?,
Almita de cinco años
respondía a todo pulmón: “¡Yoooooo!”,
¿quién quiere pintar?, “¡yoooooo!”, de igual manera.
En un momento como facilitadores nos reunimos
para discutir
si trabajábamos con dos o tres grupos, Almita
irrumpe en la conversación
y dice: “Mejor con cuatro”.

TRABAJO PSICOSOCIAL

EN CASOS QUE LLEVAN PROCESOS JURÍDICOS



**G
A
M**

El caso denominado “El Jute” lleva un proceso jurídico desde el año 2001 el camino recorrido ha sido largo y tortuoso para las víctimas sobrevivientes y para los equipos jurídicos de las diferentes instancias que han acompañado el mismo.

En ese ámbito y reconociendo desde el GAM que las personas vinculadas de manera directa e indirecta al procedimiento jurídico sufren constantes presiones inherentes al sistema legal de nuestro país y que con ello se profundizaban los efectos de las violaciones sufridas, plantea la necesidad de incorporar el trabajo psicosocial al juicio que se lleva por la desaparición forzada de 8 personas de el Caserío El Jute, aldea La Laguna, Chiquimula.

Incorporar este componente de trabajo nos reta en primera instancia el retomar nuestro concepto de Trabajo Psicosocial y a partir de él enriquecerlo con uno para el Trabajo psico jurídico, en ese sentido tenemos:

TRABAJO PSICOSOCIAL

Es el proceso comunitario por medio del cual se acompaña y trabaja con víctimas sobrevivientes del conflicto armado interno a través del estar consciente, empático y respetuoso que les permita entender el por qué de lo sucedido (sentido histórico) propiciando análisis crítico de la realidad y que ello les permita accionar y propiciar cambios desde



ellas y en las relaciones sociales establecidas en el ámbito individual y colectivo.

**G
A
M**

A este concepto para casos que llevan procesos de litigio se le agrega:

TRABAJO PSICO JURÍDICO

Enfoque que busca dar atención integral (Psicológica y Legal) a afectados por violación a los derechos humanos, para que el proceso de búsqueda de justicia sea una experiencia reparadora, simbólicamente hablando.

Durante este primer año de trabajo con los familiares (víctimas sobrevivientes) de las víctimas de desaparición forzada nos hemos encontrado y confirmado que si no asumimos un rol consciente, empático y respetuoso con las personas, sino se encuentra el sentido histórico de lo vivido, desde el acompañamiento psicosocial no se puede facilitar análisis crítico, no se pueden producir acción reparadora y no se logra establecer y propiciar una nueva relación entre las víctimas y el Estado.

El trabajo psico jurídico parte de entender que la desaparición forzada fue un método que buscó no solo garantizar la impunidad, sino también el dejar para siempre en la vida de las y los sobrevivientes el dolor, la impotencia, la incertidumbre, la duda, la eterna esperanza de encontrarlos algún día, esto generó en lo individual, familiar y en la sociedad sentimiento generalizado de terror, paralización es decir cambió de manera radical la forma de concebir la vida, de vivir la sexualidad, de construir redes de solidaridad y de apoyo mutuo, de construir comunidad.



En ese sentido a través del trabajo psico – jurídico buscamos que los procesos jurídicos se constituyan en una experiencia reparadora en si misma, de esa cuenta es que instrumentos como plasmar en un libro la memoria colectiva, las vivencias y traer a la vida y al presente a los desaparecidos se constituye para cada familiar en un ritual que busca dignificar la vida de sus seres queridos, pero también con el tiempo se pueda ir asumiendo que además de el propio proceso jurídico hay otros aspectos de sus vidas que deben ser replanteados y que les permita recrear sus proyectos de vida tanto individuales como colectivos.

El amor sentido por las víctimas de desaparición forzada se constituye y se traslada a un amor por la verdad y la justicia como caminos insoslayables para el encuentro con los otros, para el perdón y la reconciliación.

En el caso particular del Jute, las y los familiares sobrevivientes además de sufrir la desaparición forzada de sus familiares algunas/os también sufrieron otras violaciones a sus derechos tales como la tortura incluyendo la violencia sexual, esto obligó a las acompañantes psicosociales a utilizar otras técnicas y dinámicas individuales y grupales para facilitar el afrontamiento de la experiencia vivida, resignificarla y poder trasformarla en acción, en búsqueda de cambio y en la convicción de contribuir a que los hechos ocurridos no vuelvan a suceder.

En este punto es necesario aclarar que el trabajo recién inicia, las víctimas sobrevivientes aún se etapa de elaboración de la experiencia y que debe considerarse en ese espacio a las nuevas generaciones.



**G
A
M**

El trabajo psicosocial en procesos de judicialización de graves violaciones a derechos humanos mantiene una lucha y demanda constante para evitar la victimización secundaria ya que los ritmos de lo personal no coinciden con los de los procesos jurídicos. Regularmente cuando se trabaja la etapa de los testimonios, de los peritajes hay que meter el dedo en el dolor, y esto puede servir para que las víctimas se preparen, para elaborar el informe correspondiente, pero sobre todo este revivir de los hechos debe tener sentido para las víctimas, debe servir para luchar contra la impotencia, como motor de lucha contra la impunidad.

La experiencia que vive el GAM con el caso del Jute, nos ha ido demostrando que es necesario e imperioso no solo que los dos componentes el jurídico y el psicosocial inicien juntos a trabajar sino también crear verdaderas redes de comunicación entre los equipos, es necesario dejar a un lado el parcelamiento que impone las diferentes disciplinas con las que se actúa y poner en el centro a la víctima (el caso), es decir humanizar el proceso, vernos en el otro, acompañarnos y compartir nuestros lenguajes, saberes y experiencias a fin de que las víctimas sobrevivientes se sientan reparadas y dignificadas durante el desarrollo del juicio y poder perfilar el quehacer después de obtenida la sentencia.

EL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL TRABAJO PSICOSOCIAL

El Área de Dignificación en su programa de Trabajo Psicosocial ha venido incorporado dentro de su acción y metodología el enfoque de género para trabajar con poblaciones sobrevivientes del Conflicto Armado Interno, como afirmación a ésta

acción que en la práctica se venía desarrollando, el GAM a partir de 2008 oficializa y toma la decisión de incorporar la justicia de género como parte de su misión, visión y objetivos.



**G
A
M**

Esta incorporación parte del criterio que la realidad vivida por la población víctima sobreviviente de la política de terror instaurada por el Estado guatemalteco en el pasado reciente, afectó de manera diferente a las mujeres y a los hombres. Dentro de los métodos de tortura empleados en contra de las mujeres esta la violencia sexual utilizada como un arma de guerra, este tipo de violación a Derechos Humanos dejó secuelas imborrables en la vida y por lo tanto en la identidad de las mujeres, razón por la que se constituye en hechos de violencia extrema por razones de género. Es decir que los cuerpos de las mujeres fueron y son considerados territorios a conquistar y demostración de poder por medio del cual se podía agredir al enemigo y/o por considerarlas el enemigo.

Ante esta realidad el acompañamiento psicosocial con enfoque de género se constituyó en una demanda del trabajo mismo ya que si la razón principal del GAM es la lucha por la vigencia plena de los Derechos Humanos, uno de nuestros compromisos es el combatir la violencia de género y apoyar la construcción de acciones y relaciones de respeto, inclusión y equidad entre mujeres y hombres. En ese sentido a través del trabajo que se realiza se busca construir alternativas de acción (construcción de la memoria histórica, verdad, desculpabilización de las mujeres, justicia, reparación) para que las mujeres fortalezcan su yo interno, construyan su identidad colectiva, refuercen y posicionen su liderazgo, y que sus voces y demandas sean escuchadas e incorporadas a la vida, políticas, planes y agendas locales y nacionales.



G A M



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

de la Zona Militar presentada, para lo cual utilizó como modelo, que dejaron en el lugar de su
 haberlo propuesto Hdez, Cróchet, subalternos y dependientes en contra de los intereses de
 sus familias y sus propiedades, abastecimiento popular y contra la voluntad de los propietarios
 de las. **JACOBO CRISTÓFOMO CHILÍN, MIGUEL ANGEL CHILÍN CRISTÓFOMO
 RAUL CHILÉN, INOCENTE GALLARDO, ANTONIO GALLARDO RIVERA, VALENTIN
 GALLARDO RIVERA, SANTIAGO GALLARDO RIVERA Y TRANSTO RIVERA.** Los
 responsables en la actualidad y en el momento, de quienes hacia el presente forma su denuncia, son
 los que por el hecho de haber, de hecho, pertenecido, en el momento, los señores Hdez, Cróchet,
 Gallardo Manero y Fabrice Chabraner, se presentaron a la Zona Militar de Zulia, para que
 se dieran posesión de las fincas de los hijos del esposo de las mencionadas, que respectivamente
 son: Hdez, Cróchet y Fabrice Chabraner, Miguel Ángel Chilín Cróchet y Fabrice Chabraner,
 quienes poseían, de hecho, que el Comandante de la mencionada Zona Militar, en ese momento,
 Antonio Sánchez Samayoa, quien los hijos que en el momento son los señores
 Fabrice Chabraner, de Hdez, Cróchet, quienes poseían, que los habían heredado y que ellos
 habían heredado, respectivamente, que el señor **MARCO ANTONIO SANCHEZ SAMAYOA** y
 fungió como Comandante de la Zona Militar de Zulia, del periodo comprendido
 entre el día del mil novecientos ochenta y cuatro al quince de mayo del mil novecientos
 ochenta y cinco, que la orden de dicho Comandante Militar, según consta de que en el momento
 mencionado, dentro de las funciones de control de la policía de esa Zona Militar, en el momento
 de la Zona Militar mencionada, le informaron que se encontraba en el día del presente
 departamento de Chiaparrudo, pertenecían a la zona militar mencionada, que los señores
 Militares de la Zona Militar de Zulia y departamento de Chiaparrudo, para que
 les dieran posesión de las fincas de los señores **GABRIEL ALVAREZ RAMOS, SALOMÓN MARTINEZ
 RIOS Y HENRI DOMINGO RIOS MARTINEZ,** quienes están, los señores
 Comandante de la Zona Militar de Zulia, que en la actualidad ya no existe, que en



1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

realizado, el autor se lo presenta como prevalde y ejecuta el acto. Y en cumplimiento de lo que según el artículo 14 del mismo Código, cuando faltaren todos los elementos de esta tipificación, se entenderá realizado, según el artículo 20 del mismo Código, en el lugar donde se ejecutó la acción, en todo o en parte; en el lugar donde se produjo o debió producirse el resultado. Para los efectos del presente caso, debemos considerar que, **A)** el artículo 14 del Código Penal contempla el tipo penal de **Desaparición forzada**, estableciendo que como esta delito que se comete, con la autorización o apoyo de autoridades del Estado private en cualquier forma de la libertad a una o más personas, por decisión política o en cumplimiento de su deber, o a resolver su destino o reconocer su identidad, del cuerpo funcionario o empleado público perteneciente o con a los cuerpos de seguridad del Estado, que actúen, autoren, apoyen o de la cooperación para tal fin, o de la familia la referida como es cuando a que. **Construye delito de desaparición forzada, la privación de la libertad de una o más personas, aunque en medio móvil político cuando se cometa por miembros de los cuerpos de seguridad del Estado, cuando en ejercicio de su cargo, cuando actúan arbitrariamente o con abuso o exceso de fuerza... El delito se considera premeditado en tanto no se libere a la víctima.** El delito de desaparición forzada será sancionado con prisión de veinticinco a cincuenta años, o con pena de prisión perpetua. Sobre Desaparición Forzada de Personas, establece que la desaparición forzada de personas viola múltiples derechos esenciales de la persona humana, tanto por inderogable, tal como están consagrados en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, y en la Declaración Universal de Derechos Humanos; que la privación sistemática de la desaparición forzada de personas constituye un crimen de lesa humanidad; se considera desaparición forzada la privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere la forma o modalidad por la que el Estado o por personas o grupos de personas que actúan en



... y de apoyo a la agenciación del Estado, según de la falta de información de la persona, o de no conocer dicha información de manera sobre el paradero de la persona, o de no cumplir el deber de los notarios, locales y de los juzgados procedentes de la zona. Como ya se ha observado, dicha falta de conciencia con respecto al procedimiento establecido en destino o exilio de la víctima. La conciencia sobre la culpabilidad de los criminosos de guerra y de los crímenes de lesa humanidad, como ejemplo de los artículos 1 que son irrefragables, es el deber que sea la fe en que se hagan cumplir, y entre otros, los crímenes de lesa humanidad, como tal vez en tiempo de guerra o de ocupación de paz, según la definición dada en el estatuto del Tribunal Militar Internacional de Nuremberg, de ocho de agosto de mil novecientos cuarenta y cinco y en el artículo 17 de las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, (res. 17) de once de febrero de mil novecientos cuarenta y seis, y en el artículo 17 de cinco de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis. Asimismo, la Convención promulgada en su artículo 17 establece que el deber de los Estados de los crímenes mencionados, en el artículo 17, las dependencias de los Estados se aplican a los representantes de la autoridad del Estado y a los funcionarios que actúan como agentes o cómplices, lo que incluye directamente a la persona de algunos de sus miembros, o que concurren para cumplirlos, cualquiera que sea el momento de haberse unido a los representantes de la autoridad del Estado que concurren con la conformidad con la ley, se ordena que en todo caso el deber de los Estados, no sólo con el principio de buena fe de la ley penal, pues el deber de cumplimiento del deber, que concurre con los Estados y con el deber de cumplimiento del deber, que concurre con la misma autoridad, supone que al respecto el deber de cumplimiento del paradero de la víctima, se está configurando y por tanto queda al margen del deber de la ley en el tiempo, sólo cuando en el momento del paradero de la víctima. La Comisión de Derechos Humanos, en su resolución, establece como deber que, los

PARA EL CASO 10.000/80/DAH (1981) DAH



10.000/80/DAH (1981) DAH



La vida de la bestia será tratada humanamente y con el respeto debido a la dignidad inherente a toda forma de vida. Como ya se ha considerado, el artículo 171 del mismo cuerpo legal establece que el Jefe de la bestia no podrá dar por concluidos otros hechos o *causas* circunstanciales que los resuelva en la audiencia y en el auto de aperturas o juicio, en su caso, en la ampliación de la audiencia, tal como favorezca al acusado. En la sentencia, el tribunal podrá dar al hecho materia de la causa fecha y día de aquella de la apertura de la causa auto de apertura del caso, o imponer penas, *daños* o multas que la pida por el Ministerio Público. En el presente caso, los miembros del tribunal **POR UNANIMIDAD**, estimamos que los hechos suscitados, tal y como se desprende del análisis y valoración de los hechos de prueba practicados en el debate, corresponden a la imputación objetiva formulada en la acusación, que alude en contra de la libertad y la seguridad del Estado, conminando a los jueces de lo contencioso administrativo a considerar el Tribunal que en tales hechos, acusados y probados, se han configurado de modo y forma de ejecución, congresos en primer lugar los elementos del tipo penal de **Desaparición Forzada**, en tanto que entraba la privación de libertad de varias personas, las que necesariamente habrían sido sometido un modo político, en su calidad de miembros de cuerpos de seguridad del Estado, como lo fueron elementos militares y paramilitares, que estaban en ejercicio de su cargo y actuaron arbitrariamente con fuerza y exceso de fuerza, en contra de dicho personal, civiles, desarmados, indefensos, en el seno de una comunidad rural como lo es La Aldea El Jilón del municipio y departamento de Escuintla, estimando además que en este delito se cumplió el tipo penal acusado de **Detención Ficticia**, por lo que, aun cuando contempla el presupuesto de la privación de libertad y las condiciones, constitutivas, elementales y trascendentes de los hechos, acusados y probados, siendo que se actuó con evidente violación a los derechos humanos de la víctima, en particular como que, también, fueron objeto de humillaciones, vejaciones, que afectan el derecho de todos los humanos y una ciudadanía entera, no solo por los medios y

PARA UNO DE LOS ANTECEDENTES JURISDICCIÓN

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
SECRETARÍA DE INTERIORES Y COMUNICACIONES



... se, participaron en forma directa en la ejecución de los actos propios del delito, toda vez que como ha quedado establecido, habiendo sido debidamente individualizados los hechos, cuya calificación jurídica corresponde en el presente caso, como ya se ha mencionado, a los delitos de **Desaparición Forzada y Delitos contra la dignidad de la humanidad**, tal como lo establecen los artículos 201 bis y 378 del Código Penal. Para determinar la participación y responsabilidad penal de los acusados en la consumación de los delitos, en cumplimiento de lo preceptuado en las normas penales citadas, tales como: el artículo 18 del Código Penal que establece que los hechos previstos en los figuras delictivas surgen atribuido al imputado, cuando fueren consecuencia de una acción u omisión directamente suya o para producirlo, conforme a la naturaleza del respectivo delito y a los circunstancias del caso o cuando la ley expresamente lo establezca como consecuencia de determinada conducta; luego el artículo 35 del mismo código penal, en su parte conducente, establece que son responsables penalmente del delito, los autores, además, conforme lo establece por el artículo 36 de la ley citada, numeral 1º, son quienes, quienes tienen parte en la ejecución de los actos propios del delito; 2º, quienes fueren o induzcan a otro a que lo ejecutará; 3º, quienes, cooperen en la realización del delito, ya sea en su preparación o en su ejecución, con un acto sin el cual no se hubiera podido cometer; respectivamente, autores, como Muñoz Cordero y García Argüé, refieren que es autor, quien participa directamente la realización del delito, desde ellos, quien cuenta en líneas generales, el autor en la realización, siendo la autoría directa o individual, la que hace referencia a la ejecución y ejecución de manera personal y directa del hecho delictivo; pero también se reconoce la existencia de la autoría mediata, donde según Díaz Zapoles, citado por Alejandro Córdova Barrios, en el Manual de Derecho Penal Guatemalteco, Parte General; el autor material realiza la acción típica a través de un intermediario, al cual convierte en instrumento personal, en donde el denominado "hombre de paja" controla la realización del

PARA USO DEL PROCESAMIENTO JUDICIAL



SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN Y FISCALÍA

segundo tipo) (página 192). Deseño relevante para el presente caso, tal es el artículo 114 del Código del Trabajo Municipal, se hace del autor ROZO, cuando se hace referencia a la autotutela que a través de un aparato de poder organizando, así como: "Dicha depuración es expeditiva, es decir, los casos, el hábito de ellas se ve de un modo claro que es una como auto tutela, es el contenido de un aparato de poder organizando, como ejemplo, por ejemplo, con la estructura militar. Todo lo concerniente aplicable en dictámenes o resoluciones, desde se haya aplicado el formalismo de Estado." (López, 192). En el presente caso, los juzgadores arribados a la conclusión que al analizar la hipótesis, se realizó formulada contra los procesados en el presente juicio, establece su responsabilidad como autores de los delitos de **Desapropiación Forzada y Delitos contra Deberes de Humanidad, cometidos en contra de los señores JACOBO CRISÓSTOMO CHEGUIN, MIGUEL ANGEL CHEGUIN CRISÓSTOMO, RAUL CHEGUIN, INOCENTE GALLARDÓ, ANTONIO GALLARDÓ RIVERA, VALENTIN GALLARDÓ RIVERA, SANTIAGO GALLARDÓ RIVERA Y IRANSILVO RIVERA;** en calidad de autores, como primera persona que en efecto el procesado **MARCÓ ANTONIO SANCHEZ SAMAYÓ,** se desempeñaba como responsable de la Zona Militar de Zapay, para la fecha en que se cometieron los hechos, es decir, época de los hechos en el periodo comprendido entre el once de julio del mil novecientos noventa y siete, hasta veintidós de marzo de mil novecientos noventa y dos, y que efectivos militares de la referida zona militar, que estaban al mando del procesado por el delito, en la referida fecha, y el fuero militar, el deslinde de custodia de mil novecientos noventa y uno, proyectado a través de un juicio, a las personas señaladas, lo que operaron como delincuentes y los señores mencionados en este día, efectivos militares, que actuaron conjuntamente con los procesados en cumplimiento de los deberes del área aludida, en su calidad de funcionarios de la referida zona militar. Véase, a quienes les acusaron de los hechos y propusieron el presente juicio, quienes se despidieron, así como a sus respectivas familias, los señores



Se trasladó a la Zona Militar de Zacapa, sin ser recibidos ante autoridad competente para su reconocimiento respectivo. Quedando establecido además, que tres días después de los hechos, Luis Carlos Pérez Santodomingo y desaparecidos, se presentaron a la Zona Militar de Zacapa, donde fueron recibidos atendido el Coronado Sánchez Samayoa, a quien le proporcionaron por el paradero de los soldados, militares, quienes les aseguraron que eran ocho y que si hubieran llegado antes, se habrían incorporado, con lo que se evidenció que el almirante acusado, tenía pleno conocimiento del hecho, y de acuerdo al cargo de comandante de zona que ejercía, teniendo en cuenta además la organización y estructura militar, que existía entre otras características, a una zona militar de mando, tal y como lo expresó el resto Rosendo Guzmán y comandante de zona de paz los señores Gabriel Martínez y Jorge Rojas, los efectivos militares, que se encontraban en zona de zona de mando y con la intervención de comandantes militares, solo se les ordenó, estructura y disponer de la logística necesaria para la realización de los trabajos, de acuerdo con los órdenes, instrucciones y supervisión del Comandante de Zona Militar de Zacapa, que era en ese momento el Coronado MARCO ANTONIO SÁNCHEZ SAMAYOA, en donde se infiere que tuvo el dominio del hecho y por tanto pudo evitarlo, pudiendo haberse evitado que hubiera movilización de tropas sin sus órdenes y/o autorización. Quedó establecido además, la participación en los hechos, penales prescrites, de los almirante **DOMÍNGO RÍOS MARTÍNEZ, GABRIEL ÁLVAREZ RAMOS Y SALOMÓN MAIDUNADO RÍOS**, de quienes se comprobó que eran comandados militares en la aldea El Estero, municipio de Chilquimul, Peta el día de los hechos, y que por tanto eran subordinados directos de la Presidencia Zonal, en el departamento de Chilquimul, cuya jurisdicción le correspondía a la Zona Militar de Zacapa, al mando en ese entonces del Comandante Militar Coronado Sánchez Samayoa, y que como tales, practicaban tareas de control de la población civil, de conformidad al Comandante Zonal, que los almirante desaparecidos, víctimas en el presente caso, pertenecían a la pequeña, situación que prescribió que el ordenamiento el

PARA USO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUATEMALA - COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS GUATEMALTECAS - F.A.G.



VII) DE LAS COSTAS PROCESALES. Se condena a los acusados, al pago de las costas procesales, en la cuantía del presente proceso, por la culpabilidad del fallo.

VIII) OTRAS CONSIDERACIONES: Que el prohibido constitucional, conagra valores que constituyen el pilar de la persona humana como sujeto y fin del orden social, como es el caso de la familia como núcleo primario y fundamental de los valores, espirituales y culturales de la sociedad y, al mismo tiempo, responsable de la promoción del bien común, de la convivencia y del orden de legalidad, seguridad, justicia, igualdad, libertad y paz, deviniendo a este modo, una vigencia de los Derechos Humanos, dentro de un orden institucional estable, democrático, popular, donde soberanos y gobernados proscriban con absoluta apego al artículo 1º de la Constitución, para el presente caso, es de considerarse entre otras disposiciones, lo establecido en el artículo 2º constitucional, que establece como deber del Estado garantizar el cumplimiento de la libertad de cultos, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el bienestar integral de la persona humana. El artículo 29 bis del Código Procesal Penal, establece que todos los postulantes de oficio por el Ministerio Público, en representación de la sociedad, toda vez que, delictos de acción pública, el artículo 104 del mismo cuerpo legal, establece que el ejercicio de la acción penal corresponde al Ministerio Público como órgano auxiliar de la justicia y de la jurisdicción conforme a las disposiciones de este Código.

El presente caso, en el desarrollo del juicio que tiene ocupado, en audiencias públicas, de carácter oral, con el sistema acusatorio, surge información fundamental y de necesidad de conocer, sobre el posible participación y responsabilidad de otras personas en los hechos, por lo tanto, que es proceso de conformidad con la ley, estatutos y estatuciones.

En consecuencia, de los hechos y circunstancias, que se han conocido de la actividad de otros autores penales que atacaron contra la libertad sexual de las víctimas, se debe declarar, de conformidad con la categoría de género, la violencia sexual, en el presente proceso, en contra de sus autores del poder, por lo que también debe considerarse para

PARA QUÉ SE DEBE ENTENDER POR JURISDICCION



establecer los antecedentes y el nivel en que pudieron ser cometidos los violaciones sexuales que afectaron las víctimas, el establecimiento de la responsabilidad, el contexto de las violaciones sexuales en el conflicto armado interno que las víctimas victimaron (relaciones de control y control del tribunal, en el contexto en el que se produjeron tales hechos, existencia de un clima de pánico, que no hubo de poder pedirlo, que se encontraba hostilizando los procedimientos de investigación de los hechos, entre otros factores) y hasta la comunidad a la que habrán que acudir a solicitar y buscar.

Ello también es consono con lo establecido en la Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder, que en su literal 11. artículo establece que se entenderá por "Víctimas" las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que les lleguen a constituir violaciones al derecho penal nacional, pero siempre cuando tales hechos hubieran sido reconocidos relativos a los derechos humanos. En el presente caso, como se ha dicho surge situación de posibles hechos cometidos que en efecto pueden ser constitutivos de delitos, pero evidentemente se han producido víctimas, que según se indicó fueron vejadas, humilladas y mancilladas; no solo en los hechos que se juzgan en donde pudo darse el parte que más de otras personas y a quienes habrá que determinarles la responsabilidad penal que pudieran tener, sino que además surgió la información de otros hechos como los del día siete de diciembre de mil novecientos ochenta y uno tal y como se mencionó, en donde familiares de las víctimas de desaparición forzada, fueron vejados, ultrajados y objeto de tratos crueles, inhumanos e degradantes; los cuales de haberse dado, no pueden quedar impunes, por lo que este Tribunal considera necesario y pertinente



G
A
M



ordenar que se certifique la conducta al Ministerio Público para que se promueva la investigación y persecución penal correspondiente en contra de otras personas que pudieran resultar responsables de los ilícitos cometidos, tales como Ministro de la Defensa Nacional, Jefe del Estado Mayor del Ejército, Comandante de Reservas Militares con jurisdicción en el Departamento de Chiquimula, que ejercieron los respectivos cargos precitados, para la fecha del diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y uno, en que ocurrieron los hechos que se juzgan, así como en contra de oficiales militares y personal de tropa que intervinieron en la planificación, organización y ejecución de las operaciones militares que culminaron con la incursión en la Aldea El Jute del municipio de Chiquimula, el día diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y uno, a efecto de determinar responsabilidades de otras personas en los hechos juzgados y demás hechos delictivos que se pudieron cometer. De la misma manera, que se promueva la investigación y persecución penal correspondientes en los hechos denunciados supuestamente ocurridos el diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, también en la Aldea El Jute del municipio y departamento de Chiquimula, de donde se indicó ocurrió una nueva incursión militar en donde supuestamente se consumaron al menos detenciones ilegales, tratos crueles, inhumanos o degradantes y hasta violaciones de mujeres menores de edad. Mucho que el Ministerio Público debe establecer y deducir las responsabilidades penales que pudieran derivarse de tales ilícitos penales. -

IX) PARTI RESOLUTIVA Este Tribunal, con base en lo ya considerado y con fundamento en el artículo 1º de la Constitución de Guatemala, y en los artículos 1, 2, 3, 12, 14, 17, 49, 86, 201, 204, de la Constitución de la República de Guatemala, 1 y 9 de la Convención Americana de Derechos Humanos (Punto de San José), 2, 3, 6, 7, 8 y 10 del Pacto Internacional de Derechos

PARA FINES DEL MECANISMO JUDICIAL



Civiles y Políticas, el artículo 1 (zumbos y 16) IV de los Convenios de Ginebra de 1949, de la Corte Interamericana (1/92), 1, 2, 3, 9, 10 y 11 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Artículo 1, II de la Convención sobre Igualdad de Oportunidad de los Niños, de 1979, y de los convenios de Derechos de Igual Humanidad; 1, 2, III de la Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder, 1, 2, de la Convención contra la tortura y otros malos tratos, tipos, torturas o desaparición, 1, 10, 192, 193, 194 de la Ley del Organismo Judicial; 1, 10, 11, 13, 19, 20, 22, 25, 30, 31, 32, 33, 35, 39, 62, 65, 69, 70, 201 de, 203, 206 del Código Penal; 1, 2, 3, 9, 5, 11, 11 bis, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 26, 28 bis, 32, 30, 33, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, del Código Procesal Penal, en consecuencia de lo establecido con anterioridad y por **UNANIMIDAD DECLARA: I)** Que **ARSOYIVI** es el procesado **MARCO ANTONIO SANCHEZ SAMAYOA, JOSE DOMINGO RIVERA MARTINEZ, GABRIEL ALVAREZ RAMOS Y NAJOMÓN MALDONADO RIVERA** del delito de **DETENCIONES ILEGALES EN CONCURSO IPAI**, por el cual se abrió proceso penal en la ciudad **II)** Que el procesado **MARCO ANTONIO SANCHEZ SAMAYOA**, es responsable del grado de autor de los delitos de **DESAPARICIÓN FORZADA Y DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE HUMANIDAD** cometidos en concurso ideal, en agravio de los señores **CERILTON CERILTON, MIRIAM ANITA CERILTON CERILTON, GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ, ANTONIA GARCERAN RIVERA, VALENTIN GARCERAN RIVERA, SANTIAGO GARCERAN RIVERA y JUAN PABLO RIVERA**, hechos que constan en la parte fáctica de la acusación formulada por el ente acusador; **III)** Que por los delitos de **DESAPARICIÓN FORZADA y DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE HUMANIDAD** cometidos en concurso ideal, se impone al acusado **MARCO ANTONIO SANCHEZ**



G
A
M



... **SAMAYDA** la pena del delito que tiene asignada mayor sanción, en el presente caso de **CUARENTA AÑOS DE PRISION INCONMUTABLES POR EL DELITO DE DESAPARICION FORZADA, AUMENTADA EN UNA TERCERA PARTE, LO CUAL HACE UN TOTAL DE CINCUENTA Y TRES AÑOS CON CUATRO MESES**, pena de prisión que deberá cumplir en el Centro Penitenciario que designe el Jefe de Ejecución correspondiente, como de la efectivamente padecida desde el momento de su detención **IV**) Que el procesado **JOSÉ DOMÍNGO RIOS MARTÍNEZ**, es responsable en el grado de autor de los delitos de **DESAPARICION FORZADA Y DELITOS CONTRA LOS DEBERES DE HUMANIDAD**, cometidos en concurso ideal, en auxilio de **JACOBO CRISTÓFOMO CHE GUIN, MIGUEL ANGELO CHE GUIN CRISTÓFOMO, RAÚL CHE GUIN, INGENIERO GARCERÁN, ANTONIO GARCERÁN, VALENTÍN GARCERÁN RIVERA, MARILAGO GARCERÁN RIVERA y MIGUEL RIVERA**, hecho que constó en la plataforma fáctica de la acusación formulada por el Ministerio Público. **V**) Que por los delitos de **DESAPARICION FORZADA Y DELITOS CONTRA LOS DEBERES DE HUMANIDAD** cometidos en concurso ideal, se impone al procesado **JOSÉ DOMÍNGO RIOS MARTÍNEZ** la pena del delito que tiene asignada mayor sanción en el presente caso, una pena de **CUARENTA AÑOS DE PRISION INCONMUTABLES POR EL DELITO DE DESAPARICION FORZADA AUMENTADA EN UNA TERCERA PARTE, LO CUAL HACE UN TOTAL DE CINCUENTA Y TRES AÑOS CON CUATRO MESES**, pena de prisión que deberá cumplir en el Centro Penitenciario que designe el Jefe de Ejecución correspondiente, con albano de la efectivamente padecida desde el momento de su detención **VI**) Que el procesado **GABRIEL ALVAREZ RAMOS**, es responsable en el grado de autor de los delitos de **DESAPARICION FORZADA Y DELITOS CONTRA LOS DEBERES DE HUMANIDAD** cometidos en concurso ideal, en auxilio de **JACOBO CRISTÓFOMO CHE GUIN, MIGUEL ANGELO CHE GUIN CRISTÓFOMO, RAÚL CHE GUIN, INGENIERO GARCERÁN, ANTONIO GARCERÁN RIVERA, VALENTÍN GARCERÁN RIVERA,**

... **MINISTRO DEL ORGANISMO DELEGADO**



... **MINISTRO DEL ORGANISMO DELEGADO**



G
A
M



SANTIAGO GALLARDO RIVERA y TRANSITO RIVERA, hechos, que constan en la publicación formulada por el ente acusador, **VII)** que por los delitos de **DESAPARICION FORZADA y DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE HUMANIDAD** cometidos en el presente caso, se imponen al acusado **GABRIEL ALVAREZ RAMOS**, la pena de prisión que tiene asignada **NOVEN** y medio, en el presente caso, una pena de **CUARENTA AÑOS DE PRISION INCOMUTABLES POR EL DELITO DE DESAPARICION FORZADA AUMENTADA EN UNA TERCERA PARTE, LO CUAL HACE UN TOTAL DE CINCUENTA Y CINCO AÑOS CON CUATRO MESES**, pena de prisión que deberá cumplir en el presente caso, desde la fecha de la detención correspondiente, con abono de los días de libertad preventiva desde el momento de la detención, **VIII)** que el procesado **SALOMON MALDONADO RIOS**, es responsable en el grado de autor de los delitos de **DESAPARICION FORZADA y DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE HUMANIDAD** cometidos en el presente caso, en apoyo de **JACOBO CRISOSTOMO CHEGUIN, MIGUEL ANGEL CHEGUIN CRISOSTOMO, RAUL CHEGUIN, INOCENTE GALLARDO, ANTONIO GALLARDO RIVERA, VALENTIN GALLARDO RIVERA, SANTIAGO GALLARDO RIVERA y TRANSITO RIVERA**, hechos, que constan en la publicación formulada por el ente acusador, **IX)** que por los delitos de **DESAPARICION FORZADA y DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE HUMANIDAD**, cometidos en el presente caso, se imponen al acusado **SALOMON MALDONADO RIOS** la pena del delito que le corresponde, en el presente caso, una pena de **CUARENTA AÑOS DE PRISION INCOMUTABLES POR EL DELITO DE DESAPARICION FORZADA AUMENTADA EN UNA TERCERA PARTE, LO CUAL HACE UN TOTAL DE CINCUENTA Y TRES AÑOS, CON CUATRO MESES**, pena de prisión que deberá cumplir en el presente caso, desde el día de la detención correspondiente, con abono de los días de libertad preventiva desde el momento de su detención, **X)** que los procesados, **MARCO ANTONIO GARCIA**



**NAMAYUA, JOSÉ DOMINGO RÍOS MARTÍNEZ, GABRIEL ALVAREZ RAMOS Y
NAYUMON MAIDÓNADO RÍOS,** concurran en la misma situación en que se encuentran,

en los períodos, en el respectivo centro Hospitalario donde se encuentran internados; los dos
el por, continuaron quedando presos en las cárceles públicas de su sexo de esta ciudad de
Cienfuegos hasta que el proceso fuese concluido, **XI)** les suspende a los periodos, en el
ejercicio de sus derechos políticos durante el tiempo que dure la presente condena, **XII)** se
sanciona a los procesados al punto de cárcel por el delito, por la naturaleza del delito, **XIII)** No se
debe hacer presunción alguna en cuanto a las responsabilidades civiles, por su haberse
cumplido esta acción de conformidad con la ley, **XIV)** No deja abierta posibilidad penal en
relación de las siguientes personas: Ministro de la Defensa Nacional, Jefe de Estado Mayor de la
Fuerza Armada, Comandante de Reserva, miembros del departamento de Cienfuegos, que
gestione los casos para la fecha en que se suscriben los hechos, así como, oficiales,
personal de tropa que pudieran estar involucrados en los hechos que aquí se juzgan;
demás personas que pudieran tener responsabilidad penal en los mismos, así como, en
relación de los siguientes hechos que según se indica ocurrieron en la aldea El Coto del Municipio
de Cienfuegos, departamento de Cienfuegos, el día cinco de diciembre de mil novecientos
treinta y uno, debiéndose certificar a la Fiscalía Judicial de este Departamento, **XV)**
El JUEFE y como la presente sentencia remítase los autos al Juzgado de Ejecución
de Penales.

**Abogado VÍCTOR RICARDO VILLOTA RECINÓS,
JUEZ PRESIDENTE.**

**Abogada BRENDA GISELA ALVARADO URRINA
JUEZA VOCAL.**

PARA USAR DEL ORGANISMO JUDICIAL



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE CUBA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN



**G
A
M**



Abogado VICTOR HINGO DE LEON
JULY 2004

ROXANA ELIZETH FRANCO CALIBON
DE CRISTINA



**G
A
M**

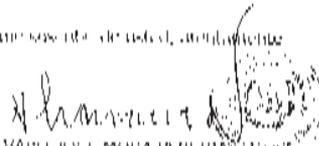
Quito, 14 de Diciembre del 2003.

Señores:
**ESCUELA DE DELITOS PATRIMONIALES
MINISTERIO PÚBLICO
QUITO, ECUADOR,**

Por medio de la presente me dirijo a usted, con el objeto de solicitar lo siguiente:

1. Que se informe, a través del Proceso Penal identificado con el número de Caratula Penal 199-2003-01-20, de qué manera en los procesos de **MORA ALVARO / MORA TRUJILLO / GAMAYALA**, **ROSA ALFONSO / RIVERA / MARCELO / GABRIEL ALVARO / RAMOS** y **ROSA ALFONSO / MALDONADO** interpongo por los delitos contra los bienes de propiedad y derechos Reales, mi comparendo de comparencia y diligencias de oficio.

Atentamente me despido de usted, muy cordialmente.


**MORA ALVARO TRUJILLO
ABOGADO EN LA
MINISTERIO PÚBLICO QUITO, ECUADOR**

MINISTERIO PÚBLICO

14 DIC. 2003

